



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 21 DE JULIO DEL 2021.



135

299
Camas para pacientes
intubados

21

Camas ocupadas con paciente
intubado

63

Camas ocupadas con paciente
en terapia

19,353

Días en el año

Aprueban convocatoria para aspirantes a Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa

Morelia, Michoacán.- Con la finalidad de hacerse llegar de aspirantes al cargo de Magistrada o Magistrado de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, integrantes de las comisiones de Gobernación y Justicia de la 74 Legislatura, avalaron la emisión de la convocatoria que habrá de ser turnada al Pleno del Congreso para su votación y aprobación.

En este sentido, los diputados Antonio Salas, Cristina Portillo, Araceli Saucedo, Fermín Bernabé, Antonio Soto, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Brenda Fraga, David Cortés, integrantes de ambas comisiones, analizaron la comunicación emitida por el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, J. Jesús Sierra Arias, quien en dicho documento, notificó la ausencia definitiva de quien ocupara la titularidad de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, especializada en materia anticorrupción y responsabilidades administrativas, el Magistrado Rafael Rosales Coria, quien lamentablemente falleció en meses anteriores.

Por ello, ante la necesidad de garantizar el acceso a la justicia para los michoacanos, los diputados locales aprobaron los requisitos para emitir convocatoria y hacerse llegar de propuestas para el cargo, la cual habrá de ser turnada ante el Pleno legislativo para su votación y posterior difusión.

Así, los aspirantes deberán ser ciudadanos mexicanos por nacimiento y michoacano, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; no tener más de sesenta y cinco años de edad ni menos de treinta y cinco al día de la elección; tener título profesional del licenciado en derecho con antigüedad mínima de diez años, entre otros.

Adicional a lo anterior, también analizaron la comunicación emitida por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, quien presentó

el dictamen de evaluación de excelencia profesional y honestidad. De igual manera, cuenta con los atributos del Magistrado Marco Antonio Flores Negrete, quien funge actualmente como titular de la Séptima Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia.

Este documento, reconoce que Flores Negrete, tiene una antigüedad de 40 años como servidor público del Poder Judicial, en los que ha ejercido su cargo responsablemente y con diligencia, excelencia profesional y honestidad. De igual manera, cuenta con los atributos del Magistrado Marco Antonio Flores Negrete, quien funge actualmente como titular de la Séptima Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia.

Este documento, reconoce que Flores Negrete, tiene una antigüedad de 40 años como servidor público del Poder Judicial, en los que ha ejercido su cargo responsablemente y con diligencia, excelencia profesional y honestidad. De igual manera, cuenta con los atributos del Magistrado Marco Antonio Flores Negrete, quien funge actualmente como titular de la Séptima Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia.



Jose Antonio Salas ...

iPhone de Fernando

Fermin Bernabe

Cristina Portillo

Aprueban convocatoria para aspirantes a Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa



Jose Antonio Salas ...



Cristina Portillo



Fermín Bernabé



Integrantes de las Comisiones de Gobernación y de Justicia, avalaron el dictamen que integra la convocatoria que habrá de ser votada en sesión del Pleno del Congreso

MORELIA, MICH.

Con la finalidad de hacerse llegar de aspirantes al cargo de Magistrada o Magistrado de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, integrantes de las comisiones de Gobernación y Justicia de la 74 Legislatura, avalaron la emisión de la convocatoria que habrá de ser turnada al Pleno del Congreso para su votación y aprobación.

En este sentido, los dipu-

tados Antonio Salas, Cristina Portillo, Araceli Saucedo, Fermín Bernabé, Antonio Soto, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Brenda Fraga, David Cortés, integrantes de ambas comisiones, analizaron la comunicación emitida por el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, J. Jesús Sierra Arias, quien en dicho documento, notificó la ausencia definitiva de quien ocupara la titularidad de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, especializada

en materia anticorrupción y responsabilidades administrativas, el Magistrado Rafael Rosales Coria, quien lamentablemente falleció en meses anteriores.

Por ello, ante la necesidad de garantizar el acceso a la justicia para los michoacanos, los diputados locales aprobaron los requisitos para emitir convocatoria y hacerse llegar de propuestas para el cargo, la cual habrá de ser turnada ante el Pleno legislativo para su votación y posterior difusión.

Así, los aspirantes deberán ser ciudadanos mexicanos por nacimiento y michoacano, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; no tener más de sesenta y cinco años de edad ni menos de treinta y cinco al día de la elección; tener título profesional del licenciado en derecho con antigüedad mínima de diez años, entre otros.

Adicional a lo anterior, también analizaron la comunicación emitida por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, quien presentó el dictamen de evaluación del desempeño ético y profesional del Magistrado Marco Antonio Flores Negrete, quien funge actualmente como titular de la Séptima Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia.

Este documento, reconoce que Flores Negrete, tiene una antigüedad de 40 años como servidor público del Poder Judicial, en los que ha ejercido su cargo responsablemente y con diligencia, excelencia profesional y honestidad. De igual manera, cuenta con los atributos de experiencia, capacidad, eficiencia, preparación, disciplina y probidad del servidor público, rigiéndose bajo los principios de excelencia, profesionalismo, objetividad e imparcialidad.

Por ello, acordaron su reelección por un periodo de cinco años a partir del 6 de octubre de 2021, al 5 de octubre del año 2026, dictamen que habrá de ser presentado en sesión del Pleno del Congreso para su discusión y posible aprobación.

Integrantes de las Comisiones de Gobernación y de Justicia, avalaron el dictamen que integra la convocatoria que habrá de ser votada en sesión del Pleno del Congreso

Morelia, Mich., martes 20 de julio 2021 - Con la finalidad de hacerse llegar de aspirantes al cargo de Magistrada o Magistrado de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, integrantes de las comisi-

nes de Gobernación y Justicia de la 74 Legislatura, aprobaron la emisión de la convocatoria que habrá de ser turnada al Pleno del Congreso para su votación y aprobación.

En este sentido, los diputados

Antonio Salas, Cristina Portillo, Arcelia Saucedo, Fermín Bernabé, Antonio Soto, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Brenda Fraga, David Cortés, integrantes de ambas comisiones, analizaron la comunicación emitida por el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, J. Jesús Sierra Arias, quien en dicho documento, notificó la ausencia definitiva de quien ocupara la titularidad de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, especializada en materia anticorrupción y responsabilidades administrativas, el Magistrado Rafael Rosales Coria, quien lamentablemente falleció en meses anteriores.

Por ello, ante la necesidad de garantizar el acceso a la justicia para los michoacanos, los diputados locales aprobaron los requisitos para emitir convocatoria y hacerse llegar de propuestas para el cargo, la cual habrá de ser turnada ante el Pleno legislativo para su votación y posterior difusión.

Así, los aspirantes deberán ser ciudadanos mexicanos por nacimiento y michoacano, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; no tener más de sesenta y cinco años de edad ni menos de treinta y cinco al día de la elección; tener título profesional del licenciado en derecho con antigüedad mínima de diez años, entre otros.

Adicional a lo anterior, también analizaron la comunicación emitida por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez,

quien presentó el dictamen de evaluación del desempeño ético y profesional del Magistrado Marco Antonio Flores Negrete, quien funge actualmente como titular de la Séptima Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia.

Este documento, reconoce que Flores Negrete, tiene una antigüedad de 40 años como servidor público del Poder Judicial, en los que ha ejercido su cargo responsablemente y con diligencia, excelencia profesional y honestidad. De igual manera, cuenta con los atributos de experiencia, capacidad, eficiencia, preparación, disciplina y probidad del servidor público, rigiéndose bajo los principios de excelencia, profesionalismo, objetividad e imparcialidad.

Por ello, acordaron su reelección por un periodo de cinco años a partir del 6 de octubre de 2021, al 5 de octubre del año 2026, dictamen que habrá de ser presentado en sesión del Pleno del Congreso para su discusión y posible aprobación.



Jose Antonio Salas ...



iPhone de Fernando



Fermín Bernabé



Cristina Portillo



FGR
FEDERACIÓN
MEXICANA

¿Has visto a...?



40 años
José Juan
Eduardo
Acosta de la Torre



35 años
Magdalena
Delgado
Ramos



39 años
Magdalena
Villaseca
Reyes



27 años
Cortés
Gómez
Perez



21 años
Ariadna Camila
Olivera
Zárate



23 años
Raúl
Hernández
Vega

Scanned with

Aprueban convocatoria para aspirantes a Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa

Morelia, Mich., martes 20 de julio 2021.- Con la finalidad de hacerse llegar de aspirantes al cargo de Magistrado o Magistrado de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, integrantes de las comisiones de Gobernación y Justicia de la 74 Legislatura, avalaron la emisión de la convocatoria que habrá de ser turnada al Pleno del Congreso para su votación y aprobación.

En este sentido, los diputados Antonio Salas, Cristina Portillo, Araceli Saucedo, Fermín Bernabé, Antonio Soto, Ernesto Núñez, Adriana Hernández, Branda Fraga, David Cortés, integrantes de ambas comisiones, analizaron la comunicación emitida por el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, J. Jesús Sierra Arias, quien en dicho documento, notificó la ausencia definitiva de quien ocupaba la titularidad de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, especializada

en materia anticorrupción y responsabilidades administrativas, el Magistrado Rafael Rosales Coria, quien lamentablemente falleció en meses anteriores.

Por ello, ante la necesidad de garantizar el acceso a la justicia para los michoacanos, los diputados locales aprobaron los requisitos para emitir convocatoria y hacerse llegar de propuestas para el cargo, la cual habrá de ser turnada ante el Pleno legislativo para su votación y posterior difusión.

Así, los aspirantes deberán ser ciudadanos mexicanos por nacimiento y michoacano, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; no tener más de sesenta y cinco años de edad ni menos de treinta y cinco al día de la elección; tener título profesional del licenciado en derecho con antigüedad mínima de diez años, entre otros.

Adicional a lo anterior, también analizaron la comunica-

ción emitida por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez, quien presentó el dictamen de evaluación del desempeño ético y profesional del Magistrado Marco Antonio Flores Negrete, quien funge actualmente como titular de la Séptima Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia.

Este documento, reconoce que Flores Negrete, tiene una antigüedad de 40 años como servidor público del Poder Judicial, en los que ha ejercido su cargo responsablemente y con diligencia, excelencia profesional y honestidad. De igual manera, cuenta con los atributos de experiencia, capacidad, eficiencia, preparación, disciplina y probidad del servidor público, rigiéndose bajo los principios de excelencia, profesionalismo, objetividad e imparcialidad.

Por ello, acordaron su reelección por un periodo de cinco años a partir del 6 de octubre de 2021, al 5 de octubre del año 2026, dictamen que habrá de ser presentado en sesión del Pleno del Congreso para su discusión y posible aprobación.

Capacitarán a platanneros de Coahuayana en Uso de bioestimulantes

Por Ángel Méndez

Coahuayana, Mich., 20 de julio de 2021.- La empresa Agroup y la Asociación Agrícola Local de Coahuayana de Hidalgo, Productores de Plátano, invitan a los platanneros y papayeros de la región Pacífico Centro Mexicano, a la charla de uso y manejo de Bioestimulantes, que será impartida por el asesor a nivel nacional

sust Hernández, presentará las virtudes y ventajas de su nueva línea de productos Clagro.

La cita es este jueves a las 17:00 horas (cinco de la tarde) en el Centro de Gestión Logística y de Negocios platanneros, donde además el representante de ventas de la empresa Centro Integral de Servicios Agropecuarios, el Ingeniero Je-



Integrantes de las Comisiones de Gobernación y de Justicia, avalaron el dictamen que incluye la convocatoria que habrá de ser votada en sesión

Le extendemos una cordial
INVITACIÓN
A la presentación de la línea:
Ciagro

Conoce más de sus avances y ventajas en la plática dictada por el Ing. José Hernández, sustituto de ventas de Clagro.

►►► Además tendremos la conferencia: Uso de Bioestimulantes en la agricultura.

►►► Jueves 22 de julio a las 5:00 P.M.
Centro del Rápido y Seguro de la Asociación de Productores de Coahuayana

Agradecemos su valiosa presencia.

La invitación a la conferencia sobre uso de bioestimulantes en el sector platanoero.

Prueba rápida covid-19
Análisis Clínicos \$799.00

Analista Clínicos



Scaneado con

Hoy	Miércoles	Jueves
Min. 33°C Máx. 23°C	Min. 27°C Máx. 21°C	Min. 32°C Máx. 22°C
Min. 33°C Máx. 23°C	Min. 33°C Máx. 24°C	Min. 35°C Máx. 25°C
Min. 35°C Máx. 25°C	Min. 31°C Máx. 25°C	Min. 34°C Máx. 26°C

Avalan diputados nuevas fechas para programa Borrón y Cuenta nueva en Michoacán

Morelia, Michoacán.-Diputados integrantes de las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, aprobaron el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos cuarto y quinto transitorio de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2021, presentado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Así, los diputados Antonio Martínez, Arturo Hernández, Wilma Zavala, Baltazar Gaona, Hugo Anaya, Ernesto Núñez, Octavio Ocampo y Adriana Hernández analizaron la propuesta cuyo objetivo principal, es incorporar nuevas fechas para la implementación del programa borrón y cuenta nueva para el pago de derechos de control vehicular, así como la adquisición de licencias permanentes.

En este sentido, los diputados Arturo Hernández y Hugo Anaya, reconocieron la difícil situación económica que prevalece entre los michoacanos y de manera especial en algunas regiones que han sido golpeadas por la pandemia, lo que ha generado el cierre de muchos negocios y con ello la imposibilidad de hacer el pago de diversos impuestos, como el refrendo vehicular.

En tanto, el diputado Baltazar Gaona manifestó su interés por conocer el uso y destino que tendrán los recursos que puedan arribar a las arcas estatales por dichos conceptos, toda vez que sería importante para los michoacanos conocer de manera transparente, a dónde se piensa redireccionar el

presupuesto que se recaude con estos programas. De lo anterior, los legisladores coincidieron al señalar que al cierre de esta legislatura, sería oportuno brindar la posibilidad de un periodo de gracia para el pago de adeudos en los cobros por derechos de control vehicular, estableciendo así que del 1 de agosto al 30 de septiembre de este año, se condonen los adeudos en materia de refrendo y tarjeta de circulación que se hayan generado, en tanto que para el pago de derechos por licencia de vigencia permanente con clasificación de automovilista, se habilitaría desde el 16 de agosto hasta el 31 de agosto de este año, siempre y cuando se pague dentro del periodo establecido.



Hoy	Miércoles	Jueves
Min. 33°C Max. 37°C	Min. 27°C Max. 31°C	Min. 32°C Max. 32°C
Min. 33°C Max. 33°C	Min. 33°C Max. 24°C	Min. 35°C Max. 25°C
Min. 35°C Max. 25°C	Min. 31°C Max. 25°C	Min. 34°C Max. 26°C

Avalan diputados nuevas fechas para programa Borrón y Cuenta nueva en Michoacán

Morelia, Michoacán.- Diputados integrantes de las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, aprobaron el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos cuarto y quinto transitorio de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2021, presentado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Así, los diputados Antonio Martínez, Arturo Hernández, Wilma Zavala, Baltazar Gaona, Hugo Anaya, Ernesto Núñez, Octavio Ocampo y Adriana Hernández analizaron la propuesta cuyo objetivo principal, es incorporar nuevas fechas para la implementación del programa borrón y cuenta nueva para el pago de derechos de control vehicular, así como la adquisición de licencias permanentes.

En este sentido, los diputados Arturo Hernández y Hugo Anaya, reconocieron la difícil situación económica que prevalece entre los michoacanos y de manera especial en algunas regiones que han sido golpeadas por la pandemia, lo que ha generado el cierre de muchos negocios y con ello la imposibilidad de hacer el pago de diversos impuestos, como el refrendo vehicular.

En tanto, el diputado Baltazar Gaona manifestó su interés por conocer el uso y destino que tendrán los recursos que puedan arribar a las arcas estatales por dichos conceptos, toda vez que sería importante para los michoacanos conocer de manera transparente, a dónde se piensa redireccionar el

presupuesto que se recaude con estos programas.

De lo anterior, los legisladores coincidieron al señalar que al cierre de esta legislatura, sería oportuno brindar la posibilidad de un periodo de gracia para el pago de adeudos en los cobros por derechos de control vehicular, estableciendo así que del 1 de agosto al 30 de septiembre de este año, se condonen los adeudos en materia de refrendo y tarjeta de circulación que se hayan generado, en tanto que para el pago de derechos por licencia de vigencia permanente con clasificación de automovilista, se habilitaría desde el 16 de agosto hasta el 31 de agosto de este año, siempre y cuando se pague dentro del periodo establecido.





Inauguran Juan Carlos Barragán y Grisel Tello consultorio dental gratuito de la agrupación "Mano a Mano"



suma al resto de los que ofrecemos", señaló.

El próximo diputado local se comprometió a seguir apoyando las iniciativas ciudadanas que como ésta apoya a la población con ser-

vicios básicos para su bienestar y el de sus familias.

El consultorio dental se suma a los servicios de atención veterinaria, asesoría jurídica, psicológica, contable, optometrista, nutrición, consultas médicas, clases de zumba e idiomas inglés y francés, que se ofrecen en la Casa de Atención ubicada en la calle Atléide No. 1239 en el Centro Histórico frente a la Plaza Niños Héroes.

El nuevo espacio se suma a los servicios que de manera gratuita ofrece la agrupación ciudadana a las y los morelianos



BREVES / MORELIA

Con el propósito de seguir apoyando a las familias morelianinas la agrupación ciudadana Mano a Mano, inauguró el primer consultorio dental especializado en su Casa de Atención, el cual ofrecerá servicios a precios bajos a toda la población.

Durante la inauguración Juan Carlos Barragán Vélez, quien estuvo acompañado por Grisel Tello Pimentel, es-

posa del Gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla, aseguró que, el espacio permitirá a las familias más necesitadas acceder a servicios de calidad de manera gratuita.

"En Mano a mano, nos hemos siempre preocupado por construir ciudadanía de forma colaborativa, es decir, que quienes vivimos en Morelia aportemos soluciones a los problemas de nuestra ciudad, por ello, estamos abriendo este servicio que



Somos un partido plural, con diversidad de ideas y pensamiento, pero también de acuerdos: Víctor Manríquez

Morelia, Michoacán, a 20 de Julio del 2021.-El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Víctor Manuel Manríquez, sostuvo que este instituto político no merece más divisiones ni revanchismos, por el contrario,

el camino a seguir es la unidad. El dirigente partidista, afirmó que luego del proceso electoral se han recibido comentarios positivos y negativos por parte de la militancia, los cuales son escuchados, atendidos y respetados.

Sin embargo, -dijo-, "nos queda claro que en este momento el camino debe ser la unidad de la familia perredista y la reconciliación, el PRD no merece más revanchismos ni divisiones".

Manríquez expresó que el

PRD es un partido noble, progresista, de causas y luchas, con ideas divergentes entre su propia militancia pero también de acuerdos, porque el objetivo común es mantener un PRD con fortaleza, cohesionado y sólido.

Anunció que en los siguientes días se iniciará una gira regional en municipios y distritos, con la finalidad de hacer una evaluación de las Direcciones Municipales Ejecutivas (DME). También será una gira de agradecimiento, de reencuentro con la militancia, de conocer el sentir de quienes fueron nuestros candidatos,

tanto los que obtuvieron el triunfo, como aquellos que el resultado fue adverso.

Asimismo, Manríquez aclaró que en su momento tomará la decisión personal de seguir al frente de la dirigencia del PRD, o si se incorpora al Congreso Local como diputado por la vía plurinominal.

"Lo cierto es que no vamos a violar las normas internas del partido, en su oportunidad anunciaré la determinación, pero mientras tanto seguiremos con el trabajo, esfuerzo y compromiso con el PRD", concluyó Víctor Manríquez.

Ya no es tiempo de disputas políticas, llegó la hora de trabajar por Michoacán: Bedolla

Morelia, Michoacán, 20 de julio del 2021.-En reunión con alcaldes electos emanados de diversos partidos políticos, Alfredo Ramírez Bedolla los convocó a trabajar sin diferencias políticas y sumar esfuerzos para alcanzar objetivos comunes; "llegó la hora de cumplir con el mandato popular y buscar el bienestar de la población", afirmó.

Después de haberse reunido

do la semana pasada con futuros alcaldes de la 4T, Alfredo Ramírez sostuvo un encuentro con 23 presidentes municipales electos emanados de todos los partidos políticos, a quienes reiteró que su gobierno será plural e incluyente, por lo que les pidió que lo consideren un aliado en las gestiones a favor de Michoacán.

En la reunión realizada por Ramírez Bedolla se ofreció ese-

soria a los ediles electos sobre el procedimiento de entrega-recepción de la administración pública, así como en torno a las nuevas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal.

En representación de Banobras, Antonio García Carrión, director de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos, informó que los ediles podrían acceder a financiamiento para comenzar a desarrollar obra pública desde el inicio de la administración municipal, y que no implica deuda pública puesto que se paga con adelanto de recursos del FAIS.

Alfredo Ramírez hizo un llamado a los presidentes municipales electos a trabajar en conjunto con alcaldes vecinos, y conformar asociaciones paramunicipales con el propósito de llevar a cabo grandes proyectos de beneficio común.

Finalmente, el gobernador electo informó a los futuros ediles sobre las gestiones que ya realiza ante instancias federales como la Secretaría del Bienestar, SCT, IMSS, y el Gabinete de Seguridad, con el propósito de reconstruir la relación de Michoacán con el gobierno federal e impulsar el desarrollo del estado.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, túya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones.

Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vele por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyeseles.

Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén.

—(hacer petición) ——

Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos. Rieles los 9 días esta oración y muere Ave María durante nueve días. Pida tres deseos.

Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno dia publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.

GHRR

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos
del Dr. Siles



En los próximos días iniciarán gira de reencuentro con la militancia: Manríquez.



El gobernador electo se reunió con presidentes municipales electos, emanados de distintas partidos políticos.

Bedolla reestablece relación con Gobierno de México y gestiona proyectos para Michoacán

Alfredo Ramírez Bedolla

Gobernador electo



Bedolla dijo que ya se proyectaron posibles ubicaciones para traer las oficinas del IMSS a Morelia, donde se generarían alrededor de 2 mil 600 empleos en una primera etapa.

Morelia, Mich., a 19 de julio del 2021.-En menos de un mes, el gobernador electo de

Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, se ha reunido en dos ocasiones con el Presidente

de México, Andrés Manuel López Obrador, con quién ha iniciado gestiones para infraestructura pública y programas sociales.

Ramírez Bedolla afirmó que a partir del 01 de octubre, cuando tome protesta como gobernador, se reabre la amistad de Michoacán con la federación, e inicia una nueva relación de coordinación plena en favor del desarrollo del estado, y del bienestar de sus habitantes.

En diálogo con medios de comunicación, Alfredo Ramírez aseguró que el Presidente de México tiene la voluntad de seguir apoyando a Michoacán, y por instrucción se ha mantenido reuniones con los titulares de la Secretaría del Bienestar, del IMSS, de la Administración de Aduanas y con funcionarios de la SCT.

Informó que ha iniciado gestiones importantes como extender el programa Sembrando Vida en las regiones Sierra-Costa y Llanura, y ampliar la cobertura de la pensión para personas con discapacidad permanente.

De igual forma, dijo que ya se proyectan

posibles ubicaciones para traer las oficinas del IMSS a Morelia, donde se generarían alrededor de 2 mil 600 empleos en una primera etapa.

Añadió que con la SCT se analizan proyectos de inversión para proyectos carreteros como el libramiento norte de Uruapan, que será de 25 kilómetros, y se propone al proyecto de autopista Uruapan-Zamora-La Piedad, así como la construcción de la carretera Aguadilla-Crátamo.

Con el Gabinete de Seguridad Nacional se analizaron estrategias de trabajo conjunto entre federación y estado para hacer frente a la incidencia delictiva, principalmente al tema de homicidios.

Con Barrobras, añadió, revisaron alternativas para adelantar recursos del Fondo de Aperturas para la Infraestructura Social (FAIS), con el propósito de que los nuevos gobiernos municipales tengan recurso para obras y servicios.

Todas estas acciones, y otras más que se han estado realizando, dijo Ramírez Bedolla, son parte de una ruta de trabajo de proyectos y de recursos que se gestionan para detonar el desarrollo económico del estado y para fortalecer la relación con la federación.

Con plataforma digital, facilitan creación de empleo en Michoacán

• Líderes de cúpulas califican como un acierto el lanzamiento de la plataforma Si Empleo

Morón, Michoacán, a 18 de julio de 2021.- Desde el pasado 14 de julio, Michoacán cuenta con una plataforma digital para fomentar el empleo, denominada Si Empleo.

Se trata de una iniciativa pionera en el país, que busca generar vínculos entre el gobierno, la academia, el sector industrial y el empresarial, para facilitar la creación de puestos de trabajo en la entidad.

Durante la presentación, el pasado miércoles, el gobernador Silvano Aureoles sostuvo que, pese a la epidemia del COVID-19, Michoacán mantiene buenas noticias con la creación de iniciativas que impulsan el desarrollo económico.

El gobernador precisó que, de acuerdo con cifras oficiales, en el primer trimestre de 2021 la entidad presentó una de las tasas de desocupación más bajas a nivel nacional, 2.5%, la 5^a mejor posición en el país.

Para el sector empresarial del estado, Si Empleo es una iniciativa que ya hace falta, por lo que se congratularon de que se haya puesto en marcha.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Michoacán, dijo que lo más importante de

esta herramienta es que "todos esos empleos pueden vincularse, además del sector productivo, al sector formal, porque en Michoacán tenemos 65 por ciento de informalidad y con esto puedes hacerle y subirle a la formalidad".

Informó que, con el fin de vincularse con la plataforma, la próxima semana convocará a los asociados Coparmex y al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), para que les explique "cómo subir a sus empresas, cómo puedes ir seleccionando a los buscadores de empleo", recordó que son 400 afiliados en Michoacán, y entre 40 y 45 mil empleos los que genera.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán (CCEEM), Raymundo López Olvera, expresó que la

plataforma pone el ejemplo de que "no hay otra opción que trabajar en equipo".

Anunció que el CCEEM buscará vincularse con la plataforma, para que sus 130 mil empresarios afiliados la conozcan "y que ese funcione mejor". López Olvera reconoció al Gobierno del Estado por esta iniciativa "donde no solo es urgente sino necesaria la colaboración empresario-gobierno, para solucionar una problemática que es generar empleo".

El presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, Carlos Enriquez Barajas, consideró un acierto digitalizar el servicio que ofrece la Dirección del Empleo, a través de la creación de la plataforma inteligente, que vincula al buscador de empleo con la empresa solicitante, "poro, además, hizo un alto porcentaje de contratación al considerar y seleccionar a los perfiles más aptos al puesto vacante".



El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán, Raymundo López Olvera, expresó que la plataforma pone el ejemplo de que "no hay otra opción que trabajar en equipo".

Jornadas de Diálogo Distrital

Fecha 27 DE JULIO 16:00 hrs

#ConsultaPopular2021



Síguenos por
OEM

CONTAMOS 100% | INE

Escaneado con

LEn todo el distrito electoral federal vamos a poner las mesas receptoras y para ello la lista nominal es muy importante porque cada 2 mil electores se va a instalar una mesa receptora

Nuestro listado nominal es 273 mil 678 electores en todo el distrito y se aprobó que se instalen en todo el distrito electoral 164 mesas

Elizabeth Álvarez, VOCAL DE ORGANIZACIÓN

■ PREPARATIVOS ■ INE PLANTEA INSTALAR MÁS DE 150 MESAS

Alistan la consulta popular

EL EJERCICIO BUSCA CREAR COMISIONES DE LA VERDAD SOBRE DECISIONES POLÍTICAS DE PASADO RECENTE

OTILIA MEDELLÍN,
La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.— En la 01 junta distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezada en Lázaro Cárdenas, se avanza en los preparativos de la consulta popular 2021, definiendo que para los once municipios que comprenden el distrito se instalarán 164 mesas receptoras entre las básicas y contingentes.

Así lo informó en entrevista Elizabeth Álvarez Martínez, vocal de Organización en la junta distrital explicando que el 1 de agosto de 8:00 a 18:00 horas se va a celebrar por primera ocasión, a nivel general, la consulta popular, que es un mecanismo de participación de la Democracia directa mediante la cual la ciudadanía puede expresar su opinión respecto a uno o varios temas de trascendencia nacional.

En esta ocasión, abundó la entrevistada, la petición de la consulta popular la realizó informalmente el actual Presidente de la República el día 13 de septiembre del 2020 ante la cámara de senadores y la pregunta que se va a plantear en la consulta popular es la siguiente:

“Estás de acuerdo en que se lleven a cabo acciones con apego al marco legal para ofrecer las decisiones políticas tomadas en el pasado por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”

Las opciones de respuesta serán un sí o un no y para expresarla habrá papeletas que se entregará el día de la consulta al ciudadano que acuda a alguna mesa receptora y presente su credencial para votar.



■ ¿Qué se pregunta?

La pregunta no es sobre expresidentes ni sobre jueces, funcionarios

■ ¿Estás de acuerdo en que se lleven a cabo acciones con apego al marco legal para ofrecer las decisiones políticas tomadas en el pasado por

los actores políticos y garantizar la justicia y derechos de las posibles víctimas?

■ Los ciudadanos deberán responder “sí” o “no”

No hay juicios ni expresidentes

En este caso vale la pena recordar que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, llamó a promotores de la consulta (principalmente afines al partido Morena) a no confundir a la ciudadanía con respecto a que se pregunten sobre un presunto juicio a expresidentes, ya que dicho cuestionamiento no está en la consulta.

Del mismo modo, el magistrado presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, ya ha aclarado que la consulta va más en un sentido pedagógico y de la creación de comisiones de la verdad, toda vez que no se puede vincular mediante un

ejercicio de este tipo ni a los fiscales ni al Poder judicial, quienes tienen que intervenir por ley en cualquier caso de juicio por corrupción siempre y cuando existan las pruebas para ello y se finque proceso.

Describiendo que, en el 01 distrito electoral de Michoacán, que se compone de 11 municipios, cuenta con 190 secciones electorales y para efectos de esta consulta se unieron para conformar 68 unidades territoriales siendo modificada por un acuerdo tomado el pasado 16 de julio en sesión de la junta distrital.

“Nuestro listado nominal es 273 mil 678 electores en todo el distrito y se aprobó que se instalen en todo el distrito federal electoral 01 un total de 164 mesas receptoras de las cuales 96 son básicas y 68 contingentes”, detalló la funcionaria electoral.

Para la integración de que-

nes estarían a cargo de las mesas receptoras de la consulta se invitó a los ciudadanos que participaron en el proceso electoral 2020-2021, participando como presidente, secretario, scrutador y dos suplentes generales para en caso de que no asistan los titulares.

El inicio de esta semana se publicó por primera ocasión la lista de ubicación e integración de las mesas receptoras de la consulta popular, la cual no se publicó en lugares físicos por la cuestión de la pandemia, y se puede consultar el listado a través de Facebook y va a estar disponible en una liga que se va a llamar ubicatascasa.ine.mx, para todo el público.

ARGUMENTAN ERROR EN BOLETAS

Fuerza por México pelea voto por voto

OMAIDA MELISSA GARCÍA

En el distrito 19 de Tacámbaro no corresponden los sufragios al cómputo de la diputación local, acusan

Los 439 votos que pide el partido Fuerza por México (FPM) en el distrito 19 de Tacámbaro no corresponden al cómputo de la diputación local, sino al de la elección a gobernador, afirma Ignacio Hurtado Gómez, presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM). Sin embargo, el partido pediría que se abran paquetes y se cuenten otra vez los votos.

El consejero titulado argumentó en entrevista exclusiva que lo planteado por la dirigencia del partidito más tiene un problema de origen, ya que efectivamente, como lo ha expuesto el Instituto Político, hubo un error en las boletas respecto del distrito de Tacámbaro, en cuatro municipios específicamente, sin embargo, esa equivocación fue provocada por Talleres Gráficos, la empresa que imprime la documentación, no por el organismo electoral a su cargo.

Pese al error, PFM tiene reconocidos 953 sufragios que se dieron en el acta de cómputo distrital. Tampoco, los votos de



KARLA MARTÍNEZ,
DIRECCIÓN ESTATAL DE FPM

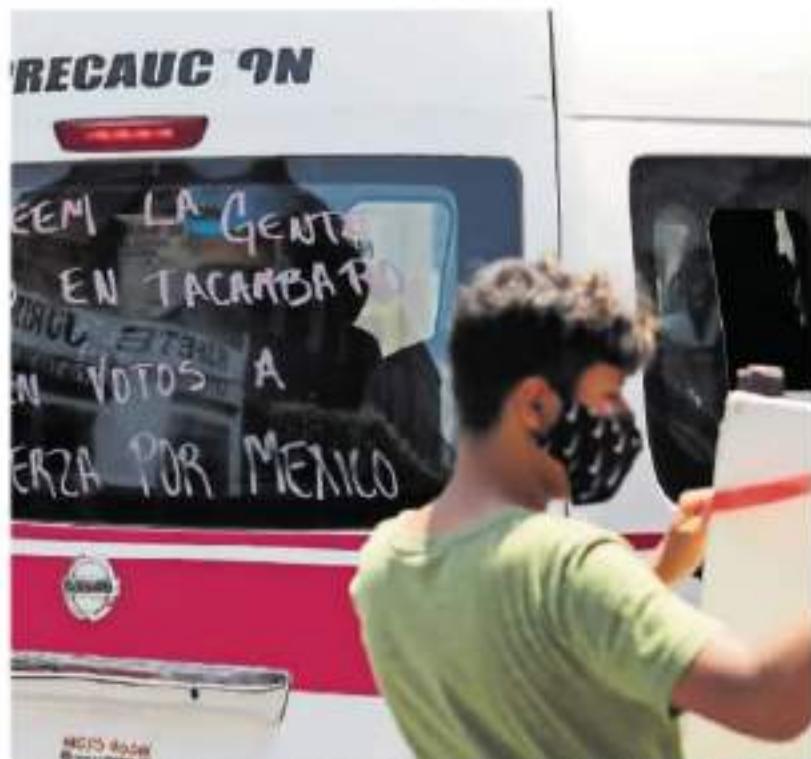
**"Lo trascendental será
acliar por qué el partido
obtuvo cero votos hasta en la
casilla donde su candidata
María de los Milagros Trejo
emitió el sufragio"**

Bienes Sociales Progresistas (BSP) no se le pueden sumar, porque no habió votos a favor de ellos al no contar con candidatura en ese distrito.

"FPM no tiene en la distrital ningún voto porque no pidió candidatura, está en cero, dirémos si tiene votos FPM que son los 439, sin en la de gobernador ahí sí tiene. En el caso de PFM en el acta distrital solo tienen 953 votos, nada más", asevera Hurtado Gómez.



Godoy Rangel afirma que su triunfo fue limpio y democrático / cortesía: Zona Norte



El gremio transportista se suma a las presiones para el conteo de voto por voto en el municipio de Tacámbaro / FERNANDO VALDERRAMA

Muchos tiene que ver cómo se plantea jurídicamente el caso, subrayó el presidente del IEM, de ahí que lo que se presenta ante el tribunal ya tuvo una sentencia conforme a la impugnación.

Para la dirigente estatal de FPM, Karla Martínez, el reconocimiento de los votos va más allá de salvar el registro o la diputación plurinominal. Esta votación atípica solo se refleja en los municipios de Apatzingán, Morelia, Tancítaro y Taretán, cuatro de los siete alcaldías que confirmaron la demarcación, y darle la boleta tuvo cierto impacto.

Los magistrados no revisaron a detalle la impugnación presentada FPM, por lo que a más tardar este miércoles 21 de julio se estará presentando un nuevo recurso de inconveniencia, pero ante la Sala Regional

Técnica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Lo más objetivo, sostiene, es que se aclaran todos los paquetes electorales para que exista certeza en la votación, ya que ahí están los votos que son de FPM.

"La justicia nos asiste, jurídicamente así es", resaltó al afirmar que existen denuncias contra errores y deficiencias, tanto en lo emitido por el IEM, como por el argumento que sostuvo el IEM al formular su sentencia.

Por otro lado, Martínez Martínez aseguró que en ningún momento se acordó a las magistradas Yolanda Camacho y Amapola Tzaberna. En primer lugar, ninguna de las dos se encontraba en el edificio, por lo que ni física ni verbalmente se les violó la ley. Lo único que se exigió era que se apresaran a derecho al emitir la sentencia.

Confirman triunfo de Godoy

OMAIDA MELISSA GARCÍA

La Sala Regional Técnica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el triunfo del gobernador Leobardo Godoy Rangel, como diputado federal, acreditado del propio candidato electo.

A través de su cuenta de Twitter, el candidato electo de la coalición Morena-PT menciona que la Sala resolvió la impugnación presentada por el Equipo por Michoacán conformado por los partidos Encuentro Social-Institucional (ESI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el distrito 2 con cabecera en Lázaro Cárdenas.

"La Sala Regional Técnica del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió la impugnación del PRD-ESI en el Distrito Federal," señaló.

En ese mismo mensaje, Godoy Rangel afirmó que se confirma su triunfo limpio y democrático, y asentó que: "Se queda sin argumentos Silvano, quien tiene incendiado Michoacán. Tendremos gobernador morenista".

El distrito federal 1 es uno de los señalados por el Equipo por Michoacán como de las regiones que reflejan una votación atípica, zona indispensable para echar abajo la elección a gobernador.

A esta confirmación por parte del Tribunal Federal, se le estará sumando la sentencia emitida el 14 de julio, respecto

de la impugnación que presentó el Equipo por Michoacán en cuanto al distrito electoral local 22 con cabecera en Uruapan.

Sentencia que confirmó la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado (TEEE) el 30 de junio, en la que se desechó el lucro de inconveniencia (DI) por resultar extemporáneo.

En su momento, la encuestadora electoral Elvia Higueras Pérez señaló que muchos de los recursos presentados por el equipo jurídico del Equipo por Michoacán, no iban a prosperar al haber sido presentados fuera de tiempo, tal como lo refleja la resolución que confirmó la elección en el distrito 22 con cabecera en Uruapan, donde la coalición PT-Morena obtuvo 52 en 940 votos.

Escaneado con



Víctor Manríquez

“El PRD debe mantenerse unido ante los retos que enfrentan México y Michoacán”

Congreso. Pintan las cosas bien para poder hacer un contrapeso y una oposición responsable, señaló el dirigente. /Foto: Ernesto

En análisis. El líder partidista aún valora su permanencia al frente del partido o acceder a una diputación local; la próxima semana iniciaría una gira por la reconciliación de la militancia

Sayen Casillas

La próxima semana iniciaría la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) una gira de reconciliación entre la militancia, al interior del estado.

Una vez transcurrida la jornada electoral, y ante la disyuntiva de mantenerse al frente del PRD en el estado o asumir la representación del mismo en el Congreso local, a partir del próximo 15 de septiembre, Víctor Manuel Manríquez Gó-

sález, compartió, en entrevista exclusiva, los escenarios que se podrían presentar a corto y mediano plazos.

“Lo importante es que tengamos claridad en lo que viene. Un ejemplo claro, es que, no sería la elección de una nueva dirigencia, sino una sustitución, porque esta dirigencia fue electa por tres años a través de un Consejo Estatal. Apenas vamos a cumplir el primer año al frente de esta encomienda. No vamos a violentar el Estatuto ni

aquebrantar las leyes”, dijo, con un llamado a la militancia para que esté en calma.

¿Cuándo inicia la gira que anunció al interior del estado?

“La siguiente semana podríamos salir a gira, en la que buscamos la reconciliación entre la militancia de las distintas regiones, los distritos federales y locales, para identificar las soluciones que podemos trazar, las acciones que podemos tomar o si en realidad ya tenemos que hacer reparaciones, sin el afán de dividir al partido”. “Por ejemplo, tenemos militantes del Partido de la Revolución Democrática que participaron en candidaturas por otros parti-

dos políticos, y que actualmente van a ser alcaldes, van a ser diputados o van a tener algún espacio. Tenemos que hacer esa depuración, ni ellos quieren estar, ni nosotros queremos que sigan danando la convivencia interna del partido”.

¿Por qué la denominan gira por la reconciliación?

“Es importante hacer valoraciones en cada región, tener cercanía con nuestra militancia, pues hay a quienes no les gustó la construcción del Equipo por Michoacán, y es importante que podamos acercarnos a ellos, escucharlos y hacer la reflexión sobre qué está sucediendo en el país, porque muchos de ellos tienen razón. Ha sido compli-

cado que lo puedan digerir, pero México enfrenta una situación complicada y eso nos da la certeza de que tenemos que trabajar unidos, ya no es más un tema de partidos políticos sino de que los ciudadanos hagamos contrapeso”.

¿Cuál es el perfil que, desde su punto de vista, requiere el PRD, en la coyuntura política actual en México y Michoacán?

— “Lo más importante es que sea un perfil que pueda mantener unido a el PRD, un partido de opiniones, de alzar la voz, de cuadros políticos importantes, y de verdad que si se ocupa que nos mantengamos unidos”. “Hoy tenemos que estar cerca a la militancia y a la ciudadanía. En el PRD logramos ser gobierno y nos convertimos en un partido burocrático, y eso nos dejó un distanciamiento de las causas de la gente”.

¿De integrarse al Congreso, impulsaría una alianza con las bancadas de oposición a Morena y al PT?

— “Sí, ya nos reunimos las dirigencias estatales y los diputados de los diferentes partidos, PRI-PAN-PRD, y el acuerdo que se tiene es que seguiremos trabajando como Equipo por Michoacán, cada quien desde sus grupos parlamentarios, pero con una visión de llevar políticas públicas que puedan apoyar al desarrollo del estado de Michoacán. En el tema de paralizaciones, de poder tener políticas públicas importantes, como lo son las guarderías estatales, que hacen mucha falta; el abasto de medicamentos; y, el presupuesto directo para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”.

Leer la entrevista completa en:
www.mimorelia.com



Van 14 trenes varados por bloqueos en Caltzontzin

Este martes se cumplieron 72 horas del bloqueo en las vías del tren en la comunidad de Caltzontzin, municipio de Uruapan, donde hasta el momento son 14 los trenes que están detenidos con diferentes materias primas.

En un reporte proporcionado por la ALIEMAC, un bloqueo de este tipo genera una pérdida económica diaria de aproximadamente 50 millones de pesos, pues se trasladan mercancías o materia prima para el sector automotriz, acero, combustible, contenedores y granos.

Además, hasta el cierre de esta edición, Kansas City Southern de México registra 14 trenes con retraso que se trasladan desde y hacia el Puerto de Lázaro Cárdenas y otros puntos del centro del país. Las mercancías que transportan son acero, combustible, granos, piezas automotrices y autos, así como contenedores con diversas mercancías de consumo básico. JOSÉ MARÍA LARA

No procedió impugnación que pretendía revertir el triunfo de Alfredo Ramírez

■ El Tepif resolvió el expediente que presentó el *Equipo por Michoacán*

MORELIA, MICH.-

Con el voto unánime de las y los magistrados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepif) resolvió que es improcedente la impugnación que promovió el "Equipo por Michoacán", con la que buscaba cambiar el resultado de la elección de gobernador.

"La resolución del Tepif consolida la elección de Alfredo Ramírez Bedolla como gobernador, y es también un indicador de que las fuerzas políticas debemos cerrar el capítulo de la contienda electoral para enfocarnos en sumar esfuerzos para impulsar el desarrollo de Michoacán", afirmó Carlos Torres Piña, vocero del "Equipo de Transición".

Con la impugnación del cómputo en el Distrito 22, con sede en Múgica, el PRI, PAN y PRD buscaban la anulación de 52 mil 40 votos obtenidos por Morena y PT en la elección de gobernador; sin embargo, el 30 de junio el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) declaró improcedente el recurso de inconformidad por haber sido presentado fuera del plazo legal.

La resolución del TEEM fue confirmada en la instancia superior (Tepif), y dejó sin efecto el argumento en el que el "Equipo por Michoacán" basa el recurso madre de impugnación contra la elección de gobernador.

Torres Piña reñió que el

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Sala Regional de Toluca, también declaró improcedente una impugnación que promovió el "Equipo por Michoacán" contra los resultados de la elección en el Distrito federal 01, "resolución que reafirma la legitimidad del triunfo de Morena, porque fueron las michoacanas y michoacanos quienes decidieron en las urnas iniciar la transformación del estado", concluyó.



MORELIA, MICH.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que es improcedente la impugnación que promovió el "Equipo por Michoacán", que buscaba revertir resultado de la elección de gobernador, informó Carlos Torres Piña, vocero del "Equipo de Transición".

Justicia respalda aborto en niña de 13 años de edad

■ Al violador, sólo 16 años de cárcel

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Después de un año de estrategias para la defensa de los derechos Humanos de una niña de 13 años que fue agredida sexualmente en Michoacán, se logró a través de un juicio abreviado una sentencia condenatoria de 16 años 7 meses y 10 días, una reparación del daño con un monto de 19 mil 205 pesos y una multa por la cantidad de 16 mil pesos, informó en un comunicado la asociación civil "Humanas sin Violencia".

La asociación informó que dicho trabajo de defensa se realizó con la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), principalmente con la Fiscalía de Violencia Familiar logrando el acceso a la menor para un aborto seguro, con el apoyo de la Fundación "Marie Stopes", quien lo practicó sin costo alguno, ya que la víctima es una niña y sin recursos; dicha acción se realizó conforme al código nacional de procedimientos penales.

"Humanas sin Violencia" destacó que "actualmente la niña de 13 años está muy feliz, porque se logró hacer

justicia y no está embarazada; pudo retomar sus estudios, hacer lo que le gusta y sigue apoyando a su mamá para salir adelante".

Lo anterior sienta un precedente en el estado de Michoacán, traza una ruta jurídica y de acompañamiento, para que las víctimas, niñas y mujeres, puedan acceder a un aborto seguro por violación, ya hay un camino a seguir conforme a la legalidad.

La asociación informó que en sus redes sociales tienen disponible un formato para acceder a un aborto seguro por violación, el cual puede ser presentado a los hospitales y clínicas de la Secretaría de Salud del estado de Michoacán, al igual que los hospitales del IMSS y del Issste, sin que sea necesario y obligatorio presentar la denuncia.

Para contactar a la Fundación "Marie Stopes", y recibir información acerca de la interrupción legal del embarazo y las alternativas con las que cuentan para que se realice sin costo alguno, es a través de <https://mariestopess.org.mx> teléfonos: WhatsApp (55) 6051-2740 o bien llamar el (55) 5543-0000.

Anuncia SEE pago a magisterio michoacano por más 280 mdp

■ Ayer inició el pago vía cheque y por dispersión

MORELIA, MICH.-

Con un total de 280 millones 554 mil 690 pesos, se hizo efectivo el pago de la nómina estatal correspondiente a la primera quincena de julio a las y los maestros michoacanos.

Por ello, este martes inició la entrega de cheques a los y las habilitadas que los distribuyen al interior del estado, así como la dispersión electrónica, sin descuidar las estrictas medidas de higiene y protocolos sanitarios establecidos por las autoridades de salud.

Con esto, se asegura el pago a las y los trabajadores de la educación del sistema estatal, con el objetivo de que durante esta pandemia por Covid-19, esté garantizada su quincena devengada.

Al respecto, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, reconoció el trabajo comprometido que han realizado hasta ahora maestras, maestros y autoridades educativas, así como la suma de esfuerzos de madres y padres de familia, quienes durante el periodo de la crisis sanitaria sumaron voluntades para que la educación de niños, niñas y jóvenes no se detuviera.

"Sigamos sin bajar la guardia, cuidemos de nuestra salud durante este periodo escolar y recarguemos pilas para regresar y seguir trabajando de manera muy empática, responsable y comprometida por nuestros estudiantes, quienes son el futuro de nuestro estado", indicó. Por último, la SEE está consciente de que los virus como el SARS-CoV-2 mutan todo el tiempo, por lo que las variantes de Covid-19 podrían poner en duda el regreso a las aulas en agosto próximo.

Por ello, el secretario Ayala Morales reiteró el compromiso y la importancia de extremar medidas de higiene que ayuden a mantener la salud de todas y todos los michoacanos, y así evitar rebrotos durante el receso de este verano.

Ayuntamiento de Morelia endurecerá medidas sanitarias

Saraí RANGEL

MORELIA, MICH.-

Debido al aumento de casos de Covid-19 en la capital michoacana, el regreso a bandera amarilla y la ocupación hospitalaria, el ayuntamiento de Morelia contempla el endurecimiento de las medidas restrictivas para disminuir riesgos de contagio.

A reserva de lo que se disponga el Comité de Salud Municipal, la secretaría del ayuntamiento, Mónica Erendi Ayala García, indicó que se establecerán cercos sanitarios en zonas consideradas como "focos rojos" de la ciudad, a fin de conocer el avance del virus en zonas como el Centro Histórico, Villas del Pedregal, calzada La Huerta y avenida Camerino.

La movilidad en dichos puntos generará el incremento en el número de contagios; según los registros de la vigilancia epidemiológica. Se estará llevando a cabo un recordatorio a la población sobre las medidas preventivas y los protocolos sanitarios en establecimientos.

Por lo pronto, se contempla el no otorgar permisos para la realización de eventos masivos, excepto los ya programados para esta semana, no obstante, se reforzará la vigilancia para verificar que se cumplen con los protocolos de prevención y un aforo máximo del 35 por ciento.

Se propondrá una nueva modificación de aforos de 75 al 50 por ciento, y la reducción de horarios en el cierre de los establecimientos. Además de un posible nuevo cierre de plazas públicas.

No se descarta que el personal del ayuntamiento con algún padecimiento crónico, comorbilidad o patología, sea nuevamente resguardado en sus hogares, a fin de resguardar su salud y evitar fallecimientos por causa del Coronavirus.

El objetivo, evitar un panorama epidemiológico como el vivido entre los meses de enero y febrero, y un nuevo repunte de los casos de Covid-19 en la capital michoacana, dado que a la fecha la ocupación hospitalaria en el municipio está por encima del 20 por ciento.

135

299

21

63

19.35%

Cifras para periodo establecido

Cifras para periodo no establecido

Cifras comparadas con períodos establecidos

Cifras comparadas con períodos no establecidos

Disponible en 452

Es el momento de la reconciliación: Nacho Campos



Uruapan, Michoacán.- “Es el momento de llamar a la reconciliación, que nos lleve supuesto participativo a ser un gobierno en uno, ‘sin dejar de lado base a los principios las necesidades de y valores de la 4T; es nuestro municipio y momento de trabajar haciendo realidad el todos juntos, porque a hecho de contar con quienes confiaron no un libramiento norte les vamos a fallar y a en la ciudad”.

quienes dudaron, les Asimismo, Ramírez vamos a demostrar Bedolla aseguró que, que las cosas sí van “no les vamos a fallar a cambiar”, expresó y no le voy a fallar al Ignacio Campos Equi- pueblo de Uruapan, hua, presidente munici- vamos a trabajar ali- cipal electo de Urua- neados con el presi- pan.

Durante la gira de cho Campos, con el agradecimiento que presidente de la Re- realizó en Uruapan el público López Obra- gobernador electo de dor y con un servidor Michoacán, Alfredo como gobernador de Ramírez Bedolla; Na- cho Campos también trabajar en línea, de reafirmó su compro- unamaneraestrecha,

porque Nacho Cam- pos cuenta con todo mi apoyo”, refirió.

En el evento realiza- do en conocido sa- lón de eventos so- ciales de la ciudad, estuvo presente Raúl Morón Orozco, presi- dente estatal de Morena en Michoacán, quien dijo que será “un aliado de Nacho Campos”; acudieron también Carlos Man- zo Rodríguez, diputa- do federal electo; Ma- yela Salas, diputada local electa por el Dis- trito Norte y Brenda Fraga, diputada local electa por el Distrito Sur; además de otros personajes morenistas.

Llama Casimiro Méndez al Congreso Local, pedir cuentas a Silvano por demora en salarios de maestros



Uruapan, Michoacán.- El legislador de la Cámara Alta, Casimiro Méndez Ortiz, externó que conoció públicamente las causas por las cuales maestros michoacanos no cuentan con un vínculo con la Secretaría de Educación del Estado, al igual que los trabajadores de la educación en favor del pueblo, llamado a presentar un exhorto al Congreso Local, con caso con las autoridades educativas.

«Urge, no se violenten más los derechos de las y los trabajadores de la educación», finalizó.

El legislador Casimiro Méndez Ortiz, quien es presidente de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, recordó que el gobernador Silvano Aureoles ha dejado sin cumplir 100 años de un exhorto de urgente la creación de la SEP. Lo anterior, no es y obvia resolución; dirigiéndose al Gobernador Zarzo lo más básico, el damente ocurre sin Silvano Aureoles y al salario puntual para justificación alguna, Secretario de Educación del Estado, para Michoacán.

que expliquen el motivo por el cual se deja sin cumplir 100 años de un exhorto de urgente la creación de la SEP. Lo anterior, no es y obvia resolución; dirigiéndose al Gobernador Zarzo lo más básico, el damente ocurre sin Silvano Aureoles y al salario puntual para justificación alguna, Secretario de Educación del Estado, para Michoacán.

que expliquen el motivo por el cual se deja sin cumplir 100 años de un exhorto de urgente la creación de la SEP. Lo anterior, no es y obvia resolución; dirigiéndose al Gobernador Zarzo lo más básico, el damente ocurre sin Silvano Aureoles y al salario puntual para justificación alguna, Secretario de Educación del Estado, para Michoacán.

que expliquen el motivo por el cual se deja sin cumplir 100 años de un exhorto de urgente la creación de la SEP. Lo anterior, no es y obvia resolución; dirigiéndose al Gobernador Zarzo lo más básico, el damente ocurre sin Silvano Aureoles y al salario puntual para justificación alguna, Secretario de Educación del Estado, para Michoacán.

135	299	21	63	19.35%
Ganó para que se rechazara el recurso	Ganó para considerar rechazado	Ganó porque los jueces votaron incluyendo	Ganó porque los jueces votaron en contra	Otros

TEPJF declara improcedente impugnación que busca revertir triunfo de Bedolla



Morelia, Michoacán.- del cómputo en el Distrito 22, consede deración, en de las y los magistrados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que tenidos por Morena es improcedente la impugnación que de gobernador; sin promovió el Equipo por Michoacán, con la que buscaba cambiar el resultado de la elección de gobernador.

La resolución del TEPJF consolida la elección de Alfredo Ramírez Bedolla como legal.

gobernador, y es también un indicador de TEEM que las fuerzas políticas debemos cerrar el capítulo de la contienda electoral para enfocarnos en sumar esfuerzos para impulsar el desarrollo de Michoacán, afirmó Carlos Torres Piña, vocero del Equipo de Transición. Con la impugnación

inconformidad por haber sido presentado fuera del plazo declaró improcedente el recurso de la resolución del Distrito Federal 01, "resolución que reafirma la legitimidad del triunfo de Morena, porque fueron las michoacanas y quienes decidieron en las urnas iniciar la transformación del estado", concluyó.

La resolución del TEPEJF, y que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la instancia superior (TEPJF), dejó sin efecto el argumento en el que el Equipo por Michoacán basa el recurso de impugnación contra la elección de gobernador. Carlos Torres Piña refirió que el Tribunal Elec-

Veracruz despenaliza el aborto hasta la semana 12 de gestación



Xalapa, Veracruz.- El Congreso del Estado de Veracruz aprobó la despenalización del aborto hasta la semana 12 de gestación.

Con 25 votos a favor, 13 en contra y una abstención se emitirá el decreto para turnarse al titular del Ejecutivo estatal y posteriormente publicarse en la Gaceta Oficial.

Veracruz se convirtió así en el cuarto estado en despenalizar el aborto, después de la Ciudad de México, Oaxaca e Hidalgo.

Después de la semana 12 de gestación la mujer que interrumpe su embarazo se hará acreedora a sanciones legales. Durante la discusión del dictamen, la diputada Mónica Robles Barajas defendió el derecho a las mujeres a decidir sobre su vida y su cuerpo. Criticó que al no permitir el aborto se castiga a la mujer más vulnerable, más pobre y a aquella que no tiene acceso a anticonceptivos, orillándola a acudir a clínicas clandestinas.

I SALUD I REGISTRA MICHOACÁN JORNADA PICO EN TERCERA OLA

Vuelven a repuntar casos

PANDEMIA SIGUE SIN MANIFESTARSE A LA BAJA EN CUANTO A NUEVOS CONTAGIOS, REPORTA AUTORIDAD SANITARIA EN ESTADO

ARMED ALCAÑAZA,
Lázaro Cárdenas

Este miércoles en la entidad se reportaron 265 nuevos casos de la enfermedad del coronavirus (COVID-19), la cifra más alta en los últimos días en que la entidad conoció un repunte de contagios de covidavirus, de acuerdo con el conteo epidemiológico de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM). Con esto, suman ya mil 401 pacientes detectados con la infección activa.

La aparición y propagación de las variantes de riesgo en Michoacán estaría haciendo suya principalmente en la población no vacunada, si bien la autoridad sanitaria ha alertado que en el riesgo de esta nueva ola es que se pueden infectar aquellas personas que ya padecieron la enfermedad e incluso las que ya han sido vacunadas.

Se mantienen la capital michoacana y las principales ciudades como los focos de esta nueva fase de contagios, que se da justo después de unas desordenadas e irresponsables campañas electorales en materia sanitaria, además de en plena entraña de la temporada vacacional. Los casos detectados en las últimas 24 horas corresponden a 29 municipios, de los cuales Morelia presenta la mayoría, con 111 nuevos contagios, seguido de Lázaro Cárdenas, que sumó 38; Zacapu, que tiene 23 más, y Patzcuaro, con 14 habitantes más positivos a covidavirus.

Con los nuevos contagios registrados hoy, la capital michoacana llega a 16 mil 72 acumulados, es decir, constituye 23.8 por ciento de todos los casos en el estado.

Los casos activos aumentaron a mil 631, que son las personas que continúan a manifestar los síntomas de COVID-19 en los últimos 21 días, por lo que están en condiciones de contagiar a otros. Morelia es el municipio con más casos activos, al registrar 37%, segundo de Lázaro Cárdenas, que tiene 33%; Patzcuaro, con 11% y Uruapan, con 10%.

El temor de parte de los auto-

I Llaman a no bajar guardia

La vacuna no es 'antídoto' perfecto, por lo que la autoridad llama a los michoacanos, inmunizados o no, a mantener los protocolos sanitarios por la COVID-19.

265
NUEVOS
 contagios de
 COVID-19 en la entidad

4
MUNICIPIOS
 se mantienen
 con Bandera Amarilla

3
MUNICIPIOS
 se encuentran
 en Bandera Verde

1,651
PACIENTES
 detectados con
 el contagio activo

4
MUERTES
 reportadas en las
 últimas 24 horas


YA SEA POR CUESTIONES DE TRABAJO, FAMILIARES Y HASTA DE TURISMO, MORELIA PRESENTA FUERTE REPUNTO

ridades es que las vacaciones, y con ello el arribo de turistas, crean como vector para propagar la enfermedad en más regiones del estado e incluso llevar la enfermedad a otras entidades.

Particularmente se ha identificado al surtidor que forman Morelia, Patzcuaro y Uruapan como el nuevo epicentro de la infección, toda vez que la movilidad entre estas regiones es muy amplia, ya sea por cuestiones de trabajo, familiares y, en estos meses, hasta de turismo.

Si bien existe una intención de endurecer las medidas desde la autoridad sanitaria estatal, hasta el momento ni el Gobierno de Michoacán ni la Secretaría de Salud han confirmado o decretado nuevos protocolos. Este martes se reunirán el Comité, por lo que se

espera una reducción general de aflores en los establecimientos comerciales a un 50 por ciento, además de limitar los horarios (especialmente en bares) y dejar nuevamente en suspensión eventos masivos como fiestas, conciertos y eventos en lugares públicos.

Las muertes más recientes por complicaciones de COVID-19 se registraron en cuatro municipios, una en Morelia, otra en Lázaro Cárdenas, una más en Patzcuaro y otra en Salvador Escalante. Con ellos, en total han fallecido 8 mil 933 personas en Michoacán por la epidemia.

Letalidad, arriba del 8%

La letalidad por COVID-19 en el estado es de 8.85 por ciento. Solo en lo que va del mes de julio se han presentado 45 defunciones

por este virus.

De acuerdo con el reporte epidemiológico emitido por la Secretaría de Salud, de las 5 mil 933 defunciones registradas hasta el día de hoy el grupo etario con mayor incidencia es el de adultos mayores de 60 años y más, con 3 mil 906 fallecimientos.

De este grupo etario, la mayor prevalencia de muertes es de hombres, con 2 mil 402, contra mil 504 mujeres.

Ante ello, la SSM reitera el exhorto a no bajar la guardia, aunque ya se encuentren inmunizados, con las medidas básicas de higiene, como el uso del cubrebocas, lavado de manos y uso de gel de manera constante; evitar lugares aglomerados, respetar la sana distancia y no saludar de mano, beso y abrazo.

I Dosis I

Avanza el esquema

Habitanates de 30 a 39 años, pertenecientes a 53 municipios, son inmunizados con biológicos de las farmacéuticas CanSino, Sinovac y AstraZeneca, donde hasta el momento se han aplicado 183 mil 357 vacunas.

Sólo en el municipio de Morelia, Patzcuaro y Zináparo se han aplicado 82 mil 68 dosis de AstraZeneca.

En Aríz, Charo, Chilchota, Cuitzeo, Gabriel Zamora, Huandú, Jacoma, Jiquilpan, José Sisté Verdúzco, Los Reyes, Maravilla, Nahuatzen, Ocampo, Paracho y Peribán, así como en Purandíndim, Quiróga, Sahuiayo, Salvador Escalante, Tacámbaro, Tancítaro, Tangamandapio, Tangancícuaro, Tuziaco, Tuxpan, Venustiano Carranza, Vista Hermosa, Yurécuaro y Zácuaro se tiene un registro de aplicación de 62 mil 785 vacunas de Sinovac.

Quienes ya complementaron su esquema de vacunación al recibir CanSino fueron habitantes de Angangueo, Apurí, Arteaga, Buenavista, Chinchilla, Churumoco, Coahuayana, Colotlán, Epitacio Huerta, Irimbo, Juárez, La Huacana, Múgica, Patzcuaro, San Lucas Sosupuas, Tepalcatepec, Tiquicheo, Tumbiscatío y Tuzantla, con 18 mil 304 dosis aplicadas.

I VACUNACIÓN I SERÁ PARA EL GRUPO ETARIO DE 40 A 49 AÑOS

Iniciarán segundas dosis

MIENTRAS SE ALISTA LA INMUNIZACIÓN DE DOSIS PFIZER, VAN A DEFINIR LAS MEDIDAS ANTE LA LLEGADA DE LA TERCERA OLA

ROGELIO ARELLANO,
Corresponsal LaVoz de Michoacán

Uruapan, Mich.— Mientras que los días 22, 23, 26 y 27 del presente mes se reactiva en esta ciudad la vacunación de segundas dosis Pfizer para personas de 40 a 49 años de edad, así como para adultos mayores rezagados y del grupo etario 50-59, además de mujeres embarazadas, entre otros grupos etarios, se reunirán para definir medidas restrictivas contra la tercera ola de contagios de coronavirus.

Concepción Torres Cárdenas, responsable de la oficina local de Bienestar e integrante de las brigadas de vacunación del estado y la federación, informó que la meta es que unas 28 mil personas de estos grupos etarios completen su esquema de vacunación y ampliar el umbral de protección contra el coronavirus luego de que recibieron la primera dosis en la tercera semana del pasado mes de junio.

Se establecerán igualmente dos mega-mandalos de vacunación, uno en la Unidad Deportiva "Hermanos Flores Rayón", en tanto el segundo se cambió de la Escuela Secundaria Técnica número 30; aledaña al acceso principal al aeropuerto internacional, a la Escuela Secundaria Federal número 2 (ESFU 2), también en la colonia Ampliación Revolución, añadió la funcionaria federal.

Detalló que la aplicación del inmunizante se realizará en una primera etapa el próximo jueves 22 y viernes 23 de este mes a partir de las 8 de la mañana para luego dar paso a un receso durante el sábado 24 y domingo 25 con el fin de reiniciar la vacunación el lunes 26 y martes 27. "En caso de que no se logre atender a las aproximadamente 28 mil personas en estos días, se procederá a prolongar



MARÍA INICIA VACUNACIÓN DE SEGUNDAS DOSIS PARA 40-49 AÑOS DE EDAD. MUJERES EMBARAZADAS Y PERSONAS REZAGADAS DE OTROS GRUPOS ETARIOS.



"Comprobante de la primera dosis, identificación oficial y reimpresión de formato de registro en la página electrónica [mivacuna.salud.gob.mx](#), los principales requisitos para agilizar la vacunación"

Concepción Torres, DELEGADA DE BIENESTAR

la jornada hasta el miércoles 28" indicó la entrevistada.

Se destacó que la agilización de la vacunación para evitar largas filas dependerá de los ciudadanos en gran medida. "Deben acudir con su expediente de vacunación impresa y evitar el dejar a última hora este proceso, lo que prolongará el tiempo de vacunación, tenemos experiencia en anteriores jornadas en la región. El documento lo pueden obtener de la página electrónica [mivacuna.salud.gob.mx](#)", puntualizó la integrante de las brigadas.

No a cierres de negocios

En cuanto a las acciones que se establecerán para reducir la ter-

cera ola de contagios de coronavirus, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Uruapan (Canaco-Servytur) presentará en la mesa de acuerdos con el municipio, su disposición de aceptar reducir alcance de clientes, fortalecer las medidas preventivas y cooperar con insumos para los hospitales públicos, pero bajo ninguna circunstancia se aceptará el cierre de negocios por días o a través de acortar horarios.

"El cierre no es una opción para el comercio organizado de Uruapan, ni en lo referente a la prestación de servicios, ni en la oferta de distintas mercancías. No existe capacidad financiera para superar una nueva crisis

por restricciones en la movilidad, durante las imposiciones del pasado fueron más de mil 300 los micronegocios que quitaron y muchos más están en etapa recuperación", señaló Carlos Ceballos King, presidente de la Canaco.

Puntualizó que el posicionamiento de ese organismo empresarial es el diálogo para lograr consensos con la autoridad municipal y el beneficio sea para todos. "Hay llegaremos a la reunión convocada por el gobierno de la localidad con esa convicción. "Aceptamos de antemano volver a fijos del 50 por ciento, reforzar acciones de sanitización, uso obligatorio de cubrebocas y de gel antibacterial

entre otras medidas".

Sentan medidas para bares, restaurantes, salones de fiesta y los demás giros comerciales que forman un pedazo de más de 17 unidades económicas activas en el municipio, de las cuales más de 95 por ciento son micro y pequeños negocios que arrastran severa crisis. "Realmente un nuevo periodo de cierres no lo soportarían y habría muchos más cierres", insistió.

La responsabilidad también en social, por ello nuestra propuesta también se enfoca a apoyar una eventual cruzada para reunir fondos y adquirir insumos que requieren las áreas COVID-19 de los municipios locales ante un eventual aumento en la demanda de servicios de hospitalización, acciones que ya se realizaron en el pasado al reunir más de 5 millones de pesos para tal fin, principalmente en favor del Hospital General de Uruapan de la Secretaría de Salud del estado de Michoacán.

Escaneado con

I Alerta entre jóvenes

El impulso con la ruta de riesgo también valora que una cantidad importante de personas menores de 30 años también presentarían una situación similar: un riesgo ante la variante Delta.

11%

POBLACIÓN
de 30-39, infectada sin
saberte

575

CONTAGIOS
activos detectados en
municipio de Morelia

111

NUEVOS
contagios confirmados
en las últimas 24 horas

1,632

DEFUNCIONES
en Morelia por esta
enfermedad

10.1%

TASA
de letalidad en la capital
michoacana

800

VACUNADOS
infectados hasta en
todo el estado

I PANDEMIA I PREOCUPAN CASOS EN GENTE DE 30 A 39 AÑOS

Se contagian y no lo saben

AFIRMA LA SSM QUE SE TRATA DE UN FOCO DE INFECCIÓN QUE SE DETECTÓ EN RECENTE FASE DE VACUNACIÓN

HECTOR JIMÉNEZ,
Lavado de Michoacán

Datos de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) revelan que 10 o hasta 21 de cada 100 morelianos de 30 a 39 años vacunados en el Polifórum de Morelia y la Ciudad Universitaria resultaron positivos al COVID-19 sin que lo supieran; con anterioridad, la ciudad implicó un foco de infección en la capital del estado y se sumó a los casos de personas que ya cuentan con inmunidad, pero aun así también contrajeron el padecimiento.

"Del muestreo realizado en las Misiones de Vacunación Polifórum-CU, se desprende que de 10 a 21 de cada 100 adultos de entre 30 a 39 años de edad en Morelia son positivos a COVID-19 y no lo saben, por lo que son transmisores activos de la enfermedad", se lee en la documentación de la dependencia estatal de salud emitida en el municipio de Morelia.

Lo anterior también confirma que las jornadas de vacunación representan un riesgo de infección, con sus largas filas, en las que los beneficiarios esperan durante horas sin una alta distancia. Adicionalmente, representa un escenario complicado para la capital, que suma 575 casos activos de la enfermedad y más de mil 630 defunciones acumuladas por esta causa, pero se suma hasta un 11 por ciento de población joven que propaga la enfermedad sin estar consciente de ella por lo que las cifras reales de infecciones activas, pacientes enfermos y riesgo sanitario serían mucho mayores.

Todos los indicadores de riesgo para Bandera Roja están dados en la capital michoacana, salvo la ocupación hospitalaria.



EXPERTOS RECONOCEN QUE EN LAS CALLES HAY UNA CANTIDAD EXTRA DE CASOS NO DETECTADOS, ASINTOMÁTICOS.

que se mantiene al 17 por ciento, aunque aumentando según recorren tanto instituciones públicas como privadas y en donde ha transcurrido que incluso hay menores de edad internados de gravedad en nosocomios michoacanos.

Se espera que este miércoles, en reunión del Comité Municipal de Seguridad en Salud, se tomen decisiones que confirman los protocolos ya establecidos la semana pasada -alrededor al 50 por ciento- e incluso los refuerzos, sin embargo pueden ser asuetos horarios y suspender todas las actividades y puntos de concentraciones masivas, para evitar la transmisión del virus y sus variantes, como la Delta.

Vacunados deben cuidarse
 Se agrega, además, el factor de que el número de michoacanos que se han infectado del COVID-19 pese a estar vacunados ha ascendido a 96 casos confirmados por la dependencia de salud, lo cual puede traducirse en casi 800 casos repartidos en todo el estado, considerando a pacientes asintomáticos o no registrados.

Las cifras más recientes de la dependencia estatal de salud contabilizan 98 casos confirmados de pacientes michoacanos que enfermaron de COVID-19 pese a estar con algún grado de vacunación. Dichos casos corresponden a 56 beneficiarios delológico de Can-

sino, 30 de Pfizer, seis de Sinovac y cuatro de AstraZeneca.

De esta manera se ha mantenido un aumento sostenido de dichos casos, ya que los primeros dos casos se dieron a conocer alrededor del 26 de junio, ascendiendo a 18 para el 3 de julio, 47 hasta el pasado del 12 de julio y finalmente 96 para el informe más reciente.

Expertos han reconocido que, dentro de los casos de infectados pese a la vacunación, queda una cifra mayor y casos sin detectar porque son asintomáticos o no acceden a los servicios públicos. En períodos anteriores de la pandemia se estimaba que, por cada caso confirmado de contagio, se

Indicador, reacciones

Vale la pena mencionar que los prietivos de COVID-19 a personas de 30-39 años antes de la vacunación, se dan en medio de versiones de que este sector poblacional ha sufrido mayores efectos secundarios a causa de los distintos biológicos, particularmente AstraZeneca, y diversos expertos consideran que dicha versión puede deberse, precisamente, a que los beneficiarios habían padecido previamente la enfermedad.

Además, la prevalencia alta en esta edad, se debe a que son personas económicamente activas y que pueden no notar la enfermedad por contar con un sistema inmunitario que losuelve asintomáticos, si bien pudiera ser más grave la enfermedad en un eventual contagio o causar secuelas a largo plazo.

contaban al menos otros siete que formaban parte de las estadísticas. De tal manera que las cifras reales de Michoacán serían de unos 800 pacientes bajo este frenesí.

Los anteriores dos factores se suman para que, tanto vacunados asintomáticos, como población joven que no sabe que está infectada, formen una importante cadena de contagio en la capital michoacana, la cual se encuentra en pleno periodo de vacaciones de verano, con un importante flujo de visitantes extranjeros y nacionales, así como de propios michoacanos que acuden a las plazas, tiendas, restaurantes y cafés del centro histórico de la ciudad.



Nuevo huésped en Zoológico de Morelia

El Parque Zoológico Bento Juárez presentó a su nuevo habitante, se trata de un ejemplar de leopardo nacido en sus instalaciones. De acuerdo con el boletín emitido por la dependencia, estos felinos pueden alcanzar hasta 190 metros de longitud de la nariz a la cola y llegan a pesar hasta 90 kilos / Cortesía Zoológico de Morelia

ESTE MES VAN 41 MUERTES POR CORONAVIRUS EN LA ENTIDAD

Estado tiene letalidad por Covid-19 del 8.85%

ZORIEY MEDINA

La mayor prevalencia de fallecimientos corresponde a hombres, con 2 mil 401, contra mil 502 casos de mujeres

La letalidad por Covid-19 en Michoacán se registra en un 8.85 % para este mes de julio, de acuerdo a las cifras aportadas por la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM).

Al último conteo se registraron 5 mil 929 defunciones, en donde el grupo etario con mayor incidencia era el de personas con 60 años o adelante, con 3 mil 903 fallecimientos, según señala el reporte epidemiológico de la SSM. De estos, la mayor prevalencia de muertes es de hombres, con 2 mil 401, contra mil 502 de mujeres.

La SSM exhortó a mantener las medidas preventivas, aunque la población ya se encuentra vacunada. Por tanto, pidió mantener el uso del cubrebocas, lavado de manos y uso de gel de manera constante, evitar lugares aglomerados, respetar la sana distancia y no saludar de mano, beso y abrazo.

Michoacán regresó el 19 de julio a semáforo amarillo, es decir, que existe un riesgo epidémico moderado de Covid-19. Permanecerá así hasta el primero de agosto, luego de pasar 1 mes y medio en el color verde que indica un peligro bajo. Este martes, fueron 265 casos nuevos de Covid-19 registrados en Michoacán, de los cuales 10 provinieron de Morelia, 38 de Lázaro Cárdenas, 23 en Zinapécuaro y 14 en Patzcuaro, dejando al estado con 67 mil 265 contagios desde que inició la pandemia.

En el caso de las defunciones, suman 5 mil 933 personas que perdieron la vida a causa del coronavirus, contando los 4 fallecimientos reportados hoy en Monclova, Lázaro Cárdenas, Paracho y Salvador Escalante, una por cada municipio.

A pesar que el pasado lunes la red RIAZ marcaba un 41.47% en ocupación hospitalaria, reportando 33 enfermos de Covid-19 intubados, para el 20 de julio este índice descendió hasta tan 8.66%, habiendo dado de alta 19 personas que se encontraban con respirador, quedando solo 14 en este estado.



SEMÁFORO AVANCE

COVID-19

MICHOACÁN

139,334

Casos negativos



57,267

Casos recuperados



67,265

Casos confirmados



5,933

Defunciones

Las vacunas no están perdidas, el conteo está desfasado: López-Gatell

Dosis. El subsecretario habló sobre el paradero de cerca de 20 millones de dosis de vacunas que en redes sociales dieron por "perdidas"

Ota. México registró 13 mil 853 nuevos casos de Covid-19 en 24 horas, cifra que supera los contagios diarios que se registraban durante febrero pasado

Miguel Velázquez

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, informó que los 20 millones de dosis de vacunas "desaparecidas", en realidad no han sido contadas debido a un desfase.

"No hay ninguna pérdida de vacunas, todas las vacunas que tenemos están perfectamente identificadas y sabemos donde están y en qué momento se están aplicando", explicó López-Gatell.

El subsecretario comentó que no se puede llevar un registro en tiempo real de las vacunas subse-

cuales y en las zonas rurales, donde indicó: "la operación de la brigada de vacunación Comunitaria es más difícil".

"Cuando los segmentos de edad eran más pequeños, eso más o menos iba transcurriendo y teníamos una brecha entre dónde llegaron y vacunas registradas aplicadas de aproximadamente dos, luego tres, luego cinco millones de dosis. Hoy, que son segmentos poblacionales más grandes, la brecha ya es de cerca de 19 y medio millones de dosis, pero es una brecha de registro", dijo López-Gatell.

Vacunas no llegan
mágicamente al
puesto de vacunación

Además del desfase de registro, señaló que hay un porcentaje también de las vacunas en tránsito. "No llegan mágicamente del aeropuerto al puesto de vacunación", concluyó.

"No hay ninguna vacuna perdida. Es tipo de alarma, de difusión, no sé quién proposito tenga, evidentemente no muy nobio, y hay un pro-

"Lo que uno le puede pedir a la sociedad en términos de reducción de la movilidad no es lo mismo hoy a lo que era en febrero de 2020".

HUGO LÓPEZ-GATELL
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

ceso que va más lento de registro, cuando nos hemos decimos. Se han aplicado esta cantidad de vacunas es porque ya los tenemos registrados en la plataforma", concilió.

Ta no habrá cierres
ni suspensión de clases,
sino en semáforo rojo

A la vez, el subsecretario Hugo López-Gatell señaló que ante el avance de la vacunación en el país, no existirán confinamientos ni demás medidas preventivas oclusivas.

"Tenemos una sociedad deseando lo que quiera, vacuna, de tener estos largos meses de epidemia. Lo que uno le puede pedir a la sociedad en términos de reducción de la movilidad no es lo mismo hoy a lo que era en febrero de 2020", explicó López-Gatell. "Prácticamente la situación cuando ha habido impactantes efectos en la vida pública, económicos, tiene consecuencias económicas generales

para el país y no es conveniente forzado".

"El confinamiento no puede ser tan severo, tan estricto, como lo fue el inicio, cuando curvamos la forma de Nación de Sana Distancia", pues "la proporción de la sociedad que se ve afectada afortunadamente ya no es tan grande, precisamente porque la mortalidad y la gravedad se redujeron considerablemente de la vacunación y una amplia cobertura en las personas de mayor riesgo".

"El jueves pasado presentamos ante el Consejo Nacional de Salud la iniciativa de modificación de ciertos aspectos de la metodología del semáforo de riesgo Covid porque ya incluso en el color más alto de la escala ya no implica cierres absolutos, ya hay actividades públicas, en particular la educación, que no están sujetas a cierre en el mismo contexto que fueron consideradas las actividades económicas esenciales cuando el confinamiento fue severo".

CAB CLAROS

Los 'otros datos' de la pandemia

Aemás del desfase de datos en la vacunación, estuvieron comentando en las que lo presentado por la autoridad sanitaria no viene suificado

■ **Metodología para casos.**

En octubre de 2020, la Secretaría de Salud cambió la metodología para medir el número de personas contagiadas y fallecidas por Covid-19, incrementando los números drásticamente. El 6 de octubre se informó que, en tan sólo 24 horas, se contabilizó más de 28 mil nuevos casos y dos mil 789 muertes.

■ **Número oficial de fallecimientos.**

El gobierno mexicano ha evitado incluir en el conteo oficial a las personas que murieron en casa o que no se hicieron una prueba. En septiembre

CIFRAS
2.67

millones de personas se han contagiado de Covid-19 en el país.

13,853

nuevos casos se registraron este martes 20 de julio.

15,377

casos se contabilizaron el 2 de enero, en el pico de la pandemia.

238,810

muertos por Covid-19 se contabilizan oficialmente en el país.

Por lo tanto, "no debe extrañar que haya espacios públicos que permanecen abiertos aun cuando haya cacimiento de la epidemia", como en el caso de Quintana Roo, concluyó López-Gatell.

Finalmente, López-Gatell explicó que la estadística final de muertes por Covid-19 en México se tendrá en 2022 y la presentará el INEGI. En marzo de este año, el periódico El País señaló que el gobierno de México aseguró que la cifra sería 60% más alta.

■ **Modelos matemáticos y fechas pico de la pandemia.**

Al inicio de la pandemia, se hicieron cálculos sobre el eventual regreso a la normalidad y se presentaron algunos modelos matemáticos. "Según el oficial, habría solo 6 mil muertos y el pico de contagios se ubicaría el 8 de mayo. Obviamente, eso no pasó. Ceros presentan un sistema que no funciona si están basados en círcos, transparencias y alejados de sesgos políticos", explicó Marcella Vargas, reportera de Corriente Alterna, de Cultura UNAM.



Coronavirus. Los casos estimados activos que han presentado síntomas en los últimos 14 días llegaron a 85 mil 990. (Foto: Cuartoscuro)

Escaneado con

Mañana inicia aplicación de segunda dosis de Pfizer a personas de 40 a 49 años

Liliána RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.

Se espera que hoy llegue a Uruapan un lote de vacunas Pfizer para retomar la vacunación contra el Covid-19 y aplicar la segunda dosis al grupo etario de 40 a 49 años.

Se tiene previsto que la jornada de vacunación inicie el jueves 22 y culmine el martes 27 de julio, aunque solamente en cuatro días se aplicará el biológico, dado que se atraviesan sábado y domingo.

Sinuh Díaz Acevedo, jefe de la Jurisdicción Sanitaria 05, confirmó que la aplicación de la segunda dosis inició el jueves 22 de julio, pero en caso de que se presentara alguna dificultad con la llegada del antígeno a la ciudad de Uruapan, informarán en tiempo y forma, ya que las dosis llegarían hoy por la tarde.

De acuerdo con esa Jurisdicción Sanitaria, se destinaron para la Perla del Cupatitzio 24 mil 800 dosis, ya que con dicha cantidad se cubre la segunda etapa de vacunación para el grupo etario mencionado.

■ Son cuatro días de vacunación en Uruapan; contemplan aplicar 24 mil 800 dosis

Las personas a vacunarse tendrán que acudir a la Unidad Deportiva "Hernández López Rayón", quienes así lo hicieron para la primera dosis, mientras que los que para recibir la primera dosis asistieron a la Escuela Secundaria Técnica No. 30 (ETI 30), recibirán la segunda en la Escuela Secundaria Federal Urbana No. 2 (ESFU 2), ya que la primera de ellas se encuentra ocupada con material de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y por ello proporcionan la ESFU 2. Entrevistado al respecto, detalló que los requisitos que deberán presentar están el comprobante de primera dosis, identificación oficial y la reimisión del formato de registro que se puede obtener en la página de mi.vacuna.salud.gob.mx con estos tres documentos.

Díaz Acevedo apuntó que los días a vacunar son jueves 22, viernes 23, lunes 26 y martes 27 de julio, a partir de las ocho horas; son cuatro días, pues la vacuna está garantizada para esas fechas y evitar la sobresaturación de personas en los macro centros de vacunación.

Destacó que de momento no hay fecha para la inmunización de personas de 30 a 39 años, pues primero se tiene que concluir con la aplicación de la segunda dosis de este grupo y posteriormente iniciar con el siguiente grupo, de acuerdo a como vaya llegando la vacuna Pfizer al estado.

Apuntó que no se puede asegurar que se vaya aplicar el antígeno Pfizer, pero si existe una probabilidad que a Uruapan siga llegando el biológico de la misma farmacéutica para los siguientes grupos de edad.

Indicó que sigue abierto el registro para los adultos de 18 años en adelante.

Recomendó que, por organización y control de la gente, es conveniente que acudan en orden cronológico para recibir la inmunización.

Hospital General pasa de un 17 a un 35 por ciento en ocupación de pacientes de Covid-19

Liliána RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.

Ante la llegada de la "tercera ola" de contagios por Covid-19, el Hospital General se declaró listo para atender a los pacientes por dicha enfermedad, pero apeló a la gente que recapsite y se cuide, deje de ir a las fiestas que se realizan en todas partes porque existe la posibilidad de un nuevo incremento en pacientes.

Fernando Camargo Ponce de León, director del Hospital General "Dr. Pedro Daniel Martínez", confirmó que habían logrado bajar el porcentaje de ocupación hospitalaria hasta un 17 por ciento, sin embargo, se ha presentado un incremento en los días recientes y han llegado ya al 30 por ciento.

Por ahora, el hospital cuenta con el apoyo del gobierno estatal y se mantienen al pendiente de lo que venga de Covid-19, pues actualmente están entre un 30 o 35 por ciento de capacidad en el área de Covid.

Han dejado el área preparada para en caso de que la demanda llegue a incrementar y los casos vayan en aumento en el Hospital Regional. El objetivo es atender a los pacientes como se merecen.

Detalló que destinaron 30 camas para pacientes enfermos de Covid-19, pero han reservado 15 para este tipo de pacientes, porque también incrementó la demanda de pacientes politraumatizados que han requerido estancias prolongadas y tuvieron que canalizar camas del área de Covid para atender a los pacientes. En caso necesario se vuelve a reconvertir todo a Covid-19. Camargo Ponce de León admitió que están limitados por personal, sin embargo, con el que tiene han estado resolviendo todos los problemas que se han presentado, dado que el personal está comprometido con estos pacientes, y en general con la atención a todos los pacientes del hospital.

El también médico, exhortó a la población a que se cuide porque parece que si llegará una nueva ola, el incremento ha sido lento, por lo que esperan que se controle, la gente recapsite y se cuide a través de la sana distancia y evite las fiestas que se tienen en todas partes ya que "si vuelve a prender otra vez, les va a tocar batallar mucho", aseguró.

Áreas del gobierno municipal aún no reciben indicaciones para enfrentar de nuevo al Covid

Liliána RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.

Con el cambio de semáforo de verde a amarillo en el tema de Covid-19, la Secretaría Municipal de Servicios Públicos está a la espera de las indicaciones que para coadyuvar en el combate a ese virus determinen coordinadamente la presidencia municipal y la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), en especial para el manejo de los residuos sólidos.

Aldo Soriano Sánchez, titular de esa Secretaría Municipal, informó que en otra época de la pandemia solicitaban a la población que colocaran un listón rojo en cada una de las bolsas de los domicilios provenientes de familias que estuvieron en contacto con personas que padecieron Covid-19, para que así el personal de limpia extremara precauciones y se evitaran contagios entre los trabajadores.

Por ahora, dijo, están a la espera de conocer los nuevos lineamientos, para determinar hasta dónde serán los alcances por las medidas a implementar y con ello controlar o mitigar la situación en este cambio de semáforo a amarillo.

Entrevistado al respecto, dijo que la recolección

cubrir las colonias es sin duda una situación cambiante en cada día, pues en ocasiones no cuentan con herramientas necesarias para poder llevar a cabo recorrido normal o general en la ciudad; dependen de ciertas circunstancias como alguna obra en ejecución o que un vehículo esté descompuesto. Son situaciones que retrasan la recolección de basura, pero con lo que tienen tratan de resolver las necesidades de recolección.

Soriano Sánchez admitió que otro problema que enfrentan es que la gente saca de manera anticipada sus residuos, lo que genera un problema grave y severo en cuestión de infecciones y mal aspecto, pero, además, al llevar la agua arrastra la basura a los alcantarrilllos y puede taponarlos hasta crear un entorpecimiento.

En lo que respecta a la limpieza de barrancas, han recuperado al menos 600 toneladas de basura en siete kilómetros lineales.

Tan sólo en la primera limpieza recuperaron 250 toneladas de desechos como colchones, esteras, refrigeradores y toda clase de basura que llegó a los peñones de la zona urbana y es por ello



La Generación 1975-1978 "Miguel Rico Mercado" de la ESFU 1

Lamentamos el deceso del

Profr. Servando Ríos Viveros

Supervisor escolar de la Zona 303 de Educación Primaria

Padre de nuestra compañera y hermana Maribel Ríos Granados, a quien nos unimos en su pena y enviamos nuestras más sinceras condolencias, lo mismo que a su señora madre, Profesora Elizabeth Granados, y a Horacio, Elizabeth, Servando, Marisol e Iris Alondra Ríos Granados, así como a nietos y bisnietos del ejemplar profesor.

Uruapan, Mich., a 20 de julio de 2021

Escaneado con

Abasto de medicamentos en Michoacán es dispar

■ Se estima que pronto inicie distribución del oncológico

Margarita RANGEL
MORELIA, MICH.

Derivado de un censo en diversos nosocomios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán, se logró establecer que existe un abasto dispar, según informó la secretaria general del Sindicato Democrático de Trabajadores de Salud, Similares y Conexos de la República Mexicana (Sdssyrcrm) "General Lázaro Cárdenas del Río".

"En algunos hospitales, como el de Tuzantla y el de Cárdenas, nos reportan un 70 por ciento de abasto de medicamentos, mientras que otros registran el 10 por ciento. Esto no había sucedido, casi por lo regular estaban todos al 20 o al 30 por ciento; hay una disparidad muy fuerte, ninguno

está al 100, el máximo es 80 y el mínimo es al 10 por ciento".

Lo anterior, se debe -dijo- a la "corrupción dentro de las áreas que ya han denunciado algunos de nuestros compañeros, ya que el personal encargado de la distribución, resguardan medicamento para su uso particular e consultorios privados".

"Lo único que se está recibiendo de la federación es la vacuna contra el Covid-19, y eso es lo que encontramos en recursos materiales, solamente está activa la cámara fría por la vacuna", indicó.

Precisó que el gobierno estatal, al no firmar los anexos 1 y 2 del Convenio del Insabi, queda sin efecto el mismo, por tanto, el abasto de medicamentos es responsabilidad del estado.

Silvano se queda sin argumentos tras resolución del Tepjf: Godoy

Margarita ARREOLA
MORELIA, MICH.

Leonel Godoy, exgobernador de Michoacán y diputado federal electo, informó a través de redes sociales que tras la resolución de tribunales la impugnación del "Equipo por Michoacán" en el Distrito federal 1 de Lázaro Cárdenas fue desechada, otorgándole el triunfo.

"La Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf), resolvió la impugnación del PRIANID en el Distrito federal 1. Confirmó mi triunfo limpio y democrático. Se queda sin

argumentos Silvano, quien tiene incendiado Michoacán. Tendremos gobernador morenista", señaló en redes sociales.

Godoy Rangel explicó que el actual gobernador del estado, Silvano Aureoles, y su equipo del PRIANID, se quedan sin argumentos para decir que en Michoacán hubo una "narcolección" y diferentes irregularidades ya que la Sala Regional de Toluca confirmó el triunfo para Morena en Lázaro Cárdenas, uno de los principales puntos donde la alianza denunció se debía reponer la elección.

Participa Michoacán en Teatro a una sola voz

MORELIA, MICH.

Con 7 presentaciones scénicas del 29 de julio al 4 de agosto, Michoacán participará en la décimo sexta edición del Festival de Monólogos, denominado "Teatro a una sola voz", junto con otros cuatro estados del país y la Ciudad de México.

La secretaría de Cultura del estado, Sandra Aguilera Maya, en conferencia de prensa, dio a conocer dicho evento que tendrá como sede el teatro "Ócampo", en Morelia, y el teatro "Obrero", en Zamora, con acceso totalmente gratuito y un aforo del 50 por ciento de la capacidad de los recintos.

Por su parte, la jefa del Departamento de Cultura de la Secretaría, Nereida Ortega, destacó que Michoacán participa en este festival que se realizará en 13 estados, con la obra en escena de la compañía "30+1" de Diego Montero, que fue seleccionada de entre más de 136 propuestas para formar parte del 16º Festival de Monólogos.

Las obras participantes recorrerán un circuito del 19 de julio al 9 de agosto, por las ciudades de Saltillo, Coahuila;



Guadalajara y Lagos de Moreno, en Jalisco; León y Guanajuato, en Guanajuato; Morelia y Zamora, en Michoacán; Xalapa, Veracruz, y Ciudad de México.

En el marco del mismo festival, del 16 al 22 de agosto, se realizará la transmisión en plataformas digitales de las diferentes instituciones y dependencias culturales de los estados participantes en el marco de la campaña "Contigo en la distancia".

Ramírez Bedolla acusa a Silvano de usar inexplicable crisis financiera

Margarita ARREOLA
MORELIA, MICH.

Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador electo de Michoacán, ha expresado que el actual mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo, está adelantando una crisis presupuestal.

Al morenista expresó que el actual mandatario se encontraba adelantando una crisis en el presupuesto antes de la entrega del gobierno, esto "de manera inexplicable", pues usualmente se suele manifestar durante los últimos meses de cada año.

"Pareciera que de manera inexplicable está entrando en crisis financiera o están adelantando la crisis financiera", refirió el ex diputado local.

Por lo anterior, Ramírez Bedolla pidió al gobernador Silvano que cubra los pagos atrasados tanto a elementos de la Policía Estatal como al magisterio michoacano, ya que no habrían razones para que no cumpla con dichos pagos, asimismo, refirió que aún está el gobierno que fue electo hace 6 años.

"Yo llamaría al gobierno de Michoacán a que haga el esfuerzo de atender los temas más sensibles para el estado de Michoacán y que el primero de octubre entregue un estado de paz y cuentas claras", apuntó Ramírez Bedolla.

Alfredo dijo que Michoacán necesita dos cosas: la paz y las cuentas claras, "aún hay gobierno", para atender los temas de seguridad.

Según industriales, 11 trenes han dejado de circular por bloqueo en Caltzontzin

Mónica HURTADO
MORELIA, MICH.

A más de 48 horas del bloqueo de las vías del ferrocarril que realizan aproximadamente 35 maestros integrantes de la CNTE, Sección XVIII, a la altura de la comarca de Caltzontzin, se ha tenido una afectación de 11 trenes detenidos con mercancías del sector automotriz, acerero, de combustible, contenedores y granos, según reportes de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Aiemac).

Cabe recordar que desde el pasado domingo integrantes de la CNTE de la fracción "Poder de Base" tienen dicha toma en demanda de pago de quincena y prestaciones a profesores en nómina estatal.

En un comunicado que enviaron los docentes este martes, llevarán a cabo una jornada de lucha emergente dentro de la cual bloquearán los accesos a la ciudad de Morelia de la salida a Charo, Pátzcuaro y Quiroga a partir de las nueve de la mañana.

Por su parte, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) informó que este martes se inició el pago de la nómina estatal correspondiente a la primera quincena de julio a las y los maestros michoacanos, con un total de 280 millones 554 mil 690 pesos.

Excluido LC de vacunación de 30 a 39 años contra Covid-19

VACUNAS APLICADAS CONTRA EL COVID-19
EN MICHOACÁN A ADULTOS DE 30 A 39 AÑOS

Cancún, AL 20 DE JULIO DE 2021

ANGANGUEO	735	JUÁREZ	1,091
ÁPORO	328	LA HUACANA	1,415
AQUILA	388	MÚGICA	2,681
ARTEAGA	519	PARÁCUARO	1,790
BUENAVISTA	1,873	SAN LUCAS	702
CHINICUILA	105	SUSUPUATO	408
CHURUMUCO	580	TEPALCATEPEC	1,208
COAHUAYANA	443	TIQUICHEO	356
COALCOMÁN	599	TUMBISCATÍO	227
EPITACIO HUERTA	837	TUZANTLA	909
IRIMBO	1,310		
TOTAL DE DOSIS: 18,504			

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Esta ciudad y puerto es el único municipio de toda la región Sierra-Costa que no está dentro de la jornada de vacunación contra Covid-19 a personas de 30 a 39 años.

Gobierno del Estado, sin recursos: CNTE

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Coordinación Regional de Lázaro Cárdenas Sección XVIII CNTE, manifestó que, de acuerdo a la información dada por el Comité Ejecutivo Seccional, el gobierno del estado no cuenta con recursos económicos para solventar los adeudos con el magisterio, concretamente para la quincena vencida.

La CNTE señala que el gobierno estatal carece del dinero para el pago a maestros estatales de esta quincena y las que faltan por cubrir hasta el mes de diciembre.

Los docentes hicieron un llamado al gobierno federal para que tome cartas en el asunto y busque resolver el problema del pago en Michoacán, que se retoñe la Federalización de la nómina magisterial.

"Queremos que se retoñe y se concrete el tema de la federalización, ya que tenemos un vacío de poder en la entidad; el gobierno del estado ha sido rebasado y ante el próximo cambio de gobierno parece que ya no tenemos gobernador puesto que Silvano Aureoles está distraído en otros asuntos políticos postelectorales", acusaron los centistas.

Para este miércoles, al término de la actividad programada (bloqueo a Morelia) se tendrá una Asamblea Estatal Representativa con la estructura del CES, Coordinaciones Regionales y secretarios generales, para valorar la situación y continuar con el plan de acción.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La CNTE señaló que el gobierno del estado no cuenta con recursos económicos para solventar los adeudos con el magisterio.

— Aunque avanza el proceso en los otros 6 municipios de la región Sierra-Costa

Michel TORRES VILLANUEVA

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Hasta ahora la vacunación contra Covid-19 a personas de 30 a 39 años avanza sin contratiempos en la región Sierra-Costa, ya que hasta ahora han sido aplicadas las dosis en 6 de los 7 municipios que integran la región 9 de Michoacán, siendo Lázaro Cárdenas la única municipalidad excluida de la jornada de vacunación.

Al corte del 20 de julio, con base a los datos proporcionados por la Secretaría de Salud de Michoacán, se han aplicado 18,504 dosis de la vacuna CanSino en Michoacán.

Dichas dosis aplicadas en la región Sierra-Costa, un total de 2,281, han sido distribuidas

de la siguiente manera: Aquila 388, Arteaga 519, Coahuayana 443, Coalcomán 59, Chinicula 105 y Tumbiscatío 227; siendo Lázaro Cárdenas el único municipio de esa región en el cual aún no comienza la vacunación en este grupo de edades.

La IX región denominada Sierra-Costa, es integrada por los municipios: Aquila, Arteaga, Coahuayana, Coalcomán, Chinicula, Lázaro Cárdenas y Tumbiscatío.

De manera extraoficial, autoridades federales han comentado que no existe una fecha exacta para que comience la vacunación en el grupo de edad 30-39 en esta ciudad, solo se estima que será a principios de agosto.

No cesa ola de contagios de Covid-19 en LC

— Ahora suma 38 nuevos casos



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Este martes, Lázaro Cárdenas sumó 38 nuevos casos de coronavirus.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con 38 nuevos casos positivos de Covid-19, Lázaro Cárdenas se acerca cada vez más a los 7 mil casos, solo le faltan 39 para llegar a esa cifra al sumar ya un total de 6,961 casos en total desde que comenzó la pandemia.

La capital de Michoacán, Morelia, es indiscutiblemente el municipio número uno en contagios por día y total en lo que va de la pandemia, ya que al menos este martes sumó 111 nuevos positivos de Covid-19, llegando ya

a los 16,072 casos.

Será hasta el día de hoy que el Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud dará conocer la estrategia que implementarán de manera regional y local para tratar de bajar el número de casos por día de Covid-19.

Mientras tanto, las autoridades sanitarias continúan recomendando a los ciudadanos portar su cubrebocas y el uso de gel antibacterial para disminuir el riesgo de contagio de coronavirus, que ha causado millones de muertes en todo el mundo.

Silvano se queda sin argumentos tras resolución del Tepjf: Godoy

Confían turisteros de Zihuatanejo en que cambio de semáforo no afecte derrama para el destino

Mijail ABARCA
ZIHUATANEJO, GRO.

El presidente de Hoteleros Asociados de Zihuatanejo, Jonathan Morales Moreno, explicó que han tenido afectaciones por cambio de semáforo ya que están aplazando reservaciones, sin embargo, espera que el impacto de la reducción de aforos no pague tanto en la derrama económica para el puerto en estas vacaciones de verano.

Añadió que el tema de la semafORIZACIÓN debería regionalizarse ya que en comparación con Acapulco o Chilpancingo, Zihuatanejo mantiene un número bajo de contagios.

Hasta el momento, las asociaciones de hoteles del destino no han reportado

canceledaciones, la atención al 60 por ciento de ocupación sigue en pie, lo mismo pasa con los restaurantes, en donde reportan una afluencia normal.

A Ixtapa-Zihuatanejo y los destinos turísticos de Guerrero, continúan llegando los visitantes pero lamentablemente no todos hacen caso a las medidas sanitarias poniendo en riesgo el incremento de contagios entre ellos mismos y en los residentes.

El alcalde porteno, Jorge Sánchez Aléc, reiteró el llamado a todos para que se cuiden, y ofreció por su parte reforzar la vigilancia epidemiológica en playas y zonas de afluencia vacacional, pero dijo, es tarea de cada uno poder frenar la tercera ola.



Margarita ARREOLA
MORELIA, MICH.-

Leonel Godoy, exgobernador de Michoacán y diputado federal electo, informó a través de redes sociales que tras la resolución de tribunales la impugnación del "Equipo por Michoacán" en el Distrito federal 1 de Lázaro Cárdenas fue desechada, otorgándole el triunfo.

"La Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del PJE, resolvió la impugnación del PRIANRD en el Distrito federal 1. Confirmó mi triunfo limpio y democrático. Se quedó sin argumentos Silvano, quien

tiene incendiado Michoacán. Tendremos gobernador morenista", señaló en redes sociales.

Godoy Rangel explicó que el actual gobernador del estado, Silvano Aureoles, su equipo del PRIANRD, se quedan sin argumentos para decir que en Michoacán hubo una "narco-elección" y diferentes irregularidades ya que la Sala Regional de Toluca confirmó el triunfo para Morena en Lázaro Cárdenas, uno de los principales puntos donde la alianza denunció se debía reponer la elección.

EN TECPAN

Acuerda gobierno municipal tomar medidas por retorno a semáforo amarillo

Alberto SOLÍS LOEZA
TECPAN DE GALEANA, GRO.

Luego que el gobierno del estado anunciara el regreso al semáforo color amarillo por la pandemia del Covid-19, este día las autoridades del municipio de Tecpan han decidido actuar a favor del grueso de la población civil.

Al respecto, esta mañana llevaron a cabo una sesión del Consejo de Salud Municipal, ante el incremento de contagios por Covid-19, sesión en la que acordaron tomar diversas medidas de prevención, sobre todo, tanto en la cabecera municipal como en las poblaciones más grandes.

En sesión extraordinaria, estuvieron presentes el alcalde, Juventino Hesiquio Rodríguez; la síndica procuradora, Magno Guadalupe Ríos Carr, personal del Hospital

Sanitaria 05, área dependiente del gobierno del estado de Guerrero.

Entre las acciones necesarias, acordaron mantener el control y la vigilancia en los lugares con una mayor concentración de personas, sitios públicos como los mercados, plazas y parques, así como centros religiosos como son las iglesias o salones de culto en el caso de los Testigos de Jehová y en los templos cristianos.



Scanned with CamScanner

Hoy	Miércoles	Jueves
Min. 33°C Max. 23°C	Min. 27°C Max. 21°C	Min. 32°C Max. 22°C
Min. 33°C Max. 23°C	Min. 33°C Max. 24°C	Min. 35°C Max. 25°C
Min. 35°C Max. 25°C	Min. 31°C Max. 25°C	Min. 34°C Max. 26°C

Módulo de pruebas rápidas COVID-19 se ubica en el centro de la ciudad

Uruapan, Michoacán.- A partir del 20 de julio, las pruebas rápidas para detectar COVID-19 se llevan a cabo en la plaza Morelos, frente al templo de la Inmaculada en el centro de la ciudad. Son test gratuitos que se practican de lunes a viernes en la Unidad Médica Móvil del DIF Municipal. Sólo se ocupa presentar la credencial del INE.

De 9:00 a 10:30 horas se realiza el registro y toma de muestras, mientras que de 11:30 a 13:00 horas se entregan los resultados. Este servicio es producto del trabajo conjunto entre el Gobierno Municipal de Uruapan, el DIF local, el Centro

de Salud y la Jurisdicción Sanitaria 05, informó el alcalde Luis Manuel Magaña Magaña.

Las instituciones gubernamentales señaladas recomiendan a las personas que tengan uno o varios de los siguientes síntomas: fiebre, gripe, tos, dolor de cabeza, de huesos, diarrea, náuseas, vómito, pérdida de olfato y

del gusto o cansancio, a que acudan a este módulo de atención.

El Presidente Municipal de Uruapan explicó que el objetivo de realizar esta labor es cortar la cadena de contagio y aislar de inmediato a quienes re-

sulten positivo para evitar que contagien a más personas en su centro de trabajo, en la vía pública o dentro del núcleo familiar. Se invita a la población a aprovechar este servicio.

La prevención es fundamental para romper la cadena de contagios y salvar vidas, en el entendido que se atraviesa por la tercera ola de la emergencia sanitaria, que trae consigo algunas variantes del Sars-Cov2, que son más contagiosas que la cepa original.



Registra Michoacán una letalidad del 8.85% ante el COVID-19



En lo que va de julio se han presentado 41 defunciones por el virus

MORELIA, MICH.

Michoacán registra una letalidad por COVID-19 del

8.85 por ciento. Sólo en lo que va del mes de julio se han presentado 41 defunciones por este virus.

De acuerdo con el repor-

te epidemiológico emitido por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), de las 5 mil 929 defunciones registradas hasta el día de

hoy el grupo etario con mayor incidencia es el de adultos mayores de 60 años y más, con 3 mil 903 fallecimientos.

De este grupo etario, la mayor prevalencia de muertes es de hombres, con 2 mil 401 contra mil 502 mujeres.

Ante ello, la SSM reitera el exhorto a no bajar la guardia, aunque ya se encuentren inmunizados, con las medidas básicas de higiene, como el uso del cubrebocas, lavado de manos y uso de gel de manera constante, evitar lugares aglomerados, respetar la sana distancia y no saludar de mano, beso y abrazo.

Se mantiene a disposición de la ciudadanía la línea 800-123-2890, en la que se brinda orientación sobre COVID-19 y se reitera el exhorto a no bajar la guardia con las medidas básicas de higiene para la contención del virus.

Continúan labores contra el COVID-19 en oficinas y cuarteles de la Policía Michoacán: SSP

Se mantienen los trabajos de desinfección en espacios de uso común a fin de combatir la propagación del virus

MORELIA, MICH.

En seguimiento a los trabajos preventivos para hacer frente al COVID-19, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) continúa con los procesos de sanitización en los diferentes oficinas y cuarteles de la Policía Michoacán, a fin de garantizar la salud

del personal operativo y administrativo que labora en estos espacios.

Para evitar contagios del virus, en los complejos regionales, así como en el edificio central de la SSP y en las instalaciones de la Unidad de Restablecimiento del Orden Público (UROP), se mantienen las tareas de limpieza e higiene.

Dentro de los trabajos preventivos, se realizan trabajos de desinfección en oficinas administrativas y lugares donde se presentan mayor aglomeración de personas;



asimismo, sitios de uso común como son, baños, dormitorios, consultorios médicos, y comedores.

Las tareas se efectúan de manera constante en los diferentes recintos de la institución, con el objetivo de reforzar las medidas preventivas ante la pandemia derivada del coronavirus.

Cabe destacar que en los inmuebles se mantiene la colocación de filtros sanitarios, la aplicación de gel antibacterial, el uso de cubrebocas, así como la difusión de las recomendaciones y medidas sanitarias a seguir para evitar contraer la enfermedad.



Suman 391 mil 430 dosis de vacuna anti COVID-19 a personas de 40 a 49 años

13 mil 417 personas en este rango de edad se han contagiado y 602 han fallecido a causa de este virus

MORELIA, MICH

Personal médico, paramédico y de enfermería de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), ha apoyado en la aplicación de 391 mil 430 dosis de vacuna anti COVID-19 a personas de 40

a 49 años.

De acuerdo con el reporte epidemiológico publicado diariamente por la institución en la página <https://covid19.srs.care/#/michoacan>, 13 mil 417 personas en este rango de edad se han contagiado y 602 han falleci-

do a causa de este virus.

Por lo anterior, se reitera el exhorto a la población a no bajar la guardia en la implementación de medidas sanitarias para el cuidado de su salud, con el uso del cubrebocas y el lavado o desinfección frecuente de manos.

A quienes aún no recibe su dosis pueden registrarse en la página <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, donde se les generará un expediente de vacunación que deben presentar junto con una identificación oficial el día que acudan a inmunizarse.

La SSM mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

Escaneado con

Especialistas del IMSS trasplantaron corazón a paciente que padeció por 12 años de insuficiencia cardiaca



Ciudad de México

Especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, realizaron con éxito un trasplante de corazón a paciente que

durante 12 años padeció insuficiencia cardiaca a consecuencia de una miocarditis.

Este padecimiento que afecta la capacidad cardíaca deterioró la salud del señor Félix "N.", de 57 años, quien ya no podía realizar sus actividades cotidianas y fue incluido en la lista de espera de trasplantes, sin embargo, éste se pospuso a causa de

la emergencia sanitaria.

Carlos Riera Kinkel, doctor y jefe de la División de Cirugía Cardiotorácica de la UMAE, refirió que en el caso del paciente, el trasplante cardíaco era la única opción, ya que tenía una enfermedad en fase terminal.

Refirió que el trasplante realizado al señor Félix se da tras un periodo donde este

tipo de servicios fueron diferidos a causa de la pandemia; "es nuestro primer caso después de este periodo de procedimientos quirúrgicos de alta complejidad".

El paciente expresó su agradecimiento con el equipo multidisciplinario que intervino en la cirugía y refirió que la donación de órganos es necesaria y fundamental para dar una oportunidad de vida a otras personas.

"Soy una prueba fehaciente, una prueba fiel de que la donación ayuda muchísimo", mencionó.

No me queda más que agradecer al IMSS y al Hospital de Cardiología, el haber hecho posible este milagro, hoy puedo decir punto a casa con nuevas fuerzas para seguir luchando, subrayó Félix "N".

Para ser donador voluntario de órganos y tejidos, cualquier persona que así lo deseé puede consultar la página de internet del Centro Nacional de Trasplantes: <https://www.gob.mx/cenatra/> o visitar la página del IMSS en la liga: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos/>, se podrá registrar la persona interesada para acreditarse como donadora voluntaria.

El IMSS recupera servicios médicos ordinarios diferidos por la pandemia COVID-19, con jornadas monotemáticas.

Del 12 al 18 de julio se avanzó en la recuperación de servicios diferidos por la pandemia COVID-19 en la Ciudad de México, Colima, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca y Sonora.

Ciudad de México

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) avanzó en la recuperación de servicios médicos ordinarios diferidos por la pandemia de COVID-19, con jornadas monotemáticas en la Ciudad de México, Colima, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca y Sonora.

Del 12 al 18 de julio se recuperaron servicios médicos de Consulta Externa y

Cirugía en Segundo y Tercer Nivel de Atención, así como acciones preventivas integradas y Consulta de Medicina Familiar en el Primer Nivel.

Estas jornadas se realizaron en principio en cuatro Clínicas de Representación estatal: Ciudad de México Sur, Colima, Jalisco y Oaxaca; así como en las Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21 de Nuevo León, y la de Especialidades No. 2 de Obregón, Sonora.

Durante este periodo, la mayor demanda en Consulta Externa fue en las especialidades de Cirugía General,



Medicina Interna, Oftalmología, Traumatología y Ortopedia, y Urología.

A Además, se brindó atención quirúrgica en las especialidades de Cirugía General, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Oftalmología, Urología y Vascular.

Asimismo, la consulta de especialidades con mayor demanda fue: Cardiología, Angiología y Cardiovascular, Cirugía General, Dermatología, Endocrinología, Gineco-

logía, Urología, Traumatología y Ortopedia, entre otras.

El IMSS en su compromiso por la salud y el bienestar de sus derechohabientes, a través de estas jornadas se realizaron 153 cirugías, dos mil 106 consultas de especialidad, 471 consultas de Medicina Familiar, entre otras y se seguirá recuperando los servicios médicos diferidos por lo que, los derechohabientes deben estar debidamente informados.

Durante julio, en Michoacán se han presentado 41 defunciones por COVID-19

-Registra Michoacán una letalidad del 8.85% ante el COVID-19



Nuestra entidad registra una letalidad por COVID-19 del 8.85 por ciento. Sólo en lo que va del mes de julio se han presentado 41 defunciones por este virus.

Ya no es tiempo de disputas políticas, llegó la hora de trabajar por Michoacán: Bedolla

• El gobernador electo se reunió con presidentes municipales electos, emanados de distintos partidos políticos

Morelia, Michoacán, 20 de julio del 2021 • En reunión con alcaldes electos emanados de diversos partidos políticos, Alfredo Ramírez Bedolla los convoca a trabajar sin diferencias políticas y unir esfuerzos para alcanzar objetivos comunes. "Llegó la hora de cumplir con el mandato popular y buscar el bienestar de la población", afirmó.

Después de haberse reunido la semana pasada con futuros alcaldes de la 4T, Alfredo Ramírez sostuvo un encuentro con 23 presidentes municipales electos emanados de todos los partidos políticos, a quienes recordó que su gobierno será plural e incluyente, por lo que los pidió que lo consideren un aliado en las gestiones a favor de Michoacán.

En la reunión realizada por Ramírez Bedolla se ofreció asesoría a los ediles electos sobre el procedimiento de entrega-recepción de la administración pública, así como en torno a las nuevas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal.

En representación de Banobras, Antonio García Camejo, director de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos, informó que los ediles podrían acceder a financiamiento para comenzar a desarrollar obra pública desde el inicio de la administración municipal, y que no implica deuda pública puesto que se paga con adelanto de recursos del FAdS.

Alfredo Ramírez hizo un llamado a los presidentes municipales electos a trabajar en conjunto con alcaldes vecinos, y conformar asociaciones paramunicipales con el propósito de llevar a cabo grandes proyectos de beneficio común.

Finalmente, el gobernador electo informó a los futuros ediles sobre las gestiones que ya realiza ante instancias federales como la Secretaría del Bienestar, SCT, IMSS, y el Gabinete de Seguridad, con el propósito de reconstituir la relación de Michoacán con el gobierno federal e impulsar el desarrollo del estado.



Alfredo Ramírez sostuvo un encuentro con 23 presidentes municipales electos emanados de todos los partidos políticos, a quienes recordó que su gobierno será plural e incluyente.

Morelia, Michoacán, a 20 de julio de 2021 • Michoacán registra una letalidad por COVID-19 del 8.85 por ciento. Solo en lo que va del mes de julio se han presentado 41 defunciones por este virus.

De acuerdo con el reporte epidemiológico emitido por la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), de las 5 mil 929 defunciones registradas hasta el día de hoy el grupo etario con mayor incidencia es el de adultos mayores de 60 años y más, con 3 mil 903 fallecimientos.

De este grupo etario, la mayor prevalencia de muertes es de hombres, con 2 mil 401, contra mil 502 mujeres.

Ante ello, la SSM reitera el exhorto a no bajar la guardia, aunque ya se encuentren inmunizados, con las medidas básicas de higiene, como el uso del cubrebocas, lavado de manos y uso de gel de manera constante, evitar lugares aglomerados, respetar la sana distancia y no saludar de mano, beso y abrazo.

Se mantiene a disposición de la ciudadanía la línea 800-123-2890, en la que se brinda orientación sobre COVID-19 y se reitera el exhorto a no bajar la guardia con las medidas básicas de higiene para la contención del virus.

Avalan diputados nuevas fechas para programa Borrón y Cuenta nueva en Michoacán

-Será en los meses de agosto y septiembre cuando se implemente dicho programa, así como para la adquisición de licencias permanentes.

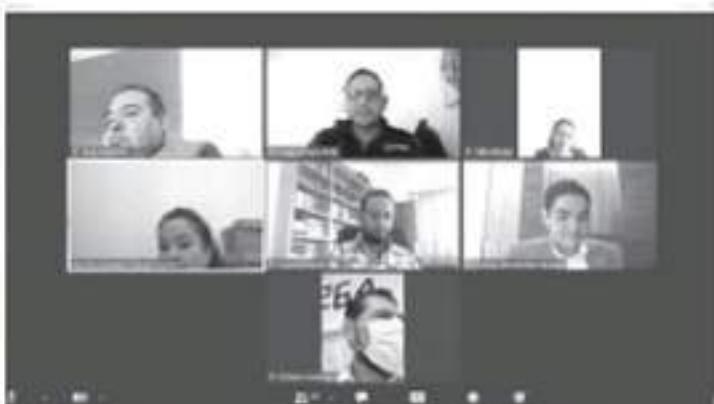
Morelia, Mich., lunes 19 de julio 2021 • Diputados integrantes de las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, aprobaron el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos cuarto y quinto transitorio de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2021, presentado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Así, los diputados Antonio Martínez, Arturo Hernández, Wilma Zavala, Baltazar Gaona, Hugo Anaya, Ernesto Núñez, Octavio Ocampo y Adriana Hernández autorizaron la propuesta cuyo objetivo principal, es incorporar nuevas fechas para la implementación del programa borrón y cuenta nueva para el pago de derechos de control vehicular, así como la adquisición de licencias permanentes.

En este sentido, los diputados Arturo Hernández y Hugo Anaya, reconocieron la difícil situación económica que prevalece entre los michoacanos y de manera especial en algunas regiones que han sido golpeadas por la pandemia, lo que ha generado el cierre de muchos negocios y con ello la imposibilidad de hacer el pago de diversos impuestos, como el refrendo vehicular.

En tanto, el diputado Baltazar Gaona manifestó su interés por conocer el uso y destino que tendrán los recursos que puedan arribar a las arcas estatales por dichos conceptos, toda vez que sería importante para los michoacanos conocer de manera transparente, a dónde se pensaba redireccionar el presupuesto que se recinde con estos programas.

De lo anterior, los legisladores coincidieron al señalar que al cierre de esta legislatura, será oportuno brindar la posibilidad de un periodo de gracia para el pago de adeudos en los cobros por derechos de control vehicular, estableciendo así que del 1 de agosto al 30 de septiembre de este año, se condonan los adeudos en materia de refrendo y tarjeta de circulación que se hayan generado, en tanto que para el pago de derechos por licencia de vigencia permanente con clasificación de automovilista, se habilitaría desde el 16 de agosto hasta el 31 de agosto de este año, siempre y cuando se pague dentro del periodo establecido.



Diputados buscan incorporar nuevas fechas para la implementación del programa Borrón y Cuenta nueva para el pago de derechos de control vehicular y adquisición de licencias permanentes.

Fuerza por México rechaza la sentencia del TEEM

Morelia, Mich. julio 20 de 2021.- El partido Fuerza por México en Michoacán (FxM) rechaza de manera contundente la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) sobre el caso del Distrito 19 con cabecera en Tacámbaro donde el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), eliminó del proceso electoral a 4 municipios, "fue evidente que se impusieron intereses de grupos a pesar de que el poder político no es compatible con la impartición de justicia".

"El buen juez por su casa empieza pero, quedó al desnudo el interés político por no ajustarse al estado de derecho" ya que al interior del TEEM y por parte de los magistrados, "se hizo evidente el activismo en el control de problemas políticos e intereses difusos", señalaron la noche de ayer los integrantes del Comité Directivo Estatal (CDE) de FxM que mantienen sesión permanente sobre el caso Tacámbaro.

Al respecto la dirigente es-

tatal Karla Martínez Martínez, lamentó la actuación de los magistrados José René Olivos Campos, Yurisha Andrade Morales, Yolanda Camacho Ochoa y Alma Bahena Villalobos quienes a pesar de las evidencias, emitieron una sentencia en contra de FxM afectando su registro y una curul plurinominal en la LXV Legislatura, "la actuación del TEEM se corrompe si se subordina a la política; se debe diferenciar la función de un juzgador de la política y no fue el caso", recalcó.

La conclusión de la reunión de esta noche, fue continuar la lucha hasta agotar todas las instancias a que tiene derecho el partido rosa y quedó sobre la mesa, que las manifestaciones de los militantes derivan de la actuación de los intereses difusos de los magistrados, "exigir justicia es un derecho no un pecado", dijeron.

De la ruta:

La elección para diputados en el citado distrito, fue afectada de graves irregularidades que provocan su nulidad, pues el día 6 de junio, en los municipios de Ario, Madero, Turicato y Taretan, en las boletas electorales a diputaciones locales, se suprimió la participación de FxM ya que aun cuando sus candidatas María de los Milagros Trejo Vázquez y María Josefina Bedolla Durán, se encontraban debidamente registradas, no aparecían en las boletas electorales el emblema rosa sino el de Redes Sociales Progresistas, quien no tuvo candidato en ese Distrito y se obtuvieron 439 votos por el aviso del IEM de que los votos de RSP se le sumarian a FxM.

En la pasada sesión del TEEM, (16 de julio), los magistrados Olivos Campos y Camacho Ochoa, retornaron el expediente a otra ponencia para que fuera elaborado otro proyecto y se aportaran nuevas pruebas; las matemáticas no les quedaban claras para sumar los 439 votos de RSP y mil 235 de FxM que dan un total de mil 674 sufragios.

A pesar de las pruebas y el reconocimiento del error que cometió el IEM, el TEEM aplicó todo su peso en contra de FxM pero también, en contra de sus principios y se impusieron intereses difusos y antidemocráticos porque en porcentajes de votos emitidos en 4 municipios fue de 24.09% porcentaje emitido en 3 municipios correctos fue de 75.97%. Actas incor-

rectas, 57.14 por ciento y actas correctas, 42.86 por ciento.

De acuerdo a las actas de declaración de validez, de los mil 674 votos identificados, según el TEEM por un error del sistema, desaparecieron votos, las matemáticas cambiaron de tal manera que en más de 80 casillas aparecieron actas con CERO VOTOS.

Los magistrados que hicie-

ron evidentes sus intereses por favorecer a partidos y grupos políticos son José René Olivos Campos, Yolanda Camacho Ochoa, Alma Bahena Villalobos y la propia presidenta Yurisha Andrade Morales y sin nada de rubor en el rostro, mayoritariamente para desechar el proyecto del magistrado Alejandro Salvador Pérez Contreras quién en el marco del

estado de derecho, buscaba resarcir el daño causado a FxM.

Cabe hacer mención, que no es la primera vez que el TEEM falta a la imparcialidad, se anexa link de otro caso donde se impusieron intereses difusos. <https://www.quadratin.com.mx/politica/teem-falta-de-certeza-jurídica-no-sabes-ni-que-vota-tepii/>.



El poder político, no es compatible con la impartición de justicia: FxM.

ANULAN VOTACIÓN.

Aunque la anulación de los votos depositados en las casillas no revertía los triunfos de la coalición Juntos Haremos Historia en Michoacán en Lázaro Cárdenas, ni del Equipo por Michoacán en La Piedad, sí cambia el resultado asentado en las actas distritales y por lo tanto impacta en la asignación de las diputaciones plurinominales.

En el caso de Lázaro Cárdenas se anularon los votos de las casillas 859 contigua 4, 855 básica y 829 básica, al resolverse los juicios de inconformidad TEEM-JIN-047/2021 y TEEM-JIN-110/2021 acumulados, promovidos por los partidos Fuerza por México y el de la Revolución Democrática.

El primero de ellos, iniciado por Fuerza por México fue desechado porque lo presentó la representante ante el Instituto Electoral de Michoacán y no el

representante en el distrito de Lázaro Cárdenas, pero con el voto en contra de las magistradas Yolanda Camacho y Alma Rosa Bahena, quienes sostienen que la representante ante el IEM si tiene la personería para hacerlo.

Incluso el proyecto de sentencia fue presentado por Camacho quien explicó que la propuesta era por el criterio adoptado por la mayoría de los magistrados Yurisha Andrade, Salvador Alejandro Pérez y José René Olivos, con el fin de agilizar los trabajos del tribunal evitando así mandar el asunto a engrose.

En el distrito de La Piedad fueron anulados los votos de la casilla 2370 contigua 1, al resolverse los juicios de inconformidad TEEM-JIN-139/2021 y TEEM-JIN-140/2021 acumulados, promovidos por los Partidos Políticos Acción Nacional y

Viene de la Pág. 1

Morena El TEEM-JIN-140/2021 interpuesto por Morena fue desechado por extemporaneidad, en el TEEM-JIN-139/2021 se declaró la nulidad 2370 contigua 1, con lo que se modificaron los resultados consignados en el acta distrital.

En ambos casos se declaró la validez de la elección, así como el otorgamiento de las constancias de mayoría y validez. En sesión pública realizada la tarde de este martes los magistrados también resolvieron el juicio de inconformidad TEEM-JIN-092/2021, promovido por el Partido Fuerza por México contra actos del Consejo Distrital Electoral 03 de Maravatío el cual fue desechado por haberse presentado de forma extemporánea.

Los tres proyectos de sentencia aprobados fueron presentados por la magistrada Yolanda Camacho.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG + IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"



Suman 391 mil 430 dosis de vacuna anti COVID-19 a personas de 40 a 49 años

**Morelia, Michoacán, a
20 de Julio de 2021.- Personal
médico, paramé-
dico y de enfermería de
la Secretaría de Salud
de Michoacán (SSM), ha
apoyado en la aplicación
de 391 mil 430 dosis de
vacuna anti COVID-19 a
personas de 40 a 49 años.**

De acuerdo con el reporte epidemiológico publicado diariamente por

INICIO SEE..

martes inicia la entrega de cheques a las y los habilitados que los distribuyen al interior del estado, así como la dispersión electrónica, sin descuidar las estrictas medidas de higiene y protocolos sanitarios establecidos por las autoridades de salud.

Con esto, se asegura el pago a las y los trabajadores de la educación del sistema estatal, con el objetivo de que durante esta pandemia por COVID-19, esté garantizada su quincena devengada.

Al respecto, el secretario de educación, en el estado, Héctor Ayala Morales, recono-

la Institución en la página <https://covid19.srs.care/#/michoacan>, 13 mil 417 personas en este rango de edad se han contagiado y 602 han fallecido a causa de este virus.

Por lo anterior, se reitera el exhorto a la población a no bajar la guardia en la implementación de medidas sanitarias para el cuidado de su salud.

on el uso del cubrebocas y el lavado o desinfección frecuente de manos.

A quienes aún no reciben su dosis pueden registrarse en la página <https://mlvacuna.salud.gob.mx/>, donde se les generará un expediente de vacunación que deben presentar junto con una identificación oficial el día que acudan a Inmunil.

10

La SSM mantiene a disposición de la población 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el

micrositio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

VACUNAS APlicadas CONTRA EL COVID-19
EN MICHoACÁN A ADULTOS DE 40 A 49 AÑOS

Pfizer-BioNTech. AL 20 DE JULIO DE 2021

	1RA DOISIS	2DA DOISIS
APATZINGÁN	5,610	5,128
IXTLÁN	184	188
LA PIEDAD	7,840	6,897
LÁZARO CÁRDENAS	14,407	12,648
MORELIA	73,001	
URUAPAN	23,522	
ZAMORA	12,575	12,465
ZITÁCUARO	12,025	10,408

TOTAL DE DOSIS: 196,898

■ ¿Y la federalización...?

No solamente la presunta federalización de la nómina no trajo beneficios a maestros, sino que se han adelantado cada año más los déficits de pago para los maestros de esta entidad.

280

MDP

va a dispensar la SEE
para los docentes**33 mil**MAESTROS
no recibieron su
quincena a tiempo**3**QUINCENAS
las que se depositan
en esta temporada**3**EXPRESIONES
alistan acciones de
presión ante impago**3**MESES
sin adelanto complicación
de pago para el sector**2**AÑOS
de acuerdo a la presunta
federalización de nómina

■ GREMIOS ■ MAESTROS EXIGEN GARANTÍAS PARA PRÓXIMOS PAGOS

Dispersa quincena la SEE

MANTENDRÁ PODER
DE BASE BLOQUEO A
LAS VÍAS DEL TREN
PARA PRESIONAR EN
CUANTO A PRÓXIMOS
SUEDOS A LIQUIDAR

JUAN DUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Educación del Estado (SEE) informó que con un total de 280 millones 534 mil 690 pesos, se hace efectivo el pago de la nómina estatal correspondiente a la primera quincena de julio; el magisterio michoacano, por lo que las acciones de presión de parte de los gremios, como bloqueos a los accesos de Morelia, fueron suspendidas o serán "moderadas".

La dependencia estatal indicó a este medio que la entrega de cheques a los habilitados que los distribuyen al interior del estado comenzó ayer, así como la dispersión electrónica, sin descuidar las estrictas medidas de higiene y protocolos sanitarios establecidos por las autoridades de salud.

"Con esto, se asegura el pago a los trabajadores de la educación del sistema estatal, con el objetivo de que durante esta pandemia del coronavirus (COVID-19), este garantizado una quincena devengada", así lo dejó en claro la dependencia mediante un comunicado.

El secretario de Educación en el estado, Héctor Ayala Morales, expuso que reconoce el trabajo comprometido que han realizado hasta ahora maestras y maestros, así como la suma de esfuerzos de madres y padres de familia, quienes durante el periodo de la crisis sanitaria sumaron voluntades para que la educación de niñas, niños y jóvenes no se detuviera.

"Cuidemos de nuestra salud durante este nuevo escolar y re-

Cuidemos de nuestra
salud y recarguemos
pilas para regresar y
seguir trabajando

Héctor Ayala,
TITULAR DE LA SEE

Sólo se dieron pasos
tibubeantes respecto
a la federalización de
la nómina

Erik Avilés,
MEXICANOS PRIMERO

Falta capacidad'

Es importante señalar que el balance que hace Mexicanos Primero en Michoacán considera que la presión de la disidencia gremial a dos años, así como de parte de la representación institucional sindicalista al Gobierno Estatal es un fenómeno que manifiesta la incapacidad de la administración pública actual para resolver satisfactoriamente la demanda más prioritaria y legítima del magisterio michoacano: recibir su salario puntual, completo y conforme a lo establecido por la ley.

Sin duda, esto ha sido tolerado, consentido y hastapreciado desde ambos órdenes de gobierno y por actores políticos interviniendo porque les ha proporcionado beneficios, como es la ganancia de tiempo para lograr resolver la situación de impago y pedir hacer públicamente con la inconformidad magisterial.

Derruida de la mala administración financiera, salvo un rescaldo de parte de la federación, esta situación permanecerá hasta los primeros días de enero de 2022, que es cuando realmente se podrá tener una solución temporal en la mano, consistente en poder adelantar las ministraciones de las participaciones federales correspondientes a los últimos meses del ejercicio del año próximo, para poder tapar los buques presupuestales existentes que se arrancaron de ejercicios anteriores.

La organización señaló que el gobierno actual nunca se comprometió a fondo con resolver esta situación, a pesar de que desde 2018, los ciudadanos organizados en Mexicanos Primero Michoacán presentaron la situación y pedían solución, pensando haber un programa auténtico y verificable de austeridad, por lo que solo se dieron pasos tibubeantes con la federalización de la nómina, la cual nunca se comprendió su trascendencia ni algunas amarrangos para resolverla en realidad.



SE CANCELARÁN LOS BLOQUEOS EN LA CIUDAD DE MORELIA, PERO MANTENDRÁN TONDA DE LAS VÍAS DEL TREN.

carguemos pilas para regresar y seguir trabajando de manera muy empática, responsable y comprometida por maestros estudiante, quienes son el futuro de nuestro estado", indicó.

El secretario de la Secretaría de Educación del Estado está consciente de que los virus como el SARS-CoV-2 mantienen todo el tiempo, por lo que las variantes de la COVID-19 podrían poner en duda el regreso a las aulas en agosto próximo. Reiteró el compromiso y la importancia de ex-

trar medidas de higiene que ayuden a mantener la salud de todos y todas los michoacanos, y así evitar rebrotes durante el resto de este verano.

Las expresiones sindicales continuarán con acciones de presión, pero será moderadas; en el caso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que encabeza Gamaliel Guzmán Cruz, el anuncio del bloqueo de los accesos a la Ciudad se canceló y trasladaron a las regiones.

En cuanto a la fracción autodenominada Poder de Base de la CNTE, continuará con el bloqueo de vías terrenas en Calimontain, municipio de Uruapan, en exigencia que se garanticen los pagos no sólo de esta quincena, sino también de la que se paga este mes.

De acuerdo con la información de los propios gremios, en esta temporada se dispensan tres quincenas por el periodo vacacional, además de una prima por el mismo concepto.

CONVOCATORIA • UMSNH, 50 AÑOS FORMANDO PENSADORES

Filosofía, oferta vigente

INVITA UNIVERSIDAD A LOS ASPIRANTES PARA QUE CONOZCAN MÁS A FONDO LA CARRERA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Formar profesionales capaces y críticos y reflexivos a través de una educación integral, es uno de los objetivos prioritarios de la Facultad de Filosofía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en un programa certificado de calidad y que tiene más de 50 años de historia de formación, expuso Elena María Mejía Pasillas, secretaria académica.

En entrevista en el marco de la promoción de las carreras con lugares vacantes de la segunda convocatoria de ingreso a la institución, la Facultad de Filosofía deslizó como una de las ofertas más relevantes dentro del área de Humanidades.

La funcionaria mencionó que se busca capacitar personas que estén sumamente interesadas en la reflexión, observación y la crítica de nuestra realidad: "buscamos gente que tenga curiosidad y ánimos de festear y estar investigando, estar aprendiendo mucho más".

Apuntó que la meta es la formación integral de los estudiantes, no solamente en el ámbito de la filosofía, sino en el cultural y en lo artístico, "buscamos que nuestros estudiantes tengan una vinculación con otros ámbitos de la Universidad".

Detalgó Elena María Mejía que tiene vinculación con áreas de Humanidades como la facultad de Letras, Historia y Bellas Artes, con lo que se brinda esta formación integral de los estu-

Nuestros egresados tienen una formación integral, esto quiere decir que, se pueden desarrollar como profesionales críticos y capaces en varios aspectos de las labores humanas

Elena María Mejía, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD



LA FACULTAD DE FILOSOFÍA INVITA A LOS INTERESADOS A CONOCER A FONDO LA CARRERA CON 50 AÑOS DE HISTORIA.

diantes en las diferentes áreas.

Dijo que, precisamente la formación de los nuevos filósofos, no solamente se da en el ámbito de la filosofía, sino en el cultural y en lo artístico, "buscamos que nuestros estudiantes tengan una preocupación para observar la actualidad de la misma, "estamos buscando estar criticando y estar reflexionando, haciendo una crítica social y ética con todo aquello con lo que tenemos contacto".

"Nuestros egresados tienen una formación integral, esto quiere decir que, se pueden des-

arrollar en varios ámbitos, el principal es la docencia, nuestros estudiantes tienden a ubicarse en el sector de la educación media superior y superior", dijo.

Amplio perfil de egreso

Agregó que, como parte de esta innovación y permanente reflexión sobre el quehacer de la filosofía, la facultad ha estado trabajando la filosofía para niños, que se enfoca en la educación básica (primaria y secundaria); "tenemos la intención de

esta vincularnos cada día más con los niños para que sepan que tiene una pertinencia y actualidad la filosofía".

Explicó que existen diversos mitos en torno a qué, si estudias filosofía, no existe un ámbito laboral, donde desarrollarse, "pero esto es un error ya que hay muchos egresados que se dedican a actividades como el periodismo, asesores públicos y privados en lo político y en la educación, como parte de esta fortaleza en la formación".

Manifestó que la investigación es otra de las áreas de oportunidad que se ofrecen, "lo ideal es que los egresados al formarse en la licenciatura pasen al posgrado de la institución, por lo cual también es un tema que pueden desarrollar quienes ingresen a la Facultad".

Expuso que la carrera comprende ocho semestres, "tienen materias muy variadas, las disciplinas filosóficas son muy importante ética, filosofía de la educación filosofía del desarrollo y que son temas importantes para los chicos".

Asimismo, dio a conocer que la dependencia académica cuenta con una gama amplia de diplomados y actividades forman parte de la facultad que son interesantes no solo para los aspirantes, sino para un público más amplio.

Agregó que la oferta en la carrera en la entidad no es única, pero la ventaja de estar en una universidad pública posibilita el acceso a becas y sobre todo una larga tradición de 50 años formando filósofos.

Subrayó que cuentan con un programa educativo acreditado y con profesores de calidad que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, por lo cual era una gran opción para los jóvenes que tienen la inquietud y características que ya se han mencionado.

Es importante recordar que la Universidad Michoacana tiene vigente su segunda convocatoria de ingreso como parte de la política universitaria de asignar todos los lugares disponibles en la institución, cabe señalar que algunas áreas como Humanidades y las nuevas ingenierías que abrió la institución tienen espacios vacantes para el siguiente curso.

Escaneado con

Nuestra bandera durante los últimos años fue precisamente que no hubiera reelección en el Stumich, tema que causó muchos problemas en el SUEUM y por eso se vino gente para este lado

Se pretende modificar un estatuto en un Congreso de Representantes, cuando tiene que ser en una asamblea general en forma

Aurelio Alipio, SECRETARIO DEL TRABAJO STUMICH

■ SINDICATO ■ DENUNCIAN QUE DIRIGENTE VA POR REELECCIÓN

Buscan 'suemizar' al Stumich

EL SECRETARIO DEL
GREMIO APUNTA QUE
AL CONSTITUIRSE SE
HIZO ÉNFASIS EN NO
PERMITIR PERPETUAR
A LÍDERES EN PODER

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La intención de establecer la reelección en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Michoacana (Stumich) ha generado inconformidades al interior del gremio, debido a que se copian formas autoritarias del SUEUM, expuso Aurelio Alipio Ceja, secretario del Trabajo del Stumich, quien reiteró que la medida sería ilegal al violentar los estatutos y no hacerlo en asamblea general.

En entrevista con La Voz de Michoacán, el integrante del Comité Ejecutivo, manifestó que el actual dirigente, Armando Rangel Díaz, busca reformar los estatutos en los próximos días para poder reelegirse a través del Congreso de Delegados, cuando tiene que ser una asamblea general con más del 80 por ciento de la base del gremio.

El sindicalista manifestó que, más allá del intento de modificar ilegalmente los estatutos, la intención va en contra del nacimiento del propio Stumich, que es a partir del ausentismo que vivieron los trabajadores nicolaitas en el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) que se da su renuncia con el viejo gremio para buscar uno con prácticas más sanas.

Alipio Ceja recordó que en la elaboración de los estatutos en el nacimiento del Stumich se resaltó el no permitir reelecciones, un rasgo sostenido, lo cual se hizo para evitar la constitución de cacicazgos y vicios derivados de una permanencia muy grande en el poder del sindicato, como sucedió en el SUEUM: "únicamente tres capitanes del Comité Ejecutivo pueden reelegirse en una cartera diferente, sólo el secretario del



UN GRAN NÚMERO DE EMPLEADOS SE TRASLADARON DEL SUEUM AL STUMICH PORQUE NO CAMBIARA EL LIDER ELECCIÓN TRAS NUEVA ELECCIÓN

Trabajo, Organización y Estatuto, podían hacerlo".

No reelección, un elemento clave y vigente

Explicó que la bandera de "la no reelección" se utilizó durante tres años y medio para construir un nuevo sindicato y diferente, con lo que logró constituirse un gremio que ha pasado de 340 trabajadores a más de mil 500 en este periodo, especialmente ante las vicias del SUEUM.

"El mismo compañero dirigente Armando Rangel, en entrevistas y en diálogos con medios de comunicación ha señalado que el sindicato es democrático y que no habría reelección, como se hace en el otro gremio", expuso.

Detalgó que Armando Rangel Díaz ha justificado el proceso de cambio de estatutos y posterior

reelección a que se vive un periodo de pandemia por la COVID-19, por lo cual no se puede convocar a una asamblea.

Sin embargo, indicó que el país y en Michoacán de manera particular vivió un proceso electoral donde participaron millones de personas, pero la dirigencia señala que no se puede realizar el proceso de elección, cuando procesos más grandes se han realizado con seguridad, incluso los exámenes de ingreso para la universidad.

El secretario gremial del Trabajo dijo que el proceso para el Stumich, podría realizarlo en el auditorio de usos múltiples donde hay espacio para más de tres mil personas, donde se podría participar con seguridad, "sabemos que hay una temeraria idea de cacicazgos, pero es un tema que teníamos que val-

orar".

Quieren cambiar estatutos del gremio

Detalló que la renovación del Comité Ejecutivo, se da a partir de que este último vaya a una asamblea general extraordinaria en el segundo sábado del mes de agosto de este año, donde se nombraría un comité electoral que será el encargado de todo el proceso de elección, ese comité tiene un mes para organizarse y emitir la convocatoria para las plazas.

Agregó que, para el último sábado del mes de agosto, emitirá una convocatoria para el registro de planillas ante el Comité Electoral para la renovación del Comité Ejecutivo, cerrando el segundo sábado del mes de septiembre y hecho el registro las planillas realizarán las

campañas electorales se suspenderán dos días antes de la celebración de la asamblea general, para la elección de la nueva dirigencia con voto libre, universal y secreta.

"Pero con la modificación de los estatutos que pretende hacer Armando Rangel, con el aval del Congreso General de Representantes, no sería válida ya que tiene que ser la asamblea general como marcan los estatutos", dijo.

Rellentó su preocupación que no se respetará la voluntad de los socios de quienes constituyeron el sindicato, pasó de 149 socios a ahora disputar la titularidad del Centro Colectivo de Trabajo, bajo la premisa de se repiten esquemas que afectan mucho al SUEUM, "ahora que ya el Stumich va ser el titular del CCT, se busca la reelección".

**1,500
AGREMADOS**

Tiene hoy día el Stumich

140

EMPLADOS

con los que empieza

Escaneado con

JUICIO • FUE CONTRA LA SÍNDICO MUNICIPAL Y DOS REGIDORES

Alcalde demanda a Cabildo

FUE PRESENTADA CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN LA FISCALÍA, BAJO CARGOS DE MOTÍN Y DISCRIMINACIÓN

JOSÉ LUIS CEJA,
La Voz de Michoacán.

Jiquilpan, Mich.- La síndico municipal y dos regidores fueron citados por el personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán luego de la denuncia presentada contra ellos por parte del secretario del Ayuntamiento y el alcalde, bajo los cargos de discriminación y motín, en un hecho, redactado por la Fiscalía en el que se les citaba para este 19 de julio del 2020.

El 17 de julio de este año la Fiscalía Regional con sede en Jiquilpan hizo citatorios de presentación a la Síndico Dulce Paola Casela Espinoza y los regidores Andrés Rodríguez Mendoza Betancourt y María Elena Álvarez Mendoza a fin de "recabar su entrevista ministerial en relación a los hechos que se investigan en términos del artículo 20 Constitucional dentro de la carpeta que se cita al rubro misma que se integra en su contra por la comisión del delito tipificado como DISCRIMINACIÓN, AMENAZAS, ATAQUES AL HONOR, MOTÍN Y LO QUE RESULTE cometido en agravio del ING ROBERTO MEJÍA ZEPEDA Y JUAN IGNACIO CASTILLO ROJAS" cita el texto firmado por Ediberto Frutis Gómez, Agente Primero del Ministerio Público Investigador de la Fiscalía Regional de Jiquilpan.

El mismo texto consigna que los señalados deberán presentarse en las instalaciones de la Fiscalía al norte de esta ciudad el 19 de julio del año 2020 a las 13 horas, acontecimiento que despertó las burlas de los usuarios de redes sociales luego de que a través de su página oficial de redes la Sindicatura de este municipio diera a conocer los documentos.

De acuerdo a la información proporcionada por los denunciantes, la queja presentada ante la instancia investigadora guarda relación con los hechos ocurridos la mañana del 24 de junio de este año cuando tanto el alcalde como el secretario y



■ Debieron comparecer

La Fiscalía Regional pidió citatoria de presentación a los denunciados

10
DÍAS

de salario, sueldo o
demanda en caso
de no presentarse

36
HORAS

podrían permanecer
denunciados
bajo arresto

3
INTEGRANTES

de cabildo de
Jiquilpan denunciados
ante la Fiscalía

6 Se le notifica que deberá comparecer ante esta autoridad en las instalaciones ubicadas en la Avenida Lázaro Cárdenas s/n esquina con López Rayón"

Testimonio, CITATORIO EMITIDO POR LA LII DE LA FISCALÍA

la tesorera hubieren de abandonar las instalaciones de palacio municipal entre agresiones físicas y verbales a más de rechazos contra los tres integrantes de la administración local por parte de un sector de la población; hechos que, señalan los denunciantes fueron investigados por los denunciados a quienes mediante esta acción legal se pretende responsabilizar de los daños de la ocurrencia.

De no presentarse al cumplimiento de este citatorio, los integrantes de Cabildo podrían hacerse acreedores a sanciones que van de 100 días de salario y 36 horas de arresto de acuerdo a lo previsto en los artículos 90, 91, 92, 93, 112, 113 y 213 del Código Nacional de Procedimientos Penales sin embargo, litigantes locales consultados

sobre este tema señalan que el citatorio emitido el 17 de julio de este año resulta improcedente debido al error cometido en la redacción del documento que cita a los denunciados el 19 de julio del 2020.

■ El origen

El 24 de junio pasado habitantes de este municipio se manifestaron al exterior de la sede municipal mientras en la parte alta se desarrollaba la sesión extraordinaria número 89 para revocar el acuerdo tomado la sesión anterior para desincorporar bienes municipales para sufragar los gastos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPS). En la revocación del acuerdo tomado, algunos pobladores que se asumieron como represen-

tantes de la ciudadanía exigieron que en esa misma sesión cabildo autorizara una auditoría externa a los finanzas públicas, luego de esto, el Alcalde Roberto Mejía, Ignacio Castillo, Secretario y la Tesorera Dulce Nayeli García hubieron de abandonar el palacio municipal entre insultos, agresiones físicas, incluso, la tesorera fue objeto de una revisión de sus pertenencias personales por parte de los pobladores a más de que las regidoras Claudia Navarrete y Karina Valdovinos fueran agredidas en la calle durante los mismos eventos.

Es ante ello que, bajo la presunción de que la manifestación y las agresiones habrían sido ejercidas por los integrantes de Cabildo, fue que se presentó la denuncia correspondiente en su

contra; sobre este tema, parte del equipo de los denunciantes han señalado que se cuenta con evidencia y testimonios de personas que asistieron a las reuniones previas que se sostuvieron en un conocido centro cultural de esta ciudad en el que, incluso se plantearon posturas radicales para contra los bienes inmuebles de la alcaldía.

Finalmente en la sesión de ordinaria de cabildo 91 realizada la mañana de este lunes para habilitar la Sesión de Cabildo como recinto oficial para el tercer informe de gobierno, el Cabildo adicionó un punto para autorizar la auditoría externa a las finanzas municipales correspondiente a los tres años de administración; pese a que la Comisión de Ciudadanos M18 había contratado ya los servicios a un despacho de la Barra Jalisco y se reunían todos entre la población para sufragar el costo, el nuevo acuerdo tomado este lunes establece que será una Comisión la que determine quién realizará esta auditoría.

Escaneado con



De las más de 8 mil calles que hay en Morelia, el 20 por ciento se encuentran dañadas - ALBERTO ESTRADA

NO EXISTE PLAN EMERGENTE, ASEGURA LA CMIC

Urge reconstruir más de 2 mil calles en Morelia

PAOLA FRANCO

Hundimientos, fracturas y encharcamientos son muestra de la necesidad de intervenir las vialidades en la capital del estado

En Morelia, al menos el 20 por ciento de sus calles requieren de manera urgente y constante mantenimiento profundo o una reconstrucción, según dio a conocer el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Michoacán, Antonio Jesús Tinoco Zamudio, quien lamentó que no existe un plan emergente de vialidades.

De las más de 8 mil calles que hay en la capital michoacana, la mayoría se encuentran dañadas, señaló, sin embargo, existen más de 2 mil las que requieren de forma urgente una rehabilitación.

Los baches son la firma más evidente, pero no la única, del daño en las calles de Morelia. El hundimiento de pavimentos, las fracturas del mismo y los encharcamientos son muestra de que se necesita revisar una vialidad.

Algunas de las arterias más afectadas

son el libramiento, sobre todo en el tramo que va de la salida a Querétaro hasta Camerino; también hay daños en la avenida Solidaridad, la avenida Madre Pávula, en las calles de Lomas del Valle, en el eje de la Nación y avenida Universidad.

Otras de las vialidades más afectadas son las principales del libramiento, del estadio Morelos al Tecnológico de Morelia, el bulevar Gutiérrez de León y calles de la colonia Félix Ireta y de la Chapultepec.

También se suman las calles a las 14 colonias, destacando el que va a la Tenencia Morelos, así como las vialidades que conectan con las 130 comunidades rurales de Morelia.

La afectación directa es para los más de 640 mil vehículos que circulan en la capital michoacana diariamente, de acuerdo al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi); sin embargo, las malas condiciones de las calles tienen otros importantes impactos.

El presidente de la CMIC señaló que tener las vialidades en buenas condiciones abona a la seguridad. "Al turista lo tienes que poner a que circule por vialidades en buenas condiciones, una vialidad segura, iluminada, con buenos servicios y todo".



ANTONIO JESÚS
TINOCO

PRESIDENTE DE CMIC

"Al turista lo tienes que poner a que circule por vialidades en buenas condiciones, una vialidad segura, iluminada, con buenos servicios y todo"

640

MIL vehículos circulan en la capital michoacana diariamente, los que tienen una afectación directa por el mal estado de vialidades

Destacó que en administraciones pasadas si se llegó a tener un plan de mantenimiento de las calles y un seguro para autos, pero también deseó parecerlo en este gobierno, por lo que espera que se retome con el próximo alcalde de la capital.

Autoridades sesionarán por el caso Tres Puentes

MIRIAM HERNÁNDEZ

El ayuntamiento de Morelia se comprometió con los vecinos de Tres Puentes a que el gabinete territorial sesionaría este 25 de julio para analizar la situación de riesgo de inundación en la zona considerada como foco rojo durante la temporada de lluvias. Así lo informó el encargado del orden, Claudio López Alfaro, quien detalló que dentro de dicho análisis el comité resolverá las acciones a seguir.

En una manifestación realizada el martes afuera de Palacio Municipal, los vecinos exigieron la conexión de la red pluvial, la cual no se realizó tras las obras de rehabilitación de las laderas de avenida Madrid Pávula; no ha ocurrido inundación en la zona en donde estos no se presentan, dejando vulnerables a 556 casas que están habitadas.

En entrevista exclusiva, el encargado del orden señaló que el municipio se comprometió a realizar las solicitudes interinstitucionales conducentes para el desazolve y Chapman de los bordes del cañón que contribuye a que el agua corra con mayor velocidad y evite su estancamiento que podría denavar en que se desborde así como las solicitudes ante Obras para que se inspeccionen las fallas en el drenaje.

Por segundo día consecutivo se buscó saber la versión del delegado en Michoacán de la Sedatu, Miguel Ángel Sánchez, sin embargo no hubo respuesta.



Protesta de vecinos en Palacio Municipal - FERNANDO MAGALLANOS



Agraviados al Poder de Base cerraron la circulación para realizar un mitin frente a Palacio de Gobierno / GUILLERMO

CNTE Y SNTE SE MOVILIZAN

Maestros endurecen acciones por adeudos

OMARIA MELISSA GARCIA

Aumentan sus demandas en exigencia al pago de salarios y prestaciones devengadas de profesores estatales

Las movilizaciones seccionales y de grupo tanto de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aumentan sus demandas en exigencia al pago de salarios y prestaciones devengadas de los profesores estatales.

Pese a que el gremio magisterial en su conjunto padece de las más bajas circunstancias, la Comisión de Gestión Educativa de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) descartó conformar un solo bloque de lucha con el resto magisterial Poder de Base.

A decir de Lev Moujahid Velázquez Barriga, secretario técnico de la Comisión, la presión que ejerce el grupo liderado por



Maestros de la CNTE se movilizaron en Zamora / GUILLERMO AGUILAR

Benjamín Hernández Gutiérrez, secretario general de la CNTE Poder de Base, en las vías del tren, le quita fuerza a la exigencia que se tiene contra el gobierno del estado.

"Tic es un grupo con el que no se tiene ningún tipo de conciliencia", resaltó en entrevista Velázquez Barriga, al asegurar que Poder de Base está siguiendo el camino de la exigencia, dado que hacen una presión en vías ferreas que son de competencia federal.

"Esto le quita presión al responsable, que es Silvano Aureoles. Nosotros estamos enfocando las materias del movimiento donde corresponde a las instancias del gobierno del estado para llamar su atención", indicó la mañana del martes durante el planteón que cumplió su segundo día consecutivo en las inmediaciones de la Secretaría de Finanzas en Morelia.

Por su parte el SNTE-CNT, Poder de Base anagó con demandar legalmente al gobierno del estado y a la Secretaría de



**LEV MOUJAHID
VELAZQUEZ**

SECRETARIO TÉCNICO CNTE

La presión que ejerce el grupo liderado por Benjamín Hernández le quita fuerza a la exigencia que se tiene contra el gobierno del estado."

tención por incumplimiento salarial hecho que ya comenzó a pisar.

Así lo anotó el Comité Ejecutivo Seccional de la Sección XVIII del SNTE, a través de un comunicado en el que adelanta que desplegarán diversas actividades de presión a partir de este martes 20 de julio en diversas regiones.

Añadió a ello, independientemente de las tomas de vías ferreas que mantienen en la localidad de Colotlán, en Uruapan, se apersonaron frente a Palacio de Gobierno.

Ante la situación que vive en el sector educativo, el profesor Daniel Andrés Mendoza del magisterio institucional del SNTE, dio a conocer a través de su perfil de Facebook, que como seguimiento a la ruta ya trazada para resolver la falta de pagos, se inició formalmente ante las autoridades del Poder Judicial de la Federación, diversas demandas de amparo por el incumplimiento que existe por parte del gobierno del estado.

Tanto democráticos como institucionales han anunciado por separado que llevarán a cabo una marcha masiva este mismo miércoles en Morelia.

SUMAN 11 TRENES DETENIDOS

Ante la falta de pagos, agraviados a Poder de Base de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) Sección XVIII, se manifestaron en los municipios de Morelia y Uruapan. Como parte de las movilizaciones anotadas para el martes, los manifestantes cerraron la circulación sobre la avenida Madre de la capital michoacana, para realizar un mitin frente a Palacio de Gobierno.

A la par, alrededor de 35 maestros bloquearon las vías del tren en la localidad de Colotlán, en Uruapan. La Asociación de Industriales del Estado Michoacán (AEMAC) informó que 8 trenes se encontraban detenidos por el corte a la circulación en dicha localidad. Los trenes varados transportan mercancía del sector automotriz, aceite, combustible, contenedores y granos, precisó la AEMAC.

Por su parte, el presidente de Kansas City Southern Mexico (KCSM), Oscar del Cueto, expresó su preocupación por el bloqueo y las consecuencias que afectan al comercio final.

"Preocupa el tema del bloqueo al ferrocarril de KCSM en Michoacán por las industrias detenidas en el país", publicó en su cuenta de Twitter. Además, se mostró preocupado por las industrias detenidas en el país a raíz de estas movilizaciones por parte de los docentes.

AFFECTACIONES

EL PRESIDENTE de Kansas City Southern México (KCSM), Oscar del Cueto, expresó su preocupación por el bloqueo y las consecuencias que afectan al consumidor final.

Escaneado con C

Listo, protocolo para regreso progresivo a las aulas en Michoacán

Ciclo escolar 2021-2022.

Aunque aún no es definitivo el retorno a las clases presenciales, el mecanismo de preventión al Covid-19 para escuelas públicas y privadas ya fue publicado

Ángel Apaíz

El protocolo para prevenir contagios durante el regreso progresivo a clases presenciales en escuelas públicas y privadas de educación básica, media superior y superior ya está disponible para su consulta en la página de la Secretaría de Educación en el Estado (SEDE).

Se trata de un mecanismo, dividido en cuatro etapas, que tiene como objetivo recuperar la operación escolar con espacios flexibles y de aislamiento para las instituciones una vez que se autorice el retorno a las aulas.

Entre las especificaciones se establecen medidas previo, durante y después de las actividades escolares a fin de que las escuelas, con recursos propios y un apoyo de la comunidad educativa, realicen jornadas de limpieza y desinfección de las instalaciones, superficies como mesas, escritorios, archiveros, computadoras, material deportivo y didáctico, entre otros, además de que se monitoreen los niveles sobre la higiene de manos y de material didáctico.

Conforme al presupuesto, la SEDE pondrá a disposición de los planteles públicos insumos con apoyo de la federación y gobiernos municipales, además de lo que pueda aportarse por personal y padres de familia.

Se pide a los alumnos monitorear su temperatura corporal antes de salir de casa y no acudir a clases si presentan fiebre mayor a 38 grados, resaca, dificultad para respirar, dolores de cabeza, articulaciones, muscular, de garganta, cuestionamiento nasal y dolor torácico.

Dentro de las escuelas se deben instalar filtros sanitarios, uno a la entrada y otro en las cas-



Covid-19. El uso de cubrebocas es obligatorio y la limpia constante de las escuelas. *Foto: Cortesía*

tas, supervisados por el personal y padres de familia quienes deberán asumir la responsabilidad de puertas adecuadamente el cubrebocas incluso durante los traslados de casa al plantel y viceversa.

Se deberá acondicionar un

LOS ALUMNOS

Antes de salir de casa

Los alumnos deberán monitorear su temperatura corporal antes de salir de casa y no acudir a clases si presentan fiebre mayor a 38 grados, resaca, dificultad para respirar, dolores de cabeza, articulaciones, muscular, de garganta, cuestionamiento nasal y dolor torácico.

En la escuela

Cada alumno deberá limpiar sus materiales, botar o borrar cuando llegue al salón y al terminar sus clases para lo cual se recomienda llevar gel antibacterial, paño limpio con agua jabonosa o toallitas desinfectantes.

Se promoverán algunas claus en espacios limpios y abiertos, es decir clases presenciales con una línea, podrán contratar así las actividades siempre y cuando les permita alcanzar los objetivos en aprendizaje.

La venta de alimentos en las escuelas públicas y privadas no está permitida hasta que las autoridades sanitarias determinen lo contrario y una vez que así sea se deberá limpiar frecuentemente el establecimiento, instalar filtro a la entrada, limitar el aforo a 50 por ciento de la capacidad, no enfocar calderetas, lona y cristalería sobre las mesas y quedaría prohibido la compra y venta de alimentos a personas ajena a la institución y por am-

pliarián espacios abiertos y a cielo, uso de cubrebocas, no compartir ni recibir alimentos, evitar prestar artículos escolares y procurar la instalación de dispensadores de gel antibacterial a la entrada de cada aula.

La asistencia al salón será matutina con el 50 por ciento de afluencia y de noche con el 30 por ciento de afluencia, ya que de que el espacio permita la totalidad de estudiantes podrá asistir respetando la sana distancia. Se deberá reorganizar los horarios designados para atender a los grupos y en el caso de las privadas disponer calendario de clases en días alternos.

En instituciones que ya han trabajado en modalidad híbrida, es decir clases presenciales con linea, podrán contratar así las actividades siempre y cuando les permita alcanzar los objetivos en aprendizaje.

La venta de alimentos en las escuelas públicas y privadas no está permitida hasta que las autoridades sanitarias determinen lo contrario y una vez que así sea se deberá limpiar frecuentemente el establecimiento, instalar filtro a la entrada, limitar el aforo a 50 por ciento de la capacidad, no enfocar calderetas, lona y cristalería sobre las mesas y quedaria prohibido la compra y venta de alimentos a personas ajena a la institución y por am-

bulencias al exterior de las instalaciones.

En los comités, talleres, bibliotecas solo se realizarán actividades esenciales, se programarán turnos, sans distancia, desinfección de espacios utilizados, no más de 10 personas en lugares cerrados entre otras.

La asistencia a las escuelas será voluntaria y se privilegiará a los alumnos rezagados, se firmará carta informativa sobre el riesgo de reintegrarse a las clases presenciales y cuidar las medidas sanitarias, limitar al 40 por ciento la población escolar, no más de 12 alumnos por aula, no actividades de educación física y artística.

Todos trabajadores administrativos y docentes los labores se podrán recibir antes del regreso a las clases para lo cual debe convocarse todo el personal esencial y seguir con el home office y de ser necesario asignarán turnos horarios de asistencia a las áreas de trabajo.

Los docentes y administrativos deberán ejercer y seguir las medidas sanitarias dentro y fuera de las instalaciones, el uso de cubrebocas es obligatorio y la carta no lo sustituye, además se implementarán programas de limpieza y mantenimiento permanente en los espacios de trabajo.

En las instalaciones se colocarán señalizaciones o marcas en el piso indicando la sana distancia, se podrán colocar máscaras transparentes en áreas de trabajo, colocar dispensadores con solución sanitizante en accesos y pasillos, mantener puertas abiertas y permitir la ventilación de salones y baños, garantizar acceso al agua y baños y no reciclar material de reúso.

En caso de existir comedores para el personal éste tendrá uso restringido de hora en su máxima persona como máximo y deberán lavarse las manos antes y después de tener contacto con objetos de uso común como hermanas, aperitivos, mobiliario, entre otros.

Para dar atención al público se realizará de forma citada y se cuidará el orden dentro de las instalaciones, en caso de realizarse filas deberán respetar la sana distancia.

Cada institución constituirá un Comité Participativo de Salud Escolar que se responsabilizará de la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas de la Nueva Convivencia, así como aplicar "filtración" y "filtro de aula" para evitar riesgos de contagio en posibles portadores del virus.

También se dará capacitación constante al personal y alumnos sobre los sistemas de Covid-19,

LAS CLAVES

- La asistencia al salón será constante con el 50% de afluencia por día y en caso de que el espacio permita la totalidad de estudiantes podrán ingresar respetando la sana distancia.

- Dentro de los salones se mantendrá la sana distancia y se privilegiarán espacios alternos y abiertos, uso de cubrebocas, no compartir ni recibir alimentos, evitar prestar artículos escolares y procurar la instalación de dispensadores de gel antibacteriales a la entrada de cada aula.

- La asistencia a las escuelas será voluntaria y se privilegiará a los alumnos rezagados, se firmará carta informativa sobre el riesgo de reintegrarse a las clases presenciales y cuidar las medidas sanitarias, limitar al 40 por ciento la población escolar, no más de 12 alumnos por aula, no actividades de educación física y artística.

2

filtros sanitarios

dónde pasar el alumno, uno a la entrada a la escuela y otro en el aula.

1.3

millones de alumnos
están inscritos en todos los niveles educativos en el estado.

cuidados y prevención de contagio, manejo de emociones subyacentes para hacer frente a la pandemia. Se establecerán entradas y salidas exclusivas del personal y estudiantes, en caso de que el plantel cuente con un solo acceso deberá dividirse por turnos fijos para controlar la circulación de las personas.

Lo da a conocer que las escuelas deberán mantener comunicación con autoridades municipales y centros de salud cercanos para documentar posibles brotes de Covid-19 en la comunidad educativa y con ello determinar si continúan o no las actividades presenciales.

Escaneado con

Red carretera de Michoacán, tejida con tramos de corrupción

Módulo de pruebas rápidas Covid-19 se ubica en el Centro de la ciudad

■ El servicio es gratuito, pero los interesados deben registrarse de las 9 a las 10:30 horas

URUAPAN, MICH.

A partir del 20 de julio, las pruebas rápidas para detectar Covid-19 se llevan a cabo en la plaza Morelos, frente al templo de La Inmaculada, en el Centro de esta ciudad.

Son test gratuitos que se practican de lunes a viernes en la Unidad Médica Móvil del DIF Municipal, y solamente se pide presentar la credencial del INE.

De 9 a 10:30 horas se realiza el registro y toma de muestras, mientras que de 11:30 a 13 horas se entregan los resultados. Este servicio es producto del trabajo conjunto entre el gobierno municipal de Uruapan, el DIF local, el Centro de Salud y la Jurisdicción Sanitaria 05, informó el alcalde, Luis Manuel Magaña Magaña.

Las instituciones gubernamentales señaladas recomiendan a las personas que tienen

uno o varios de los siguientes síntomas: fiebre, gripe, tos, dolor de cabeza, de huesos, diarrea, náuseas, vómito, pérdida de olfato y del gusto o cansancio, a que acudan a este módulo de atención.

El edil explicó que el objetivo de realizar esta labor es cortar la cadena de contagio y aislar de inmediato a quienes resulten positivos para evitar que contagien a más personas en su centro de trabajo, en la vía pública o dentro del núcleo familiar. Se invita a la población a aprovechar este servicio.

La prevención es fundamental para romper la cadena de contagios y salvar vidas, en el entendido que se atraviesa por la "tercera ola" de la emergencia sanitaria, que trae consigo algunas variantes del SARS-CoV-2, que son más contagiosas que la cepa original.

El 30 de julio será la Sesión Solemne de Cabildo para entregar el Tercer Informe de Gobierno

Jillana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.

Debido a la veda que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) por la Consulta Popular, el gobierno municipal presentará su Tercer -y último- Informe de Gobierno el 30 de julio, pero sin promoción sobre los avances de la administración, sin invitados y prácticamente a puerta cerrada.

El esquema es realizar una Sesión Solemne de Cabildo, entregar el documento y sus anexos y recibir el posicionamiento de cada uno de los partidos políticos que a través de regidores tienen presencia en el ayuntamiento: PRD, PRI, PAN y Morena.

Daniel Enrique Paz Hernández, secretario del ayuntamiento, dijo que para cumplir con lo que marca la ley, se hará la entrega el día 30 de julio a fin de rendir un informe al cuerpo colegiado.

La restricción que tienen por el INE es la publicación del mismo y no pueden promocionar ni hacer la difusión de las obras o de todos los avances que se realizaron en esta administración.

Es solamente un acto protocolario ante el Cabildo como tal, sin promoción de las actividades y con eso se cumple con lo que marca el reglamento para presentar el informe del presidente en turno.

Destacó que si habrá contestaciones al informe, y el protocolo es el mismo, pero no habrá transmisión de la sesión, ni publicaciones por medios digitales como Facebook.

Posterior a la fecha marcada por el INE para la veda, se dará un informe a la ciudadanía, sobre todo para aquellas personas interesadas en conocer el contenido del informe, de esta manera se pondrá a disposición la liga o la página del gobierno para acceder al ayuntamiento.

Paz Hernández dijo que dará contestación un regidor por fracción, en este caso no hay mayor problema para quienes sólo tienen un representante, en donde hay más de uno, dependerá de ellos elegir por bancada.

Por ser el último año, se podría otorgar un tiempo corto para los que no hayan participado. De esta manera todo está

MORELIA, MICH.

Una serie de sospechas rodean la complacencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) que permite la evasión de responsabilidades de parte de la empresa concesionaria para dar mantenimiento a la estrecha autopista Siglo XXI, entre otros compromisos incumplidos.

Se trata del tramo carretero por concesión Pátzcuaro-Ciudad Lázaro Cárdenas, otorgado inicialmente en el año 2012 a un consorcio de cinco empresas, entre las que figuraba Pinfra, que para el 2019 adquirió los derechos totales de los demás socios y esto le permitió su explotación hasta el 2042, cuando fenece el título de concesión, obtenido por ganar el Concurso Público Internacional No. 00009076-002-10, al que se convocó en el Diario Oficial de la Federación el 13 de mayo de 2010.

Es evidente la negligencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al no hacer cumplir las obligaciones establecidas en el título de concesión que obra en derecho a la empresa Pinfra, cuyas operaciones de mantenimiento constante en esa vía de comunicación, o son deficientes o nulas, además de

no cumplir con la ampliación de la pista.

Para la firma del título de concesión estableció el compromiso a del 2012, la ampliación de 2 a 4 kilómetros el tramo Pátzcuaro-Uruapan, sin embargo, a nueve años de ese requerimiento continuar con los derechos hasta 2042, no se ha cumplido, lo que, cerca de valer la ley, la empresa Pinfra perdería perder esos derechos de concesión.

La empresa Pinfra está obligada a construir la ampliación del tramo Pátzcuaro-Zirimecuaro, no obstante, ya tiene 6 kilómetros y le faltan 19 kilómetros, en un periodo de trabajo de 10 años con evidente atraso.

A pesar de estas graves anomalías que incluye el reciente desmantelamiento de la cinta asfáltica en el perímetro de la presa Francisco J. Múgica, la empresa ya realiza las gestiones ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y obtener la concesión de la autopista Uruapan-Zamora que cubriría de 75 kilómetros y de verse favorable, estaría en condiciones de renegociar el anterior título de concesión para pillar su explotación del año 2042 al 2072.



**Los integrantes del Grupo Libre
"Raza Purépecha"**

**nos unimos a la pena que embarga a la
Familia Ríos Granados
por el sensible fallecimiento de nuestro
siempre apreciado**

**Profr. Servando
Ríos Viveros**

**Deseamos que su esposa, hijos, nietos y bisnietos
encuentren pronto paz y resignación por esta
difícil separación.**

Uruapan, Mich., a 20 de julio de 2022

Scanned with CamScanner

SEMLANZA

Ayer murió el Profr. Servando Ríos Viveros

Roberto MESTIZO CHÁVEZ

URUAPAN, MICH.

La mañana de este martes falleció el profesor Servando Ríos Viveros, a la edad de 83 años, aún activo en su tarea como funcionario del sector educativo, ocupando el cargo de Supervisor Escolar de la Zona 303 de Educación Primaria, en esta ciudad.

Nació en Cúzco, un pueblito de Huétamo,

Michoacán, pero a los nueve años de edad perdió a su padre, y cinco años después a su madre, por lo que un año después, en 1952, fue enviado a la Escuela Normal de Ayotzinapa, Guerrero, donde pese a haber obtenido el mejor promedio en el examen de admisión, debido a su poca edad debió abandonar la institución y regresó a su pueblo natal, donde ejerció labores de campo.

En 1953 se mudó a la Ciudad de México, donde

un breve tiempo viviría con otro tío y trabajaría dependiente en una tienda de ropa por poco días, pues de nueva cuenta ingresó a la normal de Ayotzinapa, de la cual se graduó y en agosto de 1959 fue asignado a una primaria del pueblo Nieves, del municipio de Morelia, donde laboró hasta noviembre de 1960.

Desde febrero de 1961 ejerció como profesor en una primaria de San Antonio Coapa, cerca de Tepetitlán, y el 1 de febrero de 1962 lo reubicaron a la Escuela Primaria Manuel Ocaranza, en la colonia Ramón Fariñas de la ciudad de Uruapan, donde conoció a la profesora Elizabeth Granados, con quien contrajo nupcias el 3 de mayo de 1963, en Nocupéitaro, Michoacán.

En enero de 1973 dejó la primaria Manuel Ocaranza para ocupar la Dirección de una primaria, en Parácuaro, hasta junio de 1976.

En septiembre de 1976 regresa a Uruapan y al no haber lugar vacante, trabajó como auxiliar en la Supervisión Escolar de la Zona 080. En enero de 1977 se hizo cargo de la Dirección de la Esc. "José María Morelos", del barrio de La Quinta, donde trabajó hasta marzo de 1987.

En septiembre de 1985 había ganado en un concurso una doble plaza y trabajó en la Primaria "Melchor Ocampo" también hasta marzo de 1987, cuando los ascendieron a Supervisor de la Zona 082, en Nueva Italia, Mich.

El 5 de octubre de 1988 regresó a Uruapan, a la zona 208, donde en abril de 1989 lo sorprendió el movimiento político magisterial, al cual se opuso, por lo que una turba encandecida le tomó la oficina de la Supervisión, pidiendo su salida, llamándolo "represivo y denigrante" calificativos que nunca aceptó y al no haber elementos para cesarlo, fue reubicado, ahora como Supervisor Escolar de la Zona 303 de Educación Primaria, cargo que ocupó hasta el día de su muerte.

En vida recibió múltiples homenajes y reconocimientos, de los cuales uno de los más recientes fue haberle designado a la Escuela Secundaria Técnica 163 de esta ciudad, el nombre de "Profr. Servando Ríos Viveros", un honor que no se había concedido a un profesor en vida, pero en este caso se hizo una excepción por su brillante trayectoria y su ejemplo de entrega a la educación y de dignidad humana; de esta secundaria el jueves 8 de julio de este año egresó su primera generación, y aunque por la avanzada de su enfermedad no pudo estar presente, asistió de ese logro.

Al Profesor Servando Ríos Viveros lo sobreviven su esposa, Elizabeth Granados y sus hijos Maribel, Horacio, Elizabeth, Servando, Marisol e Iris Alondra, así como nietos y bisnietos.



Arranca campaña de reforestación en Caracha

Además, se colocó la manta en predio destinado para panteón, en Zirimicuaro

Manuel JIMÉNEZ TAPIA

CARACHA, MPIO. DE ZIRACUARETIRO, MICH.

Con la plantación de 2 mil pinos, arrancó la campaña de reforestación en este municipio, donde se está considerando la variedad occarpa, ya que es propia de esta región.

"Así tratamos de solucionar el problema de la tala clandestina e incendios provocados en nuestro municipio; en él se tiene como meta la plantación de 17 mil árboles", sentenció el edil, José Rodríguez Baca.

En la ceremonia de inicio de las labores de reforestación, realizada en Caracha, el presidente se acompañado de Hugo Medrano Farián y Saúl Zahén García, de la Comisión Forestal de Michoacán.

cán (Cofom), así como el delegado regional VI de la Mesa Purépecha, además de los regidores y el secretario del ayuntamiento y autoridades del ejido.

En su mensaje, el presidente municipal, José Rodríguez Baca, dijo que en Caracha se plantarán 2 mil pinos, "la reforestación es nuestro día a día; una operación esencial para la supervivencia del hombre y otros seres vivos; y es que teniendo en cuenta la gran cantidad de incendios y tala indiscriminada de árboles y demás accidentes fortuitos u ocasionales, la masa verde de nuestro planeta disminuyen".

"Podemos decir que la principal importancia de la reforestación es asegurar que en el planeta exista oxígeno suficiente para abastecer a sus seres vivos, así como también es necesario para crear más extensiones de bosque cuyos árboles puedan atrapar y eliminar partículas contaminantes como el polvo, humo o cenizas", señaló el municipio.

Después de la acudir a la reforestación, el edil, conjuntamente con la comitiva, se dirigió al poblado de Zirimicuaro, donde en presencia de Indalecio Díaz Gutiérrez, presidente del Consejo del Ejido de Zirimicuaro, colocaron la manta en el predio destinado para el panteón de esta localidad; asimismo, dijo el presidente del comisariado ejidal, que este cementerio viene a beneficiar a la población ya que se dejará de sepultar a sus deudos en la cabecera municipal.



CARACHA MPIO. DE ZIRACUARETIRO, MICH.- El presidente municipal José Rodríguez Baca durante el arranque de la reforestación donde indicó que en el municipio se plantarán 17 mil pinos.



ZIRIMICUARO MPIO. DE ZIRACUARETIRO, MICH.- El presidente municipal José Rodríguez Baca junto con el comisariado ejidal de Zirimicuaro colocan la manta en el predio donde será el panteón de esta localidad.

CARACHA MPIO. DE ZIRACUARETIRO, MICH.- El edil José Rodríguez Baca, acompañado de la sindica, Gabriela Jacobo García, así como el secretario del ayuntamiento, Joséaf Sebastián Calderón, plantan el primer pino.

EN APATZINGÁN

Casos de Coronavirus en el ayuntamiento municipal

Jesús BEDOLLA NAVA.

APATZINGÁN, MICH.-

Por lo menos, tres empleados de la Oficina de Enlace del Ayuntamiento con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) presentan presuntos cuadros de Covid-19.

Aunque la especie no ha sido confirmada médicaicamente por autoridades de la Secretaría de Salud, ayer se tuvo conocimiento de que una de las empleadas presentó la sintomatología con dolores de cabeza y de espalda, y aunque reportó su situación de salud ante el titular, Ildefonso Manzo Navarro, la indicación fue en el sentido de que continuara sus actividades ya que "sólo tenía el cuerpo cortado".

Tres días después, la misma empleada reportó ausencia de olfato y de gusto, y decidió, por cuenta propia, buscar atención médica en la clínica del ISSSTE, en donde se le diagnosticó contagio por SARS-CoV-2 o Covid-19, por tanto, quedó en cuarentena profesional.

Una empleada más habría resentido misma

sintomatología y se encuentra igualmente internada en el ISSSTE, mientras que un empleado se encuentra aislado en su domicilio, igualmente con síntomas de la misma enfermedad.

Abordado vía telefónica al respecto, el dirigente del Sindicato Único de Empleados al Servicio del Municipio de Apatzingán (Suesma), Jesús Zamora Esquivel, confirmó la especie al señalar que el viernes hizo acto de presencia en dicha Oficina de Enlace personal de la Secretaría de Salud para realizar las pruebas.

Sin embargo, aclaró que en lo que corresponde a miembros de su sindicato, sólo una persona resultó contagiada, aunque dijo desconocer si integrantes del otro organismo sindical -en este caso el "20 de Noviembre"- hayan contraído la enfermedad.

La Oficina de Enlace del Ayuntamiento de Apatzingán con la SRE es el espacio en donde se traman pasaportes y otros documentos internacionales, por tanto la afluencia suele ser copiosa.



APATZINGÁN, MICH.- Aunque la especie no ha sido confirmada médicaicamente por autoridades de la Secretaría de Salud.

DIARIO

abc

APATZINGÁN

A la alza, contagios de Covid-19 en Apatzingán

Jesús BEDOLLA NAVA.

APATZINGÁN, MICH.-

La Mesa de Salud de Apatzingán sesionará mañana miércoles para conocer el grado de incidencia del Covid-19 en su tercera fase y, en su caso, determinar acciones a emprender, expuso esta tarde en entrevista el secretario del ayuntamiento, José Luis Torres González.

Declinó este día a hablar de los tres casos de contagio detectados entre el personal de la Oficina de Enlace del Ayuntamiento con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), pero reconoció que se presentaron al tiempo de informar que las pruebas aplicadas al resto del personal resultaron negativas.

José Luis Torres González expuso que en la reunión de la Mesa de Salud a celebrarse el miércoles en Palacio Municipal, se determinará cualquier acción a emprender para disminuir contagios, ya que el lunes el registro fue de 15 casos, cifra que encendió las alarmas.

"No podemos adelantar juicios ni acciones. Lo mejor es sostener las pláticas con las autoridades de salud y las demás involucradas en la Mesa de Seguridad, para así determinar lo conducente", dijo Torres González, con respecto a la información que hace unos días anticipó el jefe de Vía Pública, Ricardo Coll Esquivel.



APATZINGÁN, MICH.- José Luis Torres González expuso que en la reunión de la Mesa de Salud se determinará cualquier acción a emprender para disminuir contagios.

En marcha, plan b para abasto de medicamentos oncológicos

► Adquieren 27 claves, con apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Saraí RANGEL.
MORELIA, MICH.-

Mitoxantrona, cicloterapia, eritropoetina, idarubicina, metotrexato, doxorubicina, vinristina, son algunos de los medicamentos adquiridos por el gobierno federal a través de la gestión de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) en lo que se ha denominado un "plan b" para el abasto de medicamentos.

De acuerdo al anuncio de Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, se requerían

23 claves de alto consumo y 4 más de abasto complementario, de manera que, con el apoyo de las embajadas de la India, Argentina, Corea del Sur, Canadá, Francia, Alemania y Cuba, se logró la adquisición de las 27 claves requeridas, para garantizar el abasto, en especial en pacientes oncológicos menores. En el marco del informe "El pulso de la salud", el funcionario federal precisó que fueron adquiridos 197 millones de medicamentos y material de curación; mil 38 de 2 mil 34 claves, lo que

se traduce en 895 millones de piezas a través de la Unops, y una inversión de 45 mil 422 millones de pesos.

Para el "plan b", que representa el 93.5 por ciento del total de las claves requeridas, se trabajó durante 37 días en coordinación con ocho instituciones, entre ellas, Secretaría de Salud, IMSS, Issste, las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, y la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda.

Cabe precisar que fueron adquiridas

196.5 millones de piezas de medicamentos, de los cuales sólo se han entregado 25.8 millones y el resto 170.7 millones están en tránsito. 950 claves representan mil 729 millones de piezas, 816 piezas medicamentos, y 912 millones piezas de material de curación, con un ahorro de 7 mil 180 millones de pesos.

En ese sentido, Unops compró 132 claves por un total de 11 mil 795 millones de pesos y volumen de 6.9 millones de piezas.

Exhorta SAC a federación y municipios estrechar coordinación para combatir la delincuencia

MORELIA, MICH.-

Estrechar coordinación interinstitucional para abatir los índices de criminalidad, fue el exhorto del gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, a las autoridades federales y a los municipios del estado, en el marco de la reunión de evaluación que celebró el Grupo de Inteligencia Operativa (GIO) de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz.

Los integrantes del GIO evaluaron ayer los resultados de los diferentes operativos hechos en la geografía michoacana con la finalidad de fortalecer las estrategias en el combate a la delincuencia.

En la reunión semanal de trabajo, el mandatario estatal advirtió la urgencia de emprender un trabajo serio y de la mano en las regiones en las que se han elevado los sucesos de violencia, hay que buscar disminuir el homicidio doloso y otros hechos que afectan a la población, pero esto debe ser en una labor estrechamente coordinada entre las autoridades estatales, federales y municipales", resaltó el titular del Ejecutivo.

De esta manera, fueron revisadas las movilizaciones que se han desplegado en la Zona Occidente, Tierra Caliente, Oriente michoacano y en la Perla del Cupido, así como en la Región Lacustra, que son las áreas en las que varios municipios presentan alertas por el incremento en incidencia delictiva.

"En estas zonas necesitamos entraña todos parte si queremos cambiar los escenarios que actualmente se presentan, es un tema de compromiso de todos los que integramos la Mesa: que sigamos estrategias coordinadas, porque esa es la solución para reducir la

incidencia delictiva en estas regiones", enfatizó Aureoles Conejo.

El gobernador dijo que, desde el ámbito de su competencia, su administración ha demostrado por qué todo a su alcance para salvaguardar la tranquilidad de las y los michoacanos; pero también fue claro en resaltar que los trabajos no funcionarán si no se pone en marcha todo el engranaje de los distintos órdenes de gobierno para solucionar los conflictos.

En el encuentro participaron también el secretario de Gobierno, Armando Hurado Arevalo; el fiscal general del estado, Adrián López Solís; el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes y el comandante de la 21 Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo, entre otras autoridades estatales y federales.



MORELIA, MICH.- En la reunión de evaluación del Grupo de Inteligencia Operativa de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, el gobernador Silvano Aureoles pidió estrechar la coordinación interinstitucional para abatir índices de criminalidad.

Condena CEDH el homicidio del comunicador Abraham Mendoza

MORELIA, MICH.-

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán externó su más energética protesta ante los hechos violentos en los que perdió la vida el comunicador Abraham Mendoza Mendoza.

El organismo expresó sus condolencias a los familiares y amigos del comunicador e informó que se mantendrá atenta a las investigaciones del caso, a fin de coadyuvar desde el ámbito de sus competencias.

Ante los hechos en los que perdió la vida el comunicador, advirtió sobre la grave situación de violencia e inseguridad que aqueja a Michoacán, y la necesidad urgente de que se tomen las medidas necesarias para garantizar el derecho a la seguridad a los michoacanos.

La CEDH reiteró su llamado a las autoridades correspondientes para que este y todos los homicidios

no queden en la impunidad, y para que se generen las condiciones de seguridad no solo para los periodistas sino para los ciudadanos en general.

Cierra en Morelia vacunación para personas de 30 años

Margarita ARREOLA

MORELIA, MICH.-

Ayer cerró la vacunación contra el Covid-19, en Morelia a personas de 30 a 39 años de edad, después de haberse extendido dos días más de lo planeado.

Gran aceptación provocó la vacuna para la generación X que acudió aplicarse al biológico de AstraZeneca que se distribuyó en los módulos de Ciudad Universitaria y Poliforum.

Largas filas se dejaron ver durante toda la semana en los centros de vacunación y debido a la demanda se tuvo que ampliar dos días más, concluyendo ahora oficialmente en el Poliforum ya que el módulo de CU

Ejercicio periodístico, la principal línea de investigación

■ Fiscal presentó avances sobre el asesinato del comunicador Abraham Mendoza; descartó amenazas previas

Samir RANGEL

MORELIA, MICH.-

Luego de ofrecer sus condolencias a la familia y gremio periodístico por el asesinato del comunicador Abraham Mendoza, el fiscal general del Estado, Adrián López Solís, informó que se tienen avances sustanciales respecto al lamentable hecho ocurrido al mediodía del lunes 19 de julio, en Morelia.

La principal línea de investigación es el ejercicio periodístico, detalló el fiscal; según el protocolo que establece el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. No obstante, descartó que se tengan antecedentes de agresión o amenazas en contra del comunicador.

López Solís aseguró que se agotarán todas las líneas de investigación, según los datos aportados por testigos y el seguimiento, a partir del cual se ha podido corroborar los datos de identidad de los probables participes del atentado, detenidos el lunes en la Intersección del Periférico de la República y calleza La Huelga, identificados como José Wilbert G., Kevin P. y Antonia G., con domicilio en Ocotlán, Jalisco, sin antecedentes penales mayores.

"Es muy poco tiempo para poder establecer algunos aspectos que se tendrán que dejar claros desde la investigación inicial, así como en la complementaria y, en su caso, corroborarlos en la causa penal; no hay lugar a dudas de su condición en torno a este desempeño (el de periodista), es nuestra obligación abordarlo desde ahí, pero también lo es agotar todas las líneas de investigación", reiteró.

Según la relatoría de hechos, "se determinó que aproximadamente a las 13:00 horas, la víctima, Abraham Mendoza Mendoza, salió del estacionamiento de un gimnasio ubicado en la avenida Madero, en la colonia Nueva Valladolid de esta ciudad de Morelia, en un auto compacto, momento en que se le acercó una persona de sexo masculino que realizó disparos de arma de fuego en contra de la víctima, mientras que una segunda persona se encontraba del lado del copiloto realizando actividades de vigilancia".

El fiscal detalló que "en el lugar murió Abraham Mendoza, a consecuencia de las heridas por proyectil de arma de fuego y resultó lesionado un comerciante que pasaba por el lugar, el cual fue auxiliado por paramédicos y canalizado a un nosocomio para su atención médica".

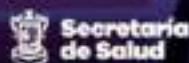
Indicó que tras el ataque, los responsables se dieron a la fuga a bordo de un auto compacto que los esperaba a unos metros de distancia, por lo que se alertó a las corporaciones que de inmediato iniciaron actividades de búsqueda a partir de datos comunitarios y objetivos aportados por testigos.

El funcionario precisó que la Fiscalía mantiene abiertas diversas líneas de investigación para determinar la participación de los detenidos en los hechos y conducirlos al Juez de Control, quién será encargado de emitir la correspondiente sentencia, en caso de proceder.

Finalmente, reiteró su compromiso de continuar con los actos de investigación, hasta determinar las causas de los hechos.

**NO BAJES LA GUARDIA
ANTE EL COVID-19**

**USA EL CUBREBOCAS Y
RESPETA LA SANA DISTANCIA
EN EL TRANSPORTE PÚBLICO**



Secretaría
de Salud



Gobierno de
Michoacán

Escaneado con

Exhorta Silvano Aureoles a Federación y municipios a estrechar coordinación para combatir delincuencia

Morelia, Michoacán, a 20 de julio de 2021.- Estrechar

coordinación interinstitucional para abatir los índices de

criminalidad, fue el exhorto del gobernador de Michoacán

Silvano Aureoles Conejo, a las autoridades federales y a los municipios del estado, en el marco de la reunión de evaluación que celebró el Grupo de Inteligencia Operativa (GIO) de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz.

Los integrantes del GIO evaluaron hoy los resultados de los diferentes operativos hechos en la geografía michoacana con la finalidad de fortalecer las estrategias en el combate a la delincuencia.

En la reunión semanal de trabajo, el mandatario estatal advirtió la urgencia de emprender un trabajo "serio y de la mano en las regiones en las que se han elevado los sucesos de violencia, hay que buscar disminuir el homicidio doloso y otros eventos que afectan a la población, pero esto debe ser en una labor estrechamente coordinada entre las autoridades estatales, federales y municipales", resaltó el titular del Ejecutivo.

De esta manera, fueron revisadas las movilizaciones que se han desplegado en la Zona Occidente, Tierra Caliente, Oriente michoacano y en la Perla del Cupatitzio, así como en la Región Lacustre, que son las áreas en las que varios municipios presentan alertas por

el incremento en incidencia delictiva.

"En estas zonas necesitamos entregar todos parejo si queremos cambiar los escenarios que actualmente se presentan, es un tema de compromiso de todos los que integramos la Mesa; que hagamos estrategias coordinadas, porque esa es la solución para reducir la incidencia delictiva en estas regiones", enfatizó Aureoles Conejo.

Ante los presentes, el Gobernador dijo que, desde el ámbito de su competencia, su administración ha demostrado poner todo a su alcance para salvaguardar la tranquilidad de las y los michoacanos, pero también fue claro en resaltar que los trabajos no funcionarán si no se pone en marcha todo el engranaje de los distintos órdenes de gobierno para solucionar los conflictos.

En el encuentro participaron también el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arávalo; el fiscal general del estado, Adrián López Solís; el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes y el comandante de la 21 Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo, entre otras autoridades estatales y federales.



Estrategias coordinadas fortalecen combate a la delincuencia; "hay que entregar todos parejo": Gobernador.

NUNCA COMO AHORA.

los federales, han sufrido las consecuencia, por lo que dijo que ya basta de que se esté jugando con la necesidad del maestro y de su familia.

Invitado para charlar sobre este tema tan recurrente, y de las manifestaciones que realiza la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Educación (CNTE) como lo programada para este miércoles, con el bloqueo total a todos los accesos o salidas de Morelia, al sindical del magisterio michoacana a la que no pertenece, indicó que lamentablemente se ha tenido que llegar a estas cuestiones, incluidas las tomas de oficinas, porque también por la división que hay en el magisterio, unos líderes hacen sus agremiados hagan o dejen de hacer este tipo de movimiento, que a final de cuentas, se persigue un mismo fin, el tener el pago a tiempo.

Señaló que hasta antes del gobierno de Fausto Vallejo Figueroa, incluso a los maestros se les pagaba antes de la quincena, si ésta caía en fin de semana o en lunes, pero ya luego en el mandato del priista, el pago se hacía el viernes día de la quincena, pero al llegar Silvano Aureoles al poder, ahí comenzaron las penurias de los maestros estatales, porque además como en este 2021, el presupuesto solo garantiza el

pago hasta la segunda quincena de junio, por lo que lo que resta del año, todos los más de 30 mil trabajadores de la educación de plaza estatal, están en la incertidumbre si tendrán a tiempo su quincena, a partir de la segunda de julio, pues la primera aunque con retraso de 5 días, ya se comenzó a recibir.

El dejar de pagar a tiempo al magisterio, además de afectar a su familia, también daña la economía regional, pues el maestro al no tener dinero, su esposa o hijos, no tienen recursos para también adquirir productos y servicios en el comercio local.

Las pugnas que han entre el gobernador Silvano y el presidente AMLO, apuntó el profesor Evelio, es otro de los factores que ha retrasado la tan cacareada federalización de la nómina, por lo que ahora habrá que esperar qué hace la nueva administración estatal que entrará en funciones el primero de octubre próximo, para no seguir padeciendo la falta de pago de sus salarios y devengados.

En el tema del regreso a clases presenciales, Segura Díaz dijo que aunque el magisterio ya está preparado para ello, habrá que esperar lo que diga el sector salud, debido a la nueva oleada del COVID-19 que hay en la región y en mu-

chos partes de la entidad.

La Secretaría de Educación en el Estado, ya dio instrucciones para un regreso a clases híbrido, pero con esto del repunte de la pandemia, no se sabe, pues hay que tomar en cuenta también que muchas escuelas durante todo el año de la emergencia sanitaria han sido vandalizadas, y ahora también hay el temor de que a los niños o jovencitos también les pueda dar el contagio.

El ciclo escolar anterior dijo, ha sido muy difícil, porque aunque los maestros estaban preparados pedagógicamente, tecnológicamente no, ya que muchos tuvieron que contratar servicio de internet que no tenían en sus casas, que convirtieron en salones de clases virtuales y se tuvieron muchas tropiezas, y las familias de escasos recursos también sufrieron, porque si a veces no tenían para comer, mucho menos para pagar el internet o la compra de una table o una computadora.

Pero a final de cuentas ya se tuvo una experiencia y si no hay un regreso a clases presenciales generalizado, pues se tendrá que aprovechar lo que ya se vivió el año pasado y lo que va de este 2021, para tratar de sacar adelante la enseñanza-aprendizaje.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos
del Dr. Simeón
"Tu salud es tu prioridad"



Desayunos!



Tradición Pura 1927-2021

Me gusta

Comentar

Compartir

LOS CANDILES

El café lo ponemos en la casa



Escaneado con

Aumenta 50% la demanda de oxígeno medicinal en Zitácuaro

- "Conforme voy a surtir, se agota": distribuidor

H. Zitácuaro Michoacán, 20 de julio de 2021 - Por: Guadalupe Solache Rebollo.

Por el relajamiento de las medidas sanitarias, ya comienza a verse un repunte de casos de Covid 19, como consecuencia

proveedores de oxígeno medicinal ya registran aumento de 50% en la demanda de este servicio.

Rogelio Moreno Flores, distribuidor de oxígeno medicinal recordó que en enero, febrero y marzo, en Zitácuaro había

desabasto de este producto, pues la demanda era muy alta; durante las 24 horas del día había gente en su local, recibía llamadas telefónicas e incluso había lista de espera.

Actualmente la demanda ha aumentado, no como en esos meses, pero si ha aumentado un 50% aproximadamente.

"Después de que se registraron los picos más altos en casos, dejé de surtir, no iba mucho, y ahora ya estoy vendiendo más seguido, por ejemplo toda esta semana he ido a surtir", explicó.

Moreno Flores, dijo que sus principales clientes son personas del Estado de México, Cuitzeo, Tuxpan, en menor medida los lugares de Tierra Caliente como Tuzantla y Júarez.

"Algo que he notado y que llama mucho mi atención, es que clientes que ya tenían, están consumiendo más oxígeno ahora y no fue así cuando les dio Covid 19, esto es por las secuelas que a muchos les quedaron", dijo.

Mencionó que hay mucha gente que sigue sin creer en la existencia del virus, a ellos los llamo a acatar las medidas sanitarias, ya que al no hacerlo no sólo se ponen en peligro ellos mismos, sino que afectan a todos.



Moreno Flores, dijo que sus principales clientes son del Estado de México, Cuitzeo, Tuxpan, en menor medida los lugares de Tierra Caliente como Tuzantla y Júarez.



La Sociedad Michoacana de Oradores, que preside el Maestro Tayde González Arias, celebrarán con un concurso de oratoria, los 210 años de la SJNA.

-Se planea la realización de un certamen de oratoria con temática referente a la fecha

H. Zitácuaro Mich., a 16 de julio de 2021.- En el marco de la celebración de los 210 años de la Suprema Junta Nacional Americana, o Junta de Zitácuaro, celebrada el 19 de agosto de 1811, la Sociedad Michoacana de Oradores (SMO), que preside el Maestro Tayde González Arias, celebrará con un concurso de oratoria dicha fecha.

La junta, que se integró por Ignacio López Rayón, José Sixto Verdúzco y José María Liceaga. En la que correspondió a Rayón ocupar el cargo de presidente, y de la que tiempo después, los tres vocales invitaron a José Ma. Morelos a participar en el órgano soberano en calidad de cuarte vocal, será el tema principal que se aborde en el concurso que se desarrollará el próximo jueves 19 de agosto del año en curso.

En entrevista para este medio el Presidente de la SMO, el también doctor en derecho Tayde González Arias, indicó que llegar a una fecha como lo son los 210 años del aniversario de este importante evento, "que destacó a Zitácuaro, por la lucha de los y las Zinacuarenses y michoacanos, reconociendo al recinto ahora hermoso como un sitio de historia inigualable, y en el que nace y cae la génesis de el poder ejecutivo, vale la pena realizar un evento que con toda formalidad recuerde a los adultos e invite a niñas y jóvenes a sentir orgullo por la patrimonio en la que vivimos y convivimos".

En evento aún sin lugar por confirmar, convocará a jóvenes de todo el país, para que con las medidas de sanidad establecidas por las autoridades, se den cita en Zitácuaro y se abordarán temas como: Zitácuaro en la historia, Ignacio López Rayón, José S. Verdúzco, José María Morelos entre otros.

Se mencionó que se sigue en la gestión para premiar a todos los y las oradoras que se presenten, así como a los tres primeros lugares. Se espera que en próximas fechas se den a conocer más detalles de la convocatoria que invitará a jóvenes de 15 a 29 años.

JOSÉ
MATRIDICIO
Locaneado con

De lo que es la cartera vencida, el objetivo son 106 mil predios que estaban en morosidad a inicios de mes, para ellos es que se dirige nuestra campaña de descuentos. Son 106 mil predios de aproximadamente 380 mil que conforman el padrón en el municipio de Morelia

Ese fenómeno no quiere decir que siempre sean los mismos, porque el padrón está cambiando, entran y salen predios, pero si veo el porcentaje del padrón cada año es recurrentemente lo mismo

Francisco García Trujillo,
DIRECCIÓN DE INGRESOS

■ IMPUESTO ■ MONTO SUPERA LOS 360 MILLONES DE PESOS

Morosos, miles de predios

LA CARTERA VENCIDA REPRESENTA MÁS DEL CUARTO DEL PADRÓN DE MORELIA, AL QUE SE LE SUMA TAMBIÉN CRECIMIENTO URBANO

HÉCTOR JIMÉNEZ.
La Voz de Michoacán

La "cartera vencida" de propiedades que no se encuentran al día en el pago de sus impuestos al Ayuntamiento de Morelia es de 106 mil predios, lo cual representa más de un cuarto de todo el padrón de la capital michoacana y asciende a un monto de más de 360 millones de pesos, pero a lo cual también se suma un fenómeno en el que, debido al crecimiento de la ciudad y otros factores, este porcentaje de morosidad se mantiene a lo largo de los años.

"De lo que es la cartera vencida, el objetivo son 106 mil predios que estaban en morosidad a inicios de mes, para ellos es que se dirige nuestra campaña de descuentos. Son 106 mil predios de aproximadamente 380 mil que conforman el padrón. Esa es nuestra cartera vencida. ¿De cuánto estamos hablando? Ya con multas, recargos y gastos de ejecución son aproximadamente 368 millones de pesos", explicó Francisco García Trujillo, jefe del departamento de recaudación de la Dirección de Ingresos.

El funcionario de la Tesorería Municipal explicó un fenómeno observado en la recaudación de Morelia, en el que algunos contribuyentes proceden a saldar su deuda, pero el porcentaje de cartera vencida de la ciudad no disminuye, debido a que otro tanto de propiedades entra a la morosidad o se suman predios de nueva conformación cuyos impuestos tampoco son pagados.

"El pago del impuesto predial, está influenciado mucho por la cultura ciudadana. Los

■ Porcentaje no disminuye

El pago del impuesto predial en la capital michoacana está influenciado mucho por la cultura ciudadana.

380 mil

PROPIEDADES
en el padrón de la capital michoacana

106 mil

PROPIEDADES
de Morelia mantienen morosidad en Predial

368

MDP
en adeudos, con multas y recargos

398

MDP
meta para recaudar durante el 2020

beneficio de la ciudadanía de, por así decirlo, invadirlos por las buenas. Pero si tenemos la facultad".

Al 30 por ciento, meta de pago del Predial

De acuerdo con datos de la Tesorería Municipal, hasta la fecha se ha cubierto cerca de un 90 por ciento de la meta de 365 millones de pesos de recaudación del impuesto Predial de este 2020, la cual ya marca un récordoso respecto a la meta del 2020 que fue de 398 millones de pesos pero que podría elevarse hasta 500 millones de pesos si se tuviera un cumplimiento total de los inscribientes morelianos.

"Estamos cerca de cumplir la meta. Cabe señalar que la meta de este año, por razones de la pandemia, la bajamos un poco. Estamos a un 90 por ciento de la meta, pero es porque la meta se bajó de los que habían sido años anteriores, no es porque hayamos tenido mejor recaudación, sabemos que este año la pandemia nos ha pegado a todos", explicó Francisco García Trujillo.

La Ley de Ingresos del Municipio de Morelia de año 2020 señala que la meta de recaudación de ese año fue de 398 millones de pesos, mientras que la ley del año actual tiene la ya mencionada meta de 365 millones de pesos. Esto representa un retroceso en la recaudación municipal ya que, en vez de ascender a manera estable, la expectativa fue a la baja, mientras que una recaudación ideal para el municipio sería de 500 millones de pesos.

"Son 385 millones de pesos en lo que es la recaudación del predial, llevamos 347 millones. En el inicio de mes que es una base exactamente del 90 por ciento. Esta meta debería ser mayor, si los contribuyentes fueran cumplidos. Deberíamos tener una recaudación de aproximadamente 500 millones de pesos si todos cumplieran. Si la ciudadanía fuera cumplida deberíamos tener arriba de 500 millones de recaudación".



AÑO CON AÑO LAS AUTORIDADES MUNICIPALES TRAZAN CAMPAÑAS DE DESCUENTOS PARA REDUCIR LA MOROSIDAD

contribuyentes cumplidos vienen y pagan de manera recurrente, los morosos se quedan en ese estado de morosidad y el porcentaje de morosos y cumplidos se mantiene de forma similar. ¿Qué quiere decir esto? Que hace falta mejorar la conciencia ciudadana de la ciudadanía, de tal forma que el porcentaje de morosos disminuya".

"Ese fenómeno no quiere decir que siempre sean los mismos, ¿por qué? Porque el padrón está cambiando, entran y salen predios. Obviamente son más los que entran. Entonces tenemos que el número absoluto de contribuyentes que están regularizados ha aumentado, pero si yo visto el porcentaje del padrón cada año es recurrente-

mente lo mismo. Y eso solo se abate con cultura ciudadana", añadió García Trujillo.

Hizo mención de que una propiedad que presenta adeudos está sujeta de infracciones y se puede llegar incluso hasta el embargo, pero matizó que "Esta administración ha decidido aplicarle solo en casos muy muy selectos, hemos optado por isto

CASO IDENTIFICAN A PRESUNTOS ASESINOS DE ABRAHAM MENDOZA

Detenidos son de Jalisco

NO DESCARTA LA FGE
NINGUNA LÍNEA DE
INVESTIGACIÓN EN EL
HOMICIDIO DOLOSO
DEL COMUNICADOR

ARTURO MOLINA.
La Voz de Michoacán

Como parte del procedimiento al tratarse de un comunicador, el homicidio de Abraham Mendoza será investigado bajo la perspectiva de delito contra la actividad periodística, si bien todas las líneas de investigación permanecen abiertas y no se descarta ninguna, atajó este martes la autoridad. A poco más de 24 horas del asesinato, la Fiscalía General de Michoacán (FGE) dio a conocer las rutas de las pesquisas en torno al hecho que cambió a la sociedad y al grueso informativo.

En rueda de prensa, el Fiscal Adrián López Solís dio detalles también la identidad de los tres presuntos hechiceros, de quienes además se informó que son originarios del estado de Jalisco, específicamente del municipio de Ocotlán. A pregunta expresa de los medios de comunicación, el titular de la PGJ estableció que hasta el momento no se han detectado antecedentes penales por parte de los imputados por homicidio.

Las condiciones en las que se dio el hecho que arrebató la vida al comunicador, su profesión y otros factores figuran entre las causas por la que se establecen criterios de investigación bajo la perspectiva de delito contra la libertad de expresión.

Asimismo, ya se dio parte a las autoridades de la Fiscalía de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Comisión de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación para que establezcan las acciones y el acompañamiento correspondiente para aclarar el homicidio.

"El propio protocolo de investigación al que se hace referencia nos obliga a que desde el primer momento la perspectiva de la investigación se aborde a la actividad periodística. A partir de ahí y con la exhaustividad con la que se tiene que realizar las investigaciones se pueden confirmar o descartar, pero en principio, es el punto de partida", dijo el fiscal, quien, no

obstante, aclaró que todavía es poco tiempo para determinar causas y establecer a detalle el caso.

Dijo también en claro que no había amenazamiento de amenazas o otras agresiones en contra de Abraham Mendoza previo al homicidio. A pesar de las condiciones en las que se dio el atentado, las vertientes conseguidas por los peritos investigadores, apuntan a que hasta el momento no hay indicio de actos de intimidación en contra del periodista.

Un presunto asilo fue la versión que circuló a través de medios de comunicación y la opinión pública tras el ataque perpetrado al medio día el domingo de Morelia; ma al respecto, el fiscal de Michoacán aseguró que siguen abiertas todas las líneas de investigación, por lo que refutó que la rápida acción de las fuerzas de seguridad pública permitió detener a los presuntos homicidas.

Cómo se dieron los hechos

De acuerdo al reporte de la PGJ, a las 13:00 horas, Abraham salió del estacionamiento de un gimnasio ubicado en la avenida Madre, en la colonia Nueva Valladolid, a bordo de un auto compacto.

En ese momento se le acercó una persona del sexo masculino que le disparó, mientras una segunda persona vigilaba el lado del copiloto.

Abraham murió en el lugar a causa de las lesiones producidas por los proyectiles de arma de fuego y una persona ajena al atentado resultó lesionada, quien fue trasladada a un hospital local.

Tras el hecho, los responsables fueron a bordo de un auto compacto que los esperaba a metros de distancia de donde fue la agresión.

Con base en testimonios, se montó un rápido operativo de búsqueda entre policías estatales y municipales, quienes localizaron y detuvieron a los presuntos responsables en la intersección de Periférico Paseo de la República con Calzada la Huerta, a quienes se les aseguraron armas de fuego.

Adrián López Solís informó que, gracias al cruce de información con la entidad vecina, se estableció que la identidad de los presuntos asesinos sí corresponde a lo que aportaron al momento de su detención, pero no tienen antecedentes relevantes.

Avanzan pesquisas

Investigadores apuntan a que, hasta el momento no hay indicio de actos de intimidación en contra del periodista.

3

DETENIDOS

por homicidio de
Abraham

8

PERIODISTAS

asesinados
en Michoacán

4

PERIODISTAS

confirman
desaparecidos

3

PERIODISTAS

asesinados durante el
actual gobierno estatal



EL FISCAL ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS ARRUJOÓ EL FRENTE OPERATIVO DE BÚSQUEDA ENTRE POLICIAS MUNICIPALES Y ESTATALES.

Recuento

Violencia estatal alcanza a periodistas

La violencia generalizada ha derivado en que un total de ocho periodistas michoacanos han sido asesinados en el estado en los últimos años; 3 de ellos, durante la gestión del actual gobierno del estado.

Del 2006 a la fecha los periodistas asesinados son Jaime Arturo Bravo Olivera, corresponsal de La Voz de Michoacán en La Piedad; en 2007 el empresario de me-

dios de comunicación radio y telecomunicaciones Juan

y televisión Juan

el reportero del diario La

Opinión de Michoacán, Gerardo Israel García Pimentel

y también en el año 2010 Hugo Alfredo Olivera Car

tas, editor de El Día de Mi

choacán; en 2017 se dio el

caso del periodista y empre

sario Salvador Adams

Faro, quien fue "levantado"

y posteriormente eje

citado por integrantes del

crimen organizado.

De un total de 28 periodistas que permanecen en calidad de "desaparecidos" en nuestro país, 4 desaparecieron en el estado de Michoacán, lo cual, le ha valido para estar "empatado" con Veracruz en el segundo lugar nacional en cuanto a casos de comunicadores cuya paradero es desconocido.

Escaneado con

No es de que se comete una fechoría, se comete un crimen y no hay castigo. Puede ser que se fuguen, que nos cueste trabajo encontrarlos, pero no hay impunidad para nadie

Mientras las autoridades no presenten resultados a fondo, los violentos interpretarán que tienen carta libre para seguir asesinando periodistas

Jorge Canahuati, PRESIDENTE DEL SIP

VOCES CONDENAN ASESINATO DE PERIODISTA MICHOACANO

No habrá impunidad: AMLO

ACTIVISTAS Y CNDH COINCIDEN EN QUE ESTE HECHO LLAMA A REFLEXIONAR EN TORNO A VIOLENCIA

ARMED ALCÁNTARA,

La Voz de Michoacán

Este martes, la Sociedad Interamericana de Prensa, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el mismo presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, condenaron el atentado que le costó la vida al comunicador michoacano, Abraham Mendoza.

El también locutor perdió la vida este lunes, luego de que varios sujetos armados lo dispararan cuando se encontraba dentro de su vehículo, tras salir de un gimnasio de la capital michoacana. Es de mencionar que en vida, el ahora fallecido conducía el programa informativo 'Observatorio', en la emisora de la Universidad Vizcaína de Quiroga, Uvz Radio. Su labor informativa ya forma parte de las líneas de investigación a cargo del personal ministerial, que si bien sigue sin haber información confidencial en las pesquisas iniciales, según lo informado por la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán, ya que no se sabe aún quién hubiera sido amenazado.

No habrá impunidad: AMLO

El presidente López Obrador condenó el asesinato durante su conferencia matutina de este martes en Palacio Nacional. El mandatario reconoció a la Policía Michoacán, que detuvo rápidamente a los autores materiales.

"Ayer fue muy lamentable el que asesinaron en Morelia a un periodista, y es de recordarse que la policía del estado casi al instante, con muy poco tiempo devolvieron los autores materiales, a quien disparó y a quienes lo acompañaron", manifestó.

"No es de que se comete una fechoría, se comete un crimen y no hay castigo. Puede ser que se



EL ASESINATO DEL PERIODISTA ABRAHAM MENDOZA SE REGISTRÓ SOBRE LA AVENIDA MAGISTERIAL PONIENTE.

fuguen, que nos cueste trabajo encontrarlos, pero no hay impunidad para nadie... vamos a seguir así", dijo López Obrador.

Con base en datos de la Secretaría de Gobernación, la CNDH señaló que, de los 43 periodistas y trabajadores de los medios de comunicación asesinados desde diciembre de 2018 a la fecha, 7 de ellos eran beneficiarios de dicho mecanismo a cargo de la Segob.

Con licencia para matar

En un sentido similar, el presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, Jorge

Canahuati Larch, consideró el asesinato del comunicador michoacano e instó a las autoridades a investigar a fondo el crimen para conocer el móvil e identificar y juzgar a los responsables.

"Mientras las autoridades no presenten resultados a fondo, que señalen a todos los involucrados y las causas de estos crímenes, los violentos interpretarán que tienen carta libre para seguir asesinando periodistas", destacó el activista, quien también reclamó que exista lo que llaman un "código de

violencia" contra los comunicadores del país.

Méjico es una de las naciones del mundo más violentas para el gremio periodístico y cada año se registran numerosos asesinatos,

agresiones e intimidaciones contra la prensa por parte del crimen organizado y de las autoridades, así lo detalló el organismo.

De acuerdo con la organización Artículo 19, al menos 139 periodistas han sido asesinados en Méjico desde el año 2000 por sus tareas informativas.

43
PERIODISTAS
asesinados
este año

Del total, 20 de ellos, si se suma el crimen de este lunes en Michoacán, se han producido durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien asumió el cargo en diciembre de 2018.

CNDH llama a Fiscalía General del Estado

Por su parte, la CNDH consideró "apremiante" revisar y construir políticas públicas y estrategias más eficaces para prevenir agresiones y garantizar la vida de periodistas y defensores de derechos humanos.

Al condenar el asesinato del periodista Abraham Mendoza, la CNDH consideró "apremiante" revisar y construir políticas públicas y estrategias más eficaces para prevenir agresiones y garantizar la vida de periodistas y defensores de derechos humanos.

Esta situación, puntualizó el organismo, "obliga a una reflexión seria y responsable, pues tenemos quejas de periodistas que no han tenido acceso al Mejismo, a pesar de estar en riesgo de vida".

Sobre el caso del periodista Abraham Mendoza, la CNDH demandó a la Fiscalía General de Michoacán instigar de manera exhaustiva el homicidio del periodista asesinado, con especial énfasis en la posible relación de los sucesos con la labor informativa que en vida realizaba, pero también respecto a los probables responsables materiales e intelectuales, coordinando asimismo las acciones necesarias, suficientes y consentidas para la atención integral de las familias y víctimas indirectas en el caso.

"La CNDH observará con atención la evolución de los acomunicamientos y de las investigaciones que realizan las autoridades competentes para el esclarecimiento de los hechos e identificación de los responsables materiales, para que sean presentados ante la justicia y reciben el castigo que en derecho corresponda, a fin de que este caso no quede en la impunidad", advirtió el organismo.

Preocupa mucho del desabasto de medicamentos, prioritariamente medicamentos oncológicos. Nunca es por demás hacer algún diagnóstico para ver alguna restructuración administrativa

El tema importante el Hospital Infantil y el Hospital "Miguel Silva", hay que hacer algo con esos edificios. Sería un error que los convirtieran en oficinas

Raymundo Puebla, INTEGRANTE DEL COMEMAC

■ SALUD ■ PIDEN EVITAR 'PARCHES' EN PRÓXIMA TRANSICIÓN

Medicamentos, punto clave

DESDE LA ÓPTICA DEL
COMEMAC, NUEVO
GOBIERNO DEBE DE
GARANTIZAR ABASTO
Y APROVECHAR LAS
ANTIGUAS CLÍNICAS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Garantizar el abastecimiento de medicamentos en medio del problema nacional de suministro, reestructurar la dependencia para evitar "parches" sobre la marcha y aprovechar las antiguas hospitales del centro de Morelia, son algunos de los puntos claves en la próxima transición de la Secretaría de Salud del estado con el cambio de gobierno, desde la óptica del Colegio de Médicos de Michoacán (Comemac).

Cuestionado sobre los principales puntos que el colegio busca abordar con el gobierno estatal entrante, Raymundo Puebla Calderón, encargado de Educación Continua del Comemac, respondió a este medio que "Preocupa mucho del desabasto de medicamentos, prioritariamente medicamentos oncológicos. Nunca es por demás hacer algún diagnóstico para ver alguna restructuración administrativa. Si hay piezas que hay que arreglar, hay que acordarlas, pero desde el principio, no andar poniendo parches a media carrera".

En tono tenso, hizo referencia a los antiguos hospitales Infantil y General de Morelia, los cuales quedaron desocupados tras la inauguración de la Ciudad Salud de Michoacán y se cuenta con un proyecto para convertirlos en oficinas. Sin embargo, Puebla Calderón respondió una pregunta anteriormente difundida de que los edificios serían usados como consultorios para aquellos casos donde no resulta idóneo que los pacientes viajen hasta el municipio de Charo.

"Está el tema importante el Hospital Infantil y el Hospital

Resaltan deficiencia

El Gobierno del Estado reveló que la Federación ha entregado este año un 2% de los fármacos solicitados.

2	50	80%	10%
POR CIENTO	POR CIENTO	ABASTO	ABASTO
de medicamentos suministrados por la Federación	de abastecimiento general en Morelia	de medicamentos, máximo en unidades	de medicamentos, mínimo en unidades



AGURAYADES DE SALUD DEL ESTADO ARGUMENTAN QUE EL ABASTECIMIENTO GENERAL RONDA EN UN 2% POR CIENTO

"Miguel Silva", hay que hacer algo con esos edificios. Sería un error que los conviertieran en oficinas. Es cuestión del reacomodo de médicos para abrir consultorios de especialidad o de medicina general o de pediatría. Que si una familia necesita que su niño vaya a consulta, no tenga que ir hasta a Charo", señaló.

Abasto irregular

En cuanto al tema de medicamentos, es importante recordar que el Gobierno del Estado reveló que la Federación ha entregado este año solo cerca de un dos por ciento de los fármacos

solicitados por Michoacán, en tanto que las deficiencias se han ido cubriendo con compras privadas. Así como recientemente, la titular de la SSM, Diana Celia Carpio Ríos, apuntó que el abastecimiento general ronda un nivel del 50 por ciento.

"Con un 50 por ciento en el abasto de medicamentos e insumos, una saturación hospitalaria sería catastrófica, preferimos el llamado a la sociedad a no relajar las medidas sanitarias conocidas y seguirse cuidando", destacó la secretaria en torno al repunte de contagios de COVID-19 en Morelia.

Adicionalmente, Guadalupe Richardson Escobedo, líderesa del Sindicato Democrático de Trabajadores de Salud, Similares y Caseros "General Lázaro Cárdenas", afirmó que su gremio realizó un censo propio del nivel de suministro de medicamentos en el estado y encontró un reporte irregular, en el que algunas unidades rondan el 80 por ciento de suministro, mientras otras caen hasta el 10 por ciento.

"Acabamos de hacer un sondeo dentro del estado el viernes pasado, donde reportan de forma muy disparaja un 75 o 80 por ciento en algunos hospitales, y en otros hospitales nos reportan un 10 por ciento. Hay una diversidad increíble y esto no había sucedido, por lo regular estaba todo en un porcentaje cercano, pero ahora no", compartió la líderesa.

Secretaría de Salud, fuerte ante transición

Sobre el riesgo que se corre de una crisis de salud durante la transición de gobiernos, el integrante de la Comemac respondió que "Yo creo que tenemos dependencias estatales institucionalmente muy fuertes y una de ellas es la de Salud. Como en todo cambio, puede haber algún riesgo. Pero yo más bien vería al equipo que quede en salud. Creo que en cuanto se comience el equipo que representa en salud se irá viendo, porque son dependencias que requieren de personas con experiencia, conocimientos".

Si bien reconoció que el estado de Michoacán vive un momento "difícil" en materia de salud, en medio del programa de vacunación anti COVID-19, el desabasto de medicamentos y una nueva ola de contagios; también matizó que observa una actitud responsable de parte de las autoridades electas al Gobierno del Estado. "Estamos en un momento sanitario difícil, tenemos confianza en el colegio de que el gobernador electo lo está tomando con mucha responsabilidad".

Por último, también comentó que el Colegio de Médicos ha seguido en la gestión de sostener una reunión con el gobernador electo del estado para revisar los temas del apartado de salud de la "Agenda por Michoacán", pero hasta el momento no se ha logrado concretar dicho encuentro.

"Se le ha pedido por parte del colegio una audiencia porque hay temas importantes que se requiere que conozca el gobernador electo, pero no se ha tenido respuesta. El presidente del colegio está en esta gestión y piensa que puede darse en cualquier momento esta entrevista", concluyó.

■ PROTESTAS ■ PARAN TRASLADOS DE PASAJEROS Y MERCANCÍAS

Siguen bloqueos carreteros

MANIFESTACIONES SE PRODUIERON EN TRES PUNTOS DE LA REGIÓN; EN DOS SE PIDIÓ QUE APAREZCA CON VIDA UN JOVEN

ROGELIO RIVERA,
Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.— Por enésima ocasión, este miércoles los transportistas regionales cancelaron el traslado de cientos de pasajeros y de diversas mercancías al mantener suspendidas las entradas hacia destinos de la Sierra Purépecha y otros puntos en el occidente michoacano, así por efecto de sendos bloqueos carreteros que se registraron en esta región, en tanto un tercer bloqueo carretero se prodigó de menos de una hora en esta ciudad, sobre la salida a la autopista Siglo XXI, hecho del que no se supo a ciencia cierta el objetivo de su realización, debido a que sobre este hecho salieron a relucir dos versiones.

La aparición con vida de un joven vecino de la comunidad indígena de San Felipe de los Herreros, municipio de Charapan, cuyo paradero se ignoró desde el domingo pasado, así como apoyo para que el Gobierno del estado de Michoacán cumpla con el pago de una quincena atrasada hacia los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y otras exigencias por parte de alumnos de Escuela Normal de Churán, eran el sustento de las protestas, incluso estos últimos habrían realizado el secuestro de un número indeterminado de unidades de carga y de transporte público y privado.

De acuerdo a reportes emitidos sobre el tema por las autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), desarticularon a las acciones de la Policía Michoacán, y del servicio de emergencia #41, los bloqueos que se mantienen hasta la tarde de ayer martes estaban localizados sobre la carretera federal Campan-Playa Azul, en el tramo Paracho-Uruapan, a la altura de la desviación a Purépecha, en tanto un segundo se reportó sobre la carretera estatal Uruapan-Los Reyes, en el tramo San Lorenzo-Zacán, a la altura

de la desviación a Corupo.

Un tercer bloqueo carretero se registró aproximadamente a las 02:00 de la tarde en el bulevar Industrial de esta ciudad, sobre la salida a la Autopista Siglo XXI (Parícuaro-Lázaro Cárdenas), para lo cual fue secuestrado un camión de carga para bloquear el camino por los protestantes, sin embargo, luego de poco más de 60 minutos, la manifestación culminó con la entrega de la unidad y el

restablecimiento de la circulación, informó por su parte la Dirección de Tránsito Municipal.

De los dos primeros bloqueos, se destacó que eran para exigir la aparición con vida del joven de San Felipe de los Herreros, incluso también habrían secuestrado al menos media docena de vehículos de carga, incidente que se alimentó con una protesta alterna en las inmediaciones de la comunidad de Churán, pero por parte de los

normalistas para apoyar a los maestros que exigen el pago de una quincena atrasada, así como la exigencia de otras demandas relacionadas con su plantel.

En cuanto al tercer bloqueo registrado de poco más de una hora en el municipio de Uruapan, se informó que no existió claridad sobre la autoría de esta protesta, pues mientras algunos residentes aseguraron que fue por parte de los maestros que mantienen bloqueadas las vías del tren en Calzotzin para aumentar la presión al Gobierno del estado de Michoacán y se paguen adeudos existentes con los docentes, otros señalaron que fue en apoyo a los residentes de San Felipe de los Herreros.

Los automovilistas participaron con destino a Paracho, Charán o Carúpan entre otros destinos del occidente michoacano, optaron por vías alternas como la carretera libre Uruapan-Pátzcuaro para desviarse a la altura de San Juan Tumbío y llegar a Nahuiztlan de esa manera continuar hacia Churán y

llegar a Carúpan o bien Uruapan-Capacuaro-Quincoc-Azcapatua-Nahuiztlan-Chesán-Carúpan, mientras que para llegar de la región de Peribón a Los Reyes, los viajeros tuvieron que optar por el camino que une a la región de Uruapan con Nuevo San Juan, el poblado de Tancitaro y el municipio de Peribón.

Concesionarios de las líneas de transporte de pasajeros Purépecha y Gáleana, así como propietarios de unidades para el traslado de aguacate de huertos a empaques de Uruapan y Peribón, entre otros servicios agrícolas, señalaron que se mantienen inactivos

hasta tanto no se garantice el libre tránsito, lo cual no ocurría hasta las 17:00 horas.

Finalmente se informó que ante los informes del Gobierno estatal en cañón a alistar el pago de la primera quincena a los profesores, existen zonas hacia el interior de la fracción dividida Poder de Bases para liberar en las próximas horas las rutas férreas.



DEBIDO A LOS BLOQUEOS, LOS TRANSPORTISTAS DE PASAJEROS AFIRMAN QUIL NO HABRÁ CORRIDAS MIENTRAS NO SE GARANTICE EL LIBRETRÁNSITO.



LOS PROTESTANTES BLOQUEAN LA CARRETERA CONVENCIONAL LOS REYES-URUAPAN

**20
BLOQUEOS**

sumas están siendo en la Me-

sieta Purépecha

Escaneado con

DINERO

LA VOZ DE MICHOACÁN



EMPRESAS BANCARIAS HAN IDEADO MECANISMOS PARA REALIZAR AHORROS EN "COCHINITOS VIRTUALES" Y DESDE TU TELÉFONO.

ROBERTO ALVAREZ MUÑOZ/AG

Bancos promueven alcancías virtuales

VÍAS DE AHORRO Y 'APARTADOS' SON MUY ÚTILES PARA RESERVAR DINERO AL MES, SEÑALAN

MARICRUZ RODRÍGUEZ
La Voz de Michoacán

Las aplicaciones bancarias transportan ahora el tradicional cochinito a la palma de la mano mediante diversas herramientas que permiten separar, dentro de nuestra propia cuenta, un ahorro. Con esta opción de "alcancías virtuales" se puede separar parte de nuestros ingresos de forma mensual para evitar gastar dinero por error.

Y es que, si bien la práctica del ahorro sigue sin ser adoptada por buena parte de la población, cada vez las mismas instituciones financieras buscan apoyar en términos de difundir este tipo de prácticas, especialmente ante el incremento en la cartera vencida y de cuentahabientes deudores o con

I Hábito importante

El ahorro es una medida que deja beneficios a futuro.

1 Recuerda que es buena idea ahorrar por lo menos el 10% del ingreso mensual.

2 Crea apartados o ahorros mediante la aplicación de tu institución financiera.

3 Establece el porcentaje de ahorro monetario que dispondrá en cada depósito

4 También puedes disponer de una cantidad exacta apartada de forma manual.

5 Este ahorro se "oculta" y no se toma en cuenta para consulta de saldo y retiros.

6 Para "recuperarlo" o disponerlo, se vuelve a mover el monto mediante la app

problemas de pago.

De acuerdo con diversos esquemas de ahorro, el mínimo recomendable es guardar el 10 por ciento de nuestros ingresos mensuales, los cuales se destinan a un fondo que no debe ser tocado más que para las emergencias o situaciones muy específicas.

Aunque fácil en papel, en la práctica puede ser más difícil de cumplir, señala Grupo BBVA, razón por la cual se han incluido herramientas digitales que colaboran

en el ahorro. Y es que tener dinero en manos es difícil separarlo; el efectivo tiende a ser gastado y ya sea por desidia o por dificultad, aunque existe la intención de depositarlo para "guardarlo", difícil lograrlo.

Una práctica muy recomendada son las cajas de ahorro que suelen tener los departamentos de Recursos Humanos en las empresas. A principios de año se queda de acuerdo en una cantidad que se descontará de la nómina en cada quincena, re-

curso que se separa para ahorrarla en una cuenta junto con la aportación del resto de trabajadores.

Al final del año se regresa el dinero ahorrado más una pequeña utilidad, pues este capital suele depositarse en cuentas de inversión o bien se utiliza para hacer préstamos al personal con una pequeña cuota de interés.

En el caso de la app de BBVA esta opción se encuentra bajo la opción de "Apartados", el cual no sólo se puede destinar para ahorrar, sino para establecer categorías de destino del dinero y reservarlo, por ejemplo, para los pagos mensuales o para liquidar algún crédito.

Podemos configurar para que estos apartados reciban el ahorro de manera manual o bien un porcentaje cada que se nos deposite la nómina o una cantidad importante. Como se mencionó anteriormente, lo recomendado es el 10 por ciento, aunque si se tiene la posibilidad puede reservarse un poco más.

CASO DE ABRAHAM MENDOZA

Artículo 19 y SIP exigen justicia ante homicidio

OSCAR CELAYA / FRANCISCO VALENZUELA

Hay tres detenidos, originarios de Jalisco, informa titular de Fiscalía General del Estado, Adrián López

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) cuestionó el asesinato del periodista michoacano y pidió a las autoridades des investigar su homicidio para conocer el móvil e identificar y juzgar a los responsables.

A través de un comunicado, el presidente de la SIP, Jorge Canahuate, reiteró la energía necesaria al "ciclo de violencia contra periodistas en México". En ese sentido, dijo que: "mientras las autoridades no presenten resultados a fondo que señalen a todos los involucrados y las causas de estos crímenes, los violentos interpretarán que tienen carta blanca para seguir asesinando periodistas".

La SIP informó que en México fueron asesinados este año otros tres periodistas el 22 de junio, Saúl Hernández Benítez, periodista y fotoperiodista independiente, colaborador de Noticias en la Web, La Voz y Pictórica Acuña; el 16 de junio Gustavo Sánchez Cabrera, director del medio digital Noticias Minuto a Minuto en Santo Domingo Ixtlán de Juárez, Chiapas y el 3 de mayo, Benjamín Morales Hernández, fundador del sitio Noticias X-



Fue asesinado sobre Avenida Madam / FEDERICO RODRÍGUEZ MÉJICO/AGENCIA MÉJICO

INDAGATORIAS

LA ORGANIZACIÓN internacional Artículo 19 exigió a la FGE que en este caso se apega al Protocolo Homologado para Investigar Crímenes contra la Libertad de Expresión

nidad, en Sonoyta, Sonora.

ARTÍCULO 19 PIDIÓ APLICACIÓN DE PROTOCOLO

Desde la mañana del martes, la organización internacional Artículo 19 ya había exigido a la FGE que en este caso se apega al Protocolo Homologado para Investigar Crímenes contra la Libertad de Expresión.

A través de su cuenta de Twitter, pidió a las autoridades que se considere como eje de investigación la labor periodística de quien fuera conductor de un espacio radiofónico en la estación Uve Radio, perteneciente a la Universidad Vasco de Quiroga.

El protocolo en cuestión fue suscrito en 2008 por la todavía Procuraduría General de la República y entre los miembros que integran la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia aparece la Procuraduría General de Justicia



López Solís dice a conocer los últimos avances de la investigación / FEDERICO RODRÍGUEZ MÉJICO/AGENCIA MÉJICO

del Estado de Michoacán, hoy FGE.

En su presentación, el documento indica que las investigaciones de delitos cometidos contra periodistas y comunicadores han demostrado requerir un enfoque especializado y diferencial que permita a los operadores del sistema de justicia contar con herramientas adecuadas para obtener resultados óptimos a las

circunstancias que vive el país.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) informó ayer que la investigación sobre el homicidio de Abraham Mendoza Mendoza, ocurrido el lunes, se apega al protocolo homologado de Investigación de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, tal como lo había solicitado la organización interna-

ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS

TITULAR DE FGE

Se está haciendo lo necesario para establecer tanto la mecánica del hecho, como la probable responsabilidad de los autores"

cional Artículo 19.

En una breve nota de prensa emitida la tarde del martes, el titular de la dependencia, Adrián López Solís, aceptó que hasta el momento no ha encontrado registro de amenazas en contra del periodista, pero se comprometió a no descartar ninguna línea de investigación, incluyendo la relacionada con la actividad profesional de la víctima.

"A partir de ahí, y con la exhaustividad que se debe de realizar este tipo de investigaciones, se podrá confirmar o descartar esta acusación; pero en principio es el punto de partida", dijo.

Apuntó que ya se realizan los actos idóneos y pertinentes para determinar la participación de los detenidos en los hechos y, en su momento, confundirlos ante el juez de control para que determine su situación jurídica.

DE JALISCO, LOS PRESUNTOS HOMICIDIOS

López Solís reveló que los tres detenidos por la presunta participación en el crimen son originarios de Ocotlán, Jalisco, y que hasta el momento el sistema no los cuenta con antecedentes penales relevantes.

"Se está haciendo lo necesario para establecer tanto la mecánica del hecho, como la probable responsabilidad de los autores materiales y en su caso también, abundar en la búsqueda de los autores intelectuales", agregó.

López Solís señaló que los hechos lograron determinarse gracias a los testimonios recibidos durante la investigación realizada hasta el momento. A las 00:00 horas del lunes 19 de julio, el periodista salió de un gimnasio ubicado en la céntrica avenida Madam, en la colonia Nueva Valladolid, a bordo de un auto compacto, cuando un hombre se acercó y disparó en su contra; mientras otro, ubicado en la parte del copiloto, solo vigilaba.

Abraham Mendoza murió en el lugar a consecuencia de las heridas producidas por el arma de fuego; mientras que un comensal que pasaba por allí resultó herido.

Los presuntos responsables hoy están en un auto compacto que los esperaba a unos metros de distancia, pero horas más tarde fueron localizados entre el Periférico Paseo de la República y la calzada la Huerta.

Se trataba de José Wilbert G., Kevin P. y Antonio G. Los tres hombres dijeron ser originarios de Ocotlán, Jalisco, y portaban armas cortas, largas, cargadores y cartuchos sólidos.

Escaneado con

Aborto legal: la gran deuda del Congreso

ZUHEV MEDINA

La iniciativa ciudadana para despenalizar el aborto en Michoacán continúa detenida en el Congreso de Michoacán, a pesar de haber sido entregada desde el pasado 15 de febrero a los legisladores. Mantiene el movimiento suman cuatro los estados del país en los que la interrupción del embarazo es legal hasta la semana 12 de gestación.

"En Michoacán, las diputadas y diputados de la LXXIV legislatura no dan señales de interés en este tema", señalaron integrantes de ILIMICH, la organización feminista que presentó la propuesta. "La Comisión de Justicia dejó pasar el plazo legal de 90 días", agregaron que la comisión tampoco solicitó prórroga ni se posicionó al respecto.

La propuesta fue elaborada por 23 colectivas michoacanas y entregada al diputado Octavio Ocampo Cordero, en aquel momento presidente de la mesa directiva, quien se comprometió a darle el tratamiento como si fuera presentada por otro legislador. Sin embargo, ninguna rectificación o notificación "en ningún momento del proceso".

LUZ VERDE

SUMAN CUATRO los estados del país en los que la interrupción del embarazo es legal.

A la fecha ya son dos las propuestas presentadas al Congreso estatal que buscan desregar el delito de aborto voluntario del Código Penal estatal, una en 2019 y otra en 2020, y "que también fueron ignoradas", arremató la colectiva.

Los diputados responsables de la Comisión de Justicia son José Antonio Salas Valencia del PAN, Anael Saucedo Reyes del PRD, Adriana Hernández Igúzquez del PNL, Fermín Bernabe Bahena de Morena, Ernesto Núñez Aguilar del Partido Verde, José Omar Alejandro Villanueva Morales del PAN y Gigliola Venustiano Torres García del PRD.

En Veracruz, desde el martes 20 de mayo, e Hidalgo a partir del 30 de junio, ya tienen luz verde. En el segundo estado la iniciativa fue presentada el 28 de junio y aprobada dos días después.



La propuesta fue elaborada por 23 colectivas michoacanas. / ZUHEV MEDINA



Abdalyán Guzmán pidió a las autoridades que se esclarezca el caso de sus familiares, quienes desaparecieron hace 47 años. / ZUHEV MEDINA

LA CIFRA SE ACUMULA DESDE 2006 Y HASTA 2013

Sigue en lucha familia de 900 desaparecidos

MIRIAM HERNÁNDEZ

La activista Dora Jaimes, quien busca a su hermano, pidió desde la plaza Melchor Ocampo que el Estado haga su trabajo

Con una cifra que podría rebasar las 900 personas desaparecidas en Michoacán entre 2006 y 2013, familias de los desaparecidos a través de diferentes organizaciones como Purhépecha y el Comité de Familares Detenidas Desaparecidas continúan en su lucha en demanda lo que consideran "oficio sistemático, engaño e impunidad", por lo que exigen justicia a las autoridades del estado y federación.

En media de prensa, la vocera del Comité de Familares de Personas Detenidas Desaparecidas en México Almeida Vozes Dora Jaimes, cuestionó a los gobiernos como realities ante la problemática que miles de familias han vivido por más de cinco décadas.

La activista, quien busca a su hermano desaparecido desde el 2003, pidió des-

de la plaza Melchor Ocampo de Morelia que el Estado haga su trabajo y aclarar las desapariciones que se reportan en Michoacán y el país.

"Exigimos justicia, exigimos verdad, exige también lo que ocurre desde el año en Morelia acompañando casos de desaparición. También seguiremos pugnando para que el Estado haga su trabajo, su trabajo. Seguiremos luchando para que los ciudadanos no se queden indiferentes ante estos actos que se siguen perpetrando", reclamó.

Refirió que actualmente las desapariciones forzadas no son tan frecuentes, ya que se ha cambiado la forma de operar y ahora se realizan ejecuciones extrajudiciales.

Por su parte, Abdalyán Guzmán Cruz, hijo de José de Jesús Guzmán Benítez, y hermano de Anaífer, Armando, Solón y Venustiano Germán Cruz, pidió a las autoridades que se esclarezca la desaparición de sus familiares, quienes cumplen 47 años, los cuales se dieron entre 1974 y 1976 en la comunidad de Tarejero, municipio de Zinapécuaro, hechos que no "no pierden su fuerza".

Ante ello, pidió que el gobierno federal instale una comisión de la verdad pa-

"Seguimos luchando para que los ciudadanos no se quedan indiferentes ante estos actos"

DORA JAIMES
VOZERA DEL COMITÉ

ra aclarar los casos, en donde están representadas las familias afectadas, quienes son los principales que deben saber la verdad sobre lo que les sucedió a sus familiares, a casi medio siglo de su desaparición.

Escaneado con

Municipios

SE AGUDIZA VIOLENCIA, AFIRMA

Asesinato de un niño en Zamora, atípico: experto

ERIKA AGUILAR

Los ejecutores comúnmente hacen una separación entre adultos y menores; investigador del Colmich

Zamora, Mich.- Los ataques armados que sufrieron este domingo tres menores de edad, a lo que sumó el asesinato de un adolescente de 14 años en Zamora, extienden los focos rojos de la seguridad local y regional.

El investigador del Colegio de Michoacán (Colmich), José Luis Seijo, indicó que "por sus características se trata de un hecho atípico. Hemos visto otros casos en las colonias del perimetro donde los ejecutores hacen una separación de adultos y niños, para evitar lesionar a los últimos, a los que dejan ir; de ahí que supongamos que se trata de un hecho excepcional".

Los índices de violencia, dice, son evidentes en toda la región, donde cae en forma proporcional tiene más muertos y lesionados al mes que Zamora, pues aunque en número son menos, cuando se contrasta el total de decesos con la cantidad de población total se verifica que son más en la zona, principalmente en la parte

37

HOMICIDIOS dolosos y 19 heridos, saldo de julio

alta, en las colonias consideradas como El Barril, Buenos Aires y La Ilustra.

Las ocasiones anteriores donde un infantil sufría un asesinato o impacto de bala era más un daño colateral. Este, por sus características, fue intencional, afirma el académico. De acuerdo al reportado de ambos de 2020 a la fecha no es frecuente, es un hecho inédito que no habla o contradice así: "el mes pasado yo le reportaba con baja importancia porque mayo tuvo 29 y junio 46, pero también hacía notar que esto era una situación que no hacia una tendencia, pues ahora en julio tenemos 37 homicidios dolosos y 19 heridos, entre ellos estos menores", añadió.



En las colonias El Barril, Buenos Aires y La Burrera se perdió más la inseguridad

JUAN ARENAL

En el caso de la muerte, dijo, se ha advertido que tiene una tendencia al alza, pues tan solo en julio la cantidad de muertos por cada 100 mil habitantes es mayor comparado con meses anteriores. Recientemente la zona fue noticia nacional por el hallazgo de una fina clandestina con ocho cadáveres en la comunidad de la Planta, a lo que se agrega el canón quemado hace unos días en la carretera Iacuona - Los Reyes.

Estos hechos generan inseguridad en la población que se mantiene aislada por una pandemia y que apenas empieza a salir un poco, pero que ahora tiende a temor de dejar salir a sus hijos a cosas simples como comprar a la tienda o regresar a la parte de fuera de sus hogares.

El investigador social indicó que aun con la llegada de más de mil 500 efectivos no ha cesado esta situación de violencia e inseguridad, en gran medida por la falta de conocimiento de los sectores poblacionales. "Ellas (los militares) no son de aquí, estamos hablando de que no conocen las colonias ni las tienen identificadas. Su forma de acción es en otros espacios como en las avenidas principales. La Guardia Nacional va en una trayectoria y la delincuencia en otra, no se cruzan". En consecuencia, dijo, que se requiere una polémica que conozca las colonias, los barrios y las familias, además de que el Ejército, la Marina y la Guardia dejen de ser dispuestos.



Los trabajadores de la institución financiera realizaron paro de labores ayer martes

Exigen localización de compañero

IVÁN IBARRA

El pasado martes, trabajadores del Banco Azteca en el municipio de Los Reyes realizaron un paro de labores para exigir la localización de su compañero obrero Armando Cárdenas Ambriz, desaparecido el pasado 17 de julio en Cojíz mientras desempeñaba sus labores.

Los empleados de la institución financiera se reunieron afuera de las instalaciones de la sucursal en la calle 16 de septiembre de la Colonia Centro de dicha ciudad, donde con pancartas y consignas pidieron la intervención de la empresa para obtener información del paradero de Car-

dénas Ambriz. Sustituido a la manifestación presencial, compañeros de Armando emitieron un video en el cual pidieron a las autoridades apoyar en el caso para que pueda regresar con vida, resaltando que el ahora desaparecido "es una persona respetable, de trabajo y de su casa", pidiéndoles que "lo regresen pues no tiene ningún interés para ustedes".

Fue el pasado viernes 17 de julio cuando Armando Cárdenas Ambriz de 25 años salió de la colonia Emiliano Zapata, en Los Reyes, hacia Cojíz para realizar labores de cobranza alrededor de las 17:00 horas portando el uniforme de Banco Azteca y sobre la motocicleta de la compañía, sien-

do ésta la última vez que se supo algo de él.

Después de que sus compañeros y familiares se enteraran de la desaparición del obrero en redes sociales comenzaron a difundir la imagen de Armando, donde se etiquetó los cuentas de Helkta, Banco Azteca y Ricardo Salinas Péláez. Simultáneamente, seres queridos comenzaron a pegar volantes con su foto y referencias alrededor del municipio y en su zona de trabajo.

El 18 de julio, fue levantada la denuncia ante la Fiscalía para posteriormente iniciar con las labores de investigación correspondientes para dar con el paradero de Cárdenas Ambriz.

Escaneado con

INTEGRADA POR 28 AGREMIADOS

Anuncian una nueva sociedad mezcalera

PAOLA FRANCO

El gremio tendrá en próximas fechas un acercamiento con los tres niveles de gobierno

Este martes se dio a conocer la conformación legal de la Asociación de Maestros Mezcaleros de Michoacán, integrada por 28 agremiados y misma que surge tras la fractura entre productores de la entidad.

Encabezada por Sergio Hernández Gamiño, la organización es consecuencia de una ruptura al interior de la Unión de Mezcaleros de Michoacán, la cual nombró la semana pasada a Juan Luis López como su presidente.

Sobre la nueva sociedad, Hernández Gamiño precisó que el número de afiliados irá cambiando porque algunas perso-

nas faltan de entregar documentación o firmar algún papel.

A su entender, la división es un proceso normal y no quiere decir que el gremio esté peleado, dado que aun cuando haya distintas organizaciones persiste la amistad entre diferentes asociaciones.

"Es normal que haya más organizaciones (...) simplemente se trata de que trabajemos todos en una misma línea, que nos vaya bien y creo que va a beneficiar lejos de dividir; lejos de confrontar va a traer cosas positivas a la industria", subrayó.

La asociación tendrá en próximas fechas un acercamiento con los tres niveles de gobierno para generar proyectos a favor de la industria, además, como grupo estarán buscando nuevas formas de promocionar y posicionar el mezcal michoacano, considerando la organización y participación en más eventos.

Entre sus próximas actividades está la de una presentación en la Mansion Solis, donde acudirán sus agremiados y marcas,

además de representaciones de otros municipios con mezcal y algunas artesanías.

Recordó que también tiene proyectado estar presentes en la Semana de México en Praga, del 9 al 11 de septiembre.

Otro de los objetivos inmediatos para la asociación es apoyar a las marcas o empresas para que estén legalmente certificadas, que tengan su padrón y todo en regla para sus exportaciones.

Además, buscan concretar varios convenios para que a través de un comercio, establecimientos ofrezcan mezcal michoacano, desde restaurantes y bares hasta hoteles.

ORIGEN DE LA DIVISIÓN

Las diferencias entre productores mezcaleros se acentuaron con la elección del nuevo presidente de la Unión de Mezcaleros de Michoacán. Las inconformidades se manifestaron públicamente tras la asamblea del pasado 18 de junio que se llevó a cabo en Etúcuaro, donde fue electo Sergio Hernández como presi-



Hay planes para participar en la Semana de México en Praga / ADOL IMÉNEZ

CONFLICTO

LAS DIFERENCIAS entre productores se venían generando desde hace varios meses

dente. Para el 2 de julio, una decena de mezcaleros encabezados por el presidente del Sistema Producto Maguey Mezcal de Michoacán, Raúl Cortés, aseguraron que la asamblea fue ilegal y que los 34 socios de la Unión de Mezcaleros les han manifestado su respaldo para que se llevara a cabo una nueva elección, apegada a los estatutos de la organización.

Escaneado con

noticias

N

Detenidos por homicidio de periodista son de Jalisco, señala la FGE

Avances. El fiscal del estado señaló que por el momento no se descarta ninguna línea de investigación



Ataque. Abraham Mendoza salió del estacionamiento de un gimnasio en la Avenida Madero, a bordo de un auto, momento en que se le acercó un hombre y le disparó. MARÍA

Marco Santoyo:

Las personas detenidas como posibles homicidas del periodista Abraham Mendoza Mendoza, identificados como José "G", Kevin "F" y Antonio "O", son originarios de Ocotlán, Jalisco, informó el fiscal general del estado, Adrián López Solís.

El fiscal precisó que la principal línea de investigación es su condición de periodista. Por ello fue que desde un primer momento se puso en marcha Protocolo Homologado con Óvalos de Libertad de Expresión, sin embargo, señaló que se tienen otras tres rutas líneas de investigación.

"El propio protocolo precisamente nos obliga que desde el primer momento la perspectiva se aborde a la actividad Periodística. Se podrían fines o desearía hasta agotar todas las líneas de investigación", mencionó.

Por ello, agregó que se dio notificación a instancias federales relacionadas con los delitos contra activistas y periodistas de la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Gobernación.

A Además señaló que los hechos se desarmaron aproximadamente a las 12:00 horas del pasado lunes en donde la víctima habría salido del Gimnasio durante su unidad vehicular.

Posterior a ello fue agredido por uno de los autores imputados, mientras que un segundo agresor vigilaba por el costado derecho del vehículo.

De acuerdo a testigos, los hombres emprendieron huida en otro vehículo aproximado al lugar de los hechos. Dejando así vida a Abraham y herida a un comerciante que transitaba por la zona.

Tras varios minutos y bajo alerta las autoridades policiales estatales y municipales el vehículo fue interceptado en una intersección entre libramiento con Calzada la Huerta, donde se abordó a los tres presuntos responsables.

"Los tres con domicilio en Ocotlán, Jalisco, quienes tenían en su poder dos armas cortas calibre .40 milímetros,

un arma corta calibre .9 milímetros y un arma larga, así como cargadores y cartuchos útiles", precisó el fiscal general.

Finalmente, aseveró que se habilitó acompañamiento a los familiares de la víctima quienes mantienen comunicación a fin de mantenerlos informados de la carpeta de investigación.



"Los tres con domicilio en Ocotlán, Jalisco, tenían en su poder dos armas cortas calibre .40 milímetros, un arma corta calibre .9 milímetros y un arma larga"

ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS
Fiscal general de estado

BREVES



Dejan de tener seguro más de 6 mil trabajadores agrícolas en el estado

HISTÓRICO. En los últimos siete meses 6 mil 299 trabajadores agrícolas del estado dejaron de tener seguridad social, acuerdo datos del IMSS, proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco). Según datos de la Delegación del IMSS en Michoacán, en diciembre de 2020 se tenían afiliados a 67,868 trabajadores agrícolas en la entidad, pero en un último conteo, en junio de 2021, en la entidad hoy registran 61,569 trabajadores del sector agricultura. Frente a una reunión que sostuvo con el director del IMSS, Zoé Robledo, el virtual gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, expresó que uno de los temas que tratarán es la afiliación de los jornaleros agrícolas al Seguro Social, pues hay regiones altamente productivas en las que los trabajadores no cuentan con esa prestación social, por ejemplo, en el municipio de Uruapan. JOSÉ MARÍA LARA



Instalan módulo de pruebas rápidas de Covid en el centro de Uruapan

URUAPAN. A partir del 20 de julio, los pruebas rápidas para detectar Covid-19 se llevan a cabo en la plaza Morelos, frente al templo de la Inmaculada en el centro de la ciudad. Son test gratuitos que se practican de lunes a viernes en la Unidad médica móvil del DIF Municipal. Allí se ocupó presentar la coordinación del DIF.

De 9:00 a 11:00 horas se realiza el registro y toma de muestras, mientras que de 11:30 a 13:00 horas se entregan los resultados.

Con nueve contagios más este martes, Uruapan registra 308 casos activos (con capacidad de contagio), así como un total de 6 mil 152 casos de Covid-19. MARIO RÍO

Escaneado con



Peores cifras. En Puebla, por cada trabajador formal hay 11 en la precariedad. / CUARTOSCURO

Mercado laboral en México es una fábrica de pobreza

Datos. Hasta 96% de la población nacional está marginada del empleo formal o tiene un trabajo precario y mal pagado que le impide alimentar a su familia

Mario Mendoza

El mercado laboral en México "es una fábrica de pobreza", donde 66 millones de personas -equivalentes a 88% de la población en edad de trabajar- están "marginadas de un empleo formal" que les ofrece ingresos para alimentar a su familia.

El coordinador de Acción Ciudadana frente a la Pobreza, Rogelio Gómez Hermosillo, señaló que las cifras del Inegi muestran que entre 73% y 96% de los habitantes del país en condiciones de laboral enfrentan dicha realidad.

Señaló que Nuevo León es la entidad "menos mal" en dicha materia, con una tasa de trabajo formal de 26.6%, contra 73.4% que está desempleada, no puede trabajar porque está al cuidado de su familia o tiene una ocupación carente de Seguro Social e ingresos insuficientes para comprar dos canastas alimentarias.

Refirió que del lazo contractual están Puebla y Morelos, donde apenas 4.9% y 3.8% de la población en edad de trabajar tiene empleo formal; mientras 95.1 y 96.2% enfrentan condiciones de precariedad o pobreza.

Al presentar el Ranking de Trabajo Digno en México, Gómez Hermosillo explicó que al contrastar los indicadores mencionados, Puebla es el mercado laboral con los peores resultados debido a que, por cada persona con trabajo formal, existen 11 más en precariedad.

Derrás, apuró, se ubicaron Guerrero, Morelos, Tlaxcala y Chiapas, donde por cada empleado en la formalidad, existen 10, 9, 8.3 y 8 personas más que no disponen de las condiciones laborales mínimas y su ingreso no alcanza a cubrir los

EXCLUSIÓN LABORAL

Los estados con mayor exclusión laboral (desempleados, que no pueden trabajar o que esperan una oportunidad de trabajo) son:

- Chiapas: 38.5%
- Tabasco: 37.9%
- Veracruz: 37.8%
- Hidalgo: 37.7%
- Estado de México: 35.9%

FORMALIDAD LABORAL

Entidades con las tasas más bajas de empleo formal:

- Morelos: 3.8%
- Puebla: 4.9%
- Guerrero: 5.4%
- Tlaxcala: 6.2%
- Estado de México: 6.6%

PRECARIEDAD LABORAL

Las entidades con la mayor desproporción entre trabajo formal y precario:

- Puebla: 11.2%
- Guerrero: 10.4%
- Morelos: 9.5%
- Tlaxcala: 8.3%
- Chiapas: 8.0%

gastos básicos de su hogar.

En tanto que Nuevo León es el estado con la menor desproporción de trabajo formal y precario, con un índice de 1.4%, que implica que por cada 100 empleados contratados bajo los términos de ley, hay 14 en precariedad laboral.

Aunque esto último no existe a la entidad de que alrededor de 73% de su población en edad de trabajar esté fuera del mercado laboral formal, en desempleo, sin trabajar por cuidar a su familia o hacer quehaceres domésticos, además de quienes están en precariedad.

Bajar ISR a IP y cobrar IVA en alimentos: IMEF

A través de estas medidas y otros ajustes fiscales, las arcas del país obtendrían 350 mil mdp adicionales

El Instituto Mexicano de Ejecutivas de Finanzas (IMEF) propuso al gobierno federal y al Congreso reducir la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a las empresas de 30% a 28%.

Así como aplicar el 16% -actual- del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos, con la salvedad de excluir el cobro de dicho gravamen a los productos de una canasta básica, para no afectar a las familias de menores ingresos.

Lo anterior, como parte de una serie de propuestas y ajustes fiscales que presentó el IMEF, que le permitirían al país obtener una bolsa adicional de 350 mil millones de

PROYECTO IMEF

- Realizar adecuaciones al Regimen de Incorporación Fiscal, para que más negocios y contribuyentes pasen a la formalidad.
- Fortalecer a la Prodecon.
- Promover el empleo, permitiendo la deducción del 100% de las prestaciones sociales.

pesos, equivalentes a 1.9% del PIB, así como mejorar las condiciones para la inversión y el crecimiento.

El presidente nacional del instituto, Ángel García-Lascuain Valemu, reconoció que la aplicación de IVA en alimentos tendría un costo político, aunque en el mediano plazo permitiría reforzar los ingresos públicos e impulsar el gasto para apoyar las familias de bajos recursos. MARIO MENDOZA

Mantiene CNTE toma de oficinas y vías

— Hay 11 trenes varados

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Grupos de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantuvieron la toma de oficinas recaudadoras de este estado, así como de vías férreas en el municipio de Uruapan.

Por parte del grupo que encabeza Gamaliel Guzmán Cruz, por segundo día continuaron con su bloqueo en las oficinas de Administración de Rentas en municipios como Lázaro Cárdenas, así como Armería, Huétamo o Huitzilpan.

Mientras que Poder de Base, el radical que dirige Benjamín Gutiérrez, continuaron con la toma de vías en la comunidad de Calzontzin. De acuerdo con la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, ya son 11 los trenes varados con destino o salida al puerto de Lázaro Cárdenas.

Asimismo, la agrupación de Guzmán Cruz anunció un bloqueo en los accesos a Charo, Quiroga y Pátzcuaro.

En tanto, Poder de Base realizará un mitin en las afueras de Palacio de Gobierno y a nivel local, Coordinación Regional informó de una concentración masiva en el Palacio Municipal, "sin descartar acciones más contundentes que nos permitan lograr el pago a los más de 32,000 maestros", dijeron.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La CNTE mantuvo la toma de oficinas recaudadoras del estado, incluyendo la de Lázaro Cárdenas, así como de vías férreas en el municipio de Uruapan.

Abasto de medicamentos en Michoacán es dispar

Se estima que pronto inicie distribución del oncológico

Geral RANGEL

MORELIA, MICH.-

Dervido de un censo en diversos nosocomios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán, se logró establecer que existe un abasto dispar, según informó la secretaria general del Sindicato Democrático de Trabajadores de Salud, Similares y Conexos de la República Mexicana Síntesis "General Lázaro Cárdenas del Río".

"En algunos hospitales, como el de Tuzantita y el de Carrizalero, nos reportan un 70 por ciento de abasto de medicamentos, mientras que otros registran el 10 por ciento. Esto no habla sucedido, casi por lo regular estaban todos al 20 o al 30 por ciento; hoy una disparidad muy fuerte, ninguno está al 100, el máximo es 80 y el mínimo es al 10 por ciento".

Lo anterior, se debe –dijo– a la "corrupción dentro de las áreas que ya han denunciado algunos de nuestros compañeros, ya que el personal encargado de la distribución, resguardan medicamento para su uso particular o consultorios privados".

"Lo único que se está recibiendo de la federación es la vacuna contra el Covid-19, y eso es lo que encontramos en recursos materiales, solamente está activa la cámara fría por la vacuna", indicó.

Precisó que el gobierno estatal, si no firmar los anexos 1 y 2 del Convenio de susbi, queda sin efecto el mismo, por tanto, el abasto de medicamentos es

Al Covid-19 debemos verlo como una enfermedad más: Basurto

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

La falta de un programa que fortaleciera la salud mental por parte del gobierno causó y está causando muchas de las muertes por Covid-19, de acuerdo al psicoterapeuta Abel Basurto Ramírez, para quien el refugio para evadir la situación, las redes sociales, dejarán un grave costoso a la salud y las emociones.

En charla, el especializado como psicoterapeuta Gestalt, egresado del Instituto de Terapia Gestalt Región Occidente, (Intego), de Guadalajara, Jalisco, cree que al desculparse la salud mental, se dejó la puerta abierta al SARS-CoV2.

Cuando el problema sanitario empezó, hubo rechazo a aceptarlo, es un proceso porque el cerebro no está preparado, por eso el mecanismo de choque, negación y considerarlo un invento. Y hasta ahora, parte de esa incredulidad ha costado 237 mil muertos en México y más de 4 millones en el mundo.

En nuestro país, se trata de 237 mil familias que requieren apoyo profesional del tanatólogo, que se encarga del acompañamiento en la pérdida, que evite se llegue a depresiones, trastornos de ansiedad generalizada, incluso suicidios, en los dolientes.

No es fácil asimilar el duelo, cuando cambian los tiempos y las formas. Anteriormente, había un ritual, un novenario, el cuerpo presente... ahora, de la noche a la mañana, te quedas sin nada, y nada, es nada, porque el familiar ingresa al hospital y ya no lo vuelven a ver, lo cual deja impresión de vacío, que genera muchas sensaciones de ansiedad.

Adentro él también especializado en liderazgo e inteligencia emocional, que los gobiernos deben crear pleno alterno de atención psicológica, porque para contratar a un especialista a muchas familias no les es posible ya que en la pandemia algunos perdieron el empleo o los ingresos y otros se gastaron en el intento de recuperar la salud del familiar.

Con un especialista, situó Basurto, cuesta entre 300 y 600 pesos la sesión, y el gobierno o algunas instituciones de salud, tal vez, deberían diseñar un plan. Sin embargo, en México, solo hay mil psiquiatras para atender más de 130 millones de habitantes. Una probabilidad muy mínima de recibir apoyo.

Psicoterapeutas, tampoco, hay muchos, pero lejos de que haya pocos profesionales, no hay cultura de acudir al especialista de la salud mental, porque lo asocia a estar locuito, desequilibrado, frágil mental, entonces el recurso es la construcción de "solo puedo, y creo que no es así".

Tendremos problemas sociales post covid, se le cuestiona, y de inmediato sostiene: Tenemos ya problema de comportamiento social, desde el momento que inició esto, hay trastornos de ansiedad que se ven reflejados en la socialización de la gente, hay tabla social, para algunos es ya no tocar y no salir, a pesar que las medidas preventivas podrían mitigar riesgos.

"Hemos perdido la capacidad del contacto físico y visual. En cambio, se han construido eventos traumáticos y nos hemos refugiado en las redes sociales, frías, que nos alejan de la parte cálida humana".



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El especializado como psicoterapeuta Gestalt, Abel Basurto Ramírez, cree que al desculparse la salud mental, se dejó la puerta abierta al SARS-CoV2.

Méjico, uno de los países más efusivos del mundo, de estrechar la mano, abrazar, saludar de beso, pasó a perder la capacidad de efusividad. Es consecuencia de lo que ha venido pasando. Puede traer efusividad, pero al otro lo detiene el miedo, el cual paraliza, hace perder capacidad de soltar y rota la respiración.

Con seguridad, dice el también conferencista, una asistencia terapéutica en la pandemia habría ayudado a mucha gente, porque se muere de miedo. Un apoyo permitiría asimilar al Covid como una enfermedad más, sostiene.

Recuerda que cuando apareció en VIH, los tratamientos se acompañaban con apoyo psicológico y terapia médica, lo cual evitó el caos, es decir se supo manejar aquella pandemia.

Científicamente se ha probado que la gente que no mantiene alegría y gozo, tiene un sistema inmunológico muy fortalecido, en comparación con quien tiene miedo, angustia y depresión, que es quien colapsa su inmunidad. La enfermedad entra en un sistema vulnerable y ataca el virus en la parte más débil, que no en todos es igual, puede ser corazón, riñón, pulmones, sistema respiratorio, donde sea oportunidad.

Con las redes sociales, lo preocupante, es que en unos años tendremos daño en salud visual y emocional, estamos estropeando nuestro cuerpo al estar horas pegados al celular, y no pocas veces mal orientándonos, siguiendo estadísticas, ocupados en que ya murió un compañero de trabajo o vecino... mentalmente estamos gestionando catástrofes, tragedias "y si muere mi papá, y si muere yo".

Hay gente que incluso dice no quiero que me crean, me da mucho miedo. Ni se ha muerto y ya está pensando en su funeral.

Las recomendaciones, dice Abel Basurto, es ver la enfermedad como una más, no tomarla como la que a todos va a matar, sin esa probabilidad, estar en nuestras manos cuidarnos, pensar positivo, dormir bien y ver o leer cosas positivas.

Recomienda, finalmente, tomar como prioridad la salud mental, regular las emociones y gestionar ideas positivas. El profesionalista tiene consultorio en el Hotel Sol del Pacifico, pero atiende con cita previa, marcando alguno de los teléfonos 753-1200850 o 1205643.

"No damos terapia, sino un trabajo psicoterapéutico de seguimiento. Nuestro trabajo no termina en una entrevista, sino cuando el paciente ha recuperado su poder, despejado sus temores, es capaz de pararse sobre sus propios pies y tiene disuelto el miedo, angustia o ansiedad, que hoy está alejado".



En rojo, situación laboral en 4 regiones del país

Urge romper el nudo que ata el derecho a la salud con prestaciones laborales

Sociedad civil propone combatir la precariedad laboral con políticas públicas

Ciudad de México

Para combatir la precariedad laboral que genera más pobreza y desigualdad, México debe cortar el cordón que ata el derecho a la salud a las prestaciones del trabajo, igualar el salario mínimo al costo de una canasta familiar, disponer de un eficiente sistema nacional de cuidados que facilite la inclusión económica de mujeres; erradicar en los hechos el outsourcing abusivo y -entre otras medidas- activar el sindicalismo democrático que defienda los derechos de los trabajadores.

En el país el derecho a la salud es un privilegio reservado solo a quienes trabajan con un patrón privado o público que afilia a sus empleados a la seguridad social. Solo 9 millones de personas en una fuerza productiva potencial de 75 millones tienen empleo con lo mínimo decente: seguro social y un ingreso laboral superior al costo de una canasta familiar (dos canastas básicas).

35.3 millones de personas trabajan en la precariedad y

una tercera parte (24.6 millones de personas) de la población productiva potencial está excluida del mercado laboral, de pleno desempleo o sin poder buscar trabajo remunerado por realizar en trabajos del hogar o de cuidados.

Esta situación reduce el tamaño y frena el dinamismo de la economía, limita seriamente el mercado interno para impulsar el crecimiento, lastre la recaudación fiscal, y sobre todo niega el ejercicio de dos derechos fundamentales para la vida: la salud y el trabajo.

En materia laboral, en la República Mexicana, "el semáforo está en rojo". La precariedad y la exclusión afectan a todas las entidades federativas, con ligeras matizadas que indican que la situación es más grave en los estados del sureste que concentran los mayores porcentajes de pobreza, o en el Estado de México, donde se concentra el mayor número de personas pobres.

Mediante un estudio se mostró un ranking que ubica la situación de cada estado del país en relación con las personas que tienen trabajo formal con las mínimas condiciones decentes; es decir con ingreso por arriba del costo de la canasta familiar y afiliación a la seguridad social; personas que trabajan en condiciones de precariedad, y quienes están de pleno desempleadas y cansadas de buscar empleo y quienes se mantienen ocupadas en trabajos del hogar y de cuidados, 94% de las cuales son mujeres.

"El análisis revela que en México el trabajo no funciona como la puerta de salida de la pobreza, al contrario, el sistema laboral en su estructura actual se ha convertido en una fábrica de pobreza y desigualdad".

Una de las causas de la situación actual es el modelo de seguro social que México adoptó el siglo pasado al incluir la salud, las estancias infantiles y otras coberturas en las prestaciones laborales a cargo de cuotas obrero patronales. "La salud es un derecho, corresponde al Estado garantizar su acceso. Eliminar incentivos a la informalidad implica eliminar ese nudo que encadena el derecho a la salud y al derecho al trabajo".

Las propuestas que presentan para pasar al verde en el semáforo, incluyen: igualar el monto del salario mínimo al costo de una canasta familiar (dos canastas básicas); activar los mecanismos de garantía de derechos laborales ya aprobados por la reforma laboral; un nuevo modelo de seguridad social no encadenado al régimen laboral, incluyendo el sistema nacional de cuidados, y la inclusión de políticas de fomento al trabajo digno en otras agendas de desarrollo: fomento a la economía verde, economía social y solidaria, por ejemplo.

El semáforo muestra que por regiones, hay un virtual empate entre el Sur-Sureste y el Valle de México con 35.2% y 34.2% de personas excluidas del empleo. El promedio nacional de exclusión quedó en 32.8% y las re-

giones del Centro y el Norte tienen porcentajes de exclusión ligeramente menores de 32.3% y 29.6%, respectivamente.

La precariedad laboral es mayor igualmente en el Sur-Sureste y en el Valle de México con 10 millones 983 mil personas y 7 millones 528 mil personas trabajando con ingreso insuficiente y sin acceso a la seguridad social; la región Centro tiene 9 millones 348 mil personas en precariedad y el Norte tiene 7 millones 403 mil personas en igual situación laboral.

En rojo, pero en avance, la región Norte se ubica con un 20.3% (3 millones 658 mil personas empleadas con salario suficiente y seguridad social) en el primer sitio del ranking de trabajo digno. En esta señal del semáforo, el Centro se ubica en 12.4% (2 millones 526 mil personas con trabajo digno); el Sur-Sureste y el Valle de México empatados con 7.6%, pero con una mínima diferencia en los números absolutos con 1 millón 583 y 1 millón 192 mil personas, respectivamente.

En síntesis muchos estados del sur-sureste, el Estado de México y algunas entidades del centro del país como Morelos y Tlaxcala presentan las peores condiciones laborales en la República Mexicana. Los estados del norte y algunos del centro o Ciudad de México tampoco están bien, muestran avances, pero solo están "menos peor" que los demás.

Cuidar la salud mental en el trabajo, tema de capacitación en Espacio Emprendedor



MORELIA, MICH.

Salud mental en el trabajo fue el tema de la capacitación virtual que este martes brindó Espacio Emprendedor, como parte de su cartelera del mes de julio.

La ponente Mayra Cortés Vega, secretaria de Psicología laboral y gestión empresarial del Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Michoacán (CPPEM), habló sobre la importancia de gestionar la salud emocional de las y los trabajadores, bajo la premisa de que no hay riqueza en los negocios sin salud para ellos.

Refirió el problema de salud que para México representa el estrés laboral o síndrome de burnout; apor-

No hay riqueza en los negocios sin salud para los trabajadores, expone la psicóloga Mayra Cortés

tó datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) del 2017, que refieren que en el país, el 75 por ciento de quienes estaban en un trabajo reportaron sufrirlo.

Con base en esa investigación, México se ubicó en el primer lugar, seguido por China, con 73 por ciento y por los Estados Unidos de América, que registró 59 por ciento.

Entre las afectaciones que tiene el estrés laboral tanto para el empleado como para la empresa, la psicóloga mencionó la reducción en su productividad, trastornos de ansiedad y depresión, problemas de salud física y/o mental, problemas familiares, entre otros.

Entre las medidas o acciones para enfrentarlo por parte de la empresa, están las áreas de psicología laboral que aplican los principios y conocimientos de esa rama al ámbito laboral; poner mayor atención en los procesos de recursos humanos, por lo que respecta a aspectos como reclutamiento y selección, capacitación y desarrollo.

También refirió dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana 035-STPS-2018 relativa a Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.

La especialista en psicología laboral recomendó al colaborador/a busca ayuda cuando lo necesite; mantener y fortalecer sus redes sociales, participar en ejercicio y actividades recreativas, entre otras; a los compañeros de trabajo, plantear que desean ayudar, escuchar sin juzgar.

ASPECTOS VISIBLES EN EL TRABAJO

Se aísla del equipo



Apatia, indiferencia

Olvida las tareas o fechas límites

Parece distraído

Procrastinación, indecisión, productividad lenta

Llega tarde al trabajo, se fatiga en las tardes, mayor tendencia a accidentes

Falta de confianza en si mismo, inseguridad en sus habilidades

Motivación baja

Reacciones inapropiadas, relaciones tensas

Cambios de apariencia

zoom

A un año del deslave del cerro Cacique, habitantes de El Aguacate viven con temor

- El año pasado construyeron una enorme zanja para el agua que baja del cerro cuando llueve



Este zanjón si ha logrado darles algo de seguridad, pero todos tienen miedo, en la lluvia de hace dos semanas cuando llovíó mucho si hubo casas a dónde se metió agua.

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de julio de 2021 - Por: Guadalupe Solache Rebollo Hace casi un año, la Comunidad El Aguacate vivió una de las tragedias más tristes que quedaron en la memoria de sus habitantes.

Aquel 17 de agosto de 2020, una parte del Cerro Cacique se deslizó por el incendio forestal que ocurrió unos meses antes. Ese día cerca de las 5:00 de la tarde, una fuerte lluvia arrancó este lugar y causó que una

Magisterio democrático toma oficinas de Rentas y da libre peaje en la autopista

- Exigen pago de bonos pendientes y quincena nómada

H. Zitácuaro Michoacán, 19 de julio de 2021 - Por: Guadalupe Solache Rebollo. En las 22 regiones de la entidad, integrantes del magisterio democrático realizaron diferentes acciones para exigir el pago de bonos pendientes y que se tiren con la diferenciación que existe entre maestros estatales y federales.

En el caso de Zitácuaro, un grupo tomó la Administración de Rentas desde las 8:00 de la mañana, otro grupo, el denominado Poder de Base, se apostó a la entrada de la autopista Zitácuaro-Lengua de Vaca y permitió el libre peaje a los vehículos.

Sobre la movilización, Leoban Coronel Silva, de la Coordinación de Secundarias Federales, expuso que esta administración estatal se ha caracterizado por diferenciar a los estatales de los federales.

En este sentido a los maestros con plaza estatal les adeuda 6 bonos, y a la fecha no se les ha pagado su quincena.

"Hay muchos compañeros cuyo sustento depende exclusivamente de su salario, además ellos ya cumplieron e hicieron el trabajo que les corresponde y están en su derecho", dijo.

Agregó que los afectados por esta falta de pago son más de 32 mil maestros que tienen plaza estatal. En los siguientes días se contemplan otras acciones más, pero se decidirán por parte de los Secretarios Generales, podrían ser toma de oficinas, carreteras y marchas.



Un grupo tomó la Administración de Rentas, otro grupo, el denominado Poder de Base, se apostó en la autopista Zitácuaro-Lengua de Vaca y permitió el libre peaje a los vehículos.

importante cantidad de agua, tierra, ramas y piedras de todos los tamaños fueron reatradas sobre uno de los caminos de esta comunidad, arrasando a su paso con huertos, dinucleios y bardas.

En el hecho, una casa fue arrastrada en su totalidad, afortunadamente solo fueron perdidas materiales.

A casi un año de que se cumplía un año de este incidente, los habitantes viven con temor, principalmente cuando llueve por la noche.

Al respecto, Socorro de la Cruz Ramírez,

expuso que desde el año pasado, con apoyo de maquinaria pesada se hizo una especie de zanja de grandes dimensiones, para que por ahí baje toda la creciente cuando llueve; este "zanjón", divide a la comunidad en dos partes, para pasar de un lugar a otro se tiene que cruzar un puente provisional constituido a base de troncos de madera.

Señaló que aunque este zanjón si ha logrado darles algo de seguridad, ya todos tienen miedo, en la pasada lluvia de hace dos semanas cuando llovió mucho se hubo casas a donde se metió agua.

Reiteró que cada que llueve se ponen alertas, pues aunque hasta ahora no ha pasado nada, la temporada de lluvias apenas comienza.

El problema es que cada vez, el agua que llovió va erosionando y debilitando la tierra que rodea al zanjón, y esto pudiera ocurrir que se amplíe y se derrita.

Egresan 119 nuevos profesionales de la UPN Unidad 164

- La ceremonia de graduación se realizó en dos partes para evitar aglomeraciones

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de julio de 2021 - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Un total de 119 nuevos profesionales de la educación egresaron de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 164.

La ceremonia de graduación se realizó en las instalaciones de esta casa de estudios y se dividió en dos diferentes momentos para evitar aglomeraciones de personas, esta medida fue para atender las recomendaciones de autoridades de salud por la pandemia de covid-19.

Los asistentes únicamente fueron directivos y coordinadores de las diferentes licenciaturas y maestrías que oferta esta institución educativa, así como los graduados que terminaron su formación. En el exterior permanecieron familiares para felicitar a los egresados.

En su intervención, el Director de la UPN, Unidad 164, Leoban Martínez Maya, resaltó que este año el evento se realiza de forma atípica, con respeto de la suma distancia como una forma de actuar de forma responsable por los que perdieron la vida a causa de este virus, que es de verdad.

Reconoció el esfuerzo de los egresados que gracias a su tenacidad hoy terminan esta etapa de su formación profesional, por ello los invitó a seguir adelante, seguir capacitándose con posgrados, diplomados y cualquier opción que tengan; y así podrán aplicarlo en beneficio de la educación. Resaltó que con más de 25 años de vida, la UPN es de las pocas instituciones cuyos alumnos egresan a la par de su formación.

Parte fundamental fue el último grito de lista de cada grupo, así como la entrega de documentos que acreditan la terminación satisfactoria de sus estudios, también los alumnos que obtuvieron los mejores promedios recibieron un reconocimiento oficial. El total egresaron 69 alumnos de la Licenciatura en Intervención Educativa, 28 de la Licenciatura en Pedagogía, y 22 en la Maestría en Educación Básica.

Encabezaron el podium Alejandra Reyes Archundia, Armando Garibay Rivera, José Luis Raya Silva, Antonio Reyes Archundia, Ana Marlen Reyes Uribe, Gabriel Olave Román.



Martínez Maya resaltó que con más de 25 años de vida, la UPN es de las pocas instituciones cuyos alumnos egresan a la par de su formación.

Obra de modernización de Avenida Revolución Sur, sin fecha para concluir



Por la obra las ventas bajaron más del 50%, actualmente se encuentran por los suelos, a la par muchas locales han cerrado sus puertas.

H. Zitácuaro Michoacán, 20 de julio de 2021 - Por: Guadalupe Solache
modernización de la avenida Revolución Sur, en el tramo de Leméndez Valle a la Rebollo. El 31 de agosto del año pasado desviación a la salida a Toluca. La obra comenzaron los trabajos de la obra de

desviación a la salida a Toluca. La obra estaba planeada a terminarse en 10 meses

Continúan labores contra el COVID-19 en oficinas y cuarteles de la Policía Michoacán: SSP

-Se mantienen los trabajos de desinfección en espacios de uso común a fin de combatir la propagación del virus

Mérida, Michoacán, a 20 de julio de 2021.- En seguimiento a los trabajos preventivos para hacer frente al COVID-19, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) continúa con los procesos de sanitización en las diferentes oficinas y cuarteles de la Policía Michoacán, a fin de garantizar la salud del personal operativo y administrativo que labora en estos espacios.

Para evitar contagios del virus, en los complejos regionales, así como en el edificio central de la SSP y en las instalaciones de la Unidad de Restablecimiento del Orden Público (UROP), se mantienen las tareas de limpieza e higiene.

Dentro de los trabajos preventivos, se realizan trabajos de desinfección en oficinas administrativas y lugares donde se presentan mayor aglomeración de personas, así como sitios de uso común como son, baños, dormitorios, consultorios médicos, y comedores.

Las tareas se efectúan de manera constante en los diferentes recintos de la institución con el objetivo de reforzar las medidas preventivas ante la pandemia derivada del coronavirus.

Cabe destacar que en los inmuebles se mantiene la colocación de filtros sanitarios, la aplicación de gel antibacterial, el uso de cubrebocas, así como la difusión de las recomendaciones y medidas sanitarias a seguir para evitar contagiar la enfermedad.



Dentro de los trabajos preventivos, se realizan trabajos de desinfección en oficinas administrativas y lugares donde se presentan mayor aglomeración de personas; así como sitios de uso común.

y se ejecutaría por tramos para causar menores afectaciones a la población.

Hoy, las plazas se han cumplido y la obra se encuentra apenas en el 80% de avance según la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), y los tramos no se respetan. Los ingenieros de los trabajos dicen que terminarían en mayo, luego señalaron a comerciantes que en agosto, y ahora dicen que será hasta diciembre.

De acuerdo a vecinos de esta zona, desde que comenzaron los trabajos, las ventas bajaron más del 50%, actualmente se encuentran por los suelos, a la par muchos locales han cerrado sus puertas, en el lugar el panorama es desolador.

Aquellos establecimientos que continúan funcionando, son en dónde no se paga renta o en los que se les está dando facilidades para seguir. Para todos ellos la situación económica es insostenible y en ningún momento han recibido apoyo de ninguna autoridad, según comentan.

Aunque las afectaciones son millonarias, vecinos y comerciantes de esta zona se niegan a dar alguna declaración sobre su inconformidad, pues

temen que haya alguna represalia y esto empeore su situación.

Vecinos de esta zona señalaron a este medio que durante el desarrollo de los trabajos se han presentado varias irregularidades, como la ruptura de tuberías de agua, el desnivel que hay en varios lugares y que hace imposible levantar la cortina de locales, también en algunos sitios están dejando muy angostas las banquetas, en otros casos no superan los 70 cm.

Se acuerda a los vecinos de avenida Revolución Sur, por los trabajos mal hechos de personal de la constructora responsable de la obra, ellos han tenido que desembolsar recursos para arreglar desperfectos que les dejaron.

Otro de las afectaciones que ha dejado la obra de modernización, es el tráfico vehicular que se genera durante todo el día, pasar de Morelia del Calvario a la Nissan lleva más de 30 minutos, quienes trabajan en el CERESO llegar a su fuente de empleo todos los días implica perder una hora para su traslado. Combis, taxis y vehículos particulares que tienen que pasar por la zona donde se realizan los trabajos, todos los días se ven obligados a buscar alternativas para evitar quedar atrapados en una fila que avanza lento.

Triunfo de Morena en Michoacán reafirma la fuerza que la 4T demostró en 2018: Bedolla

Tarimbaro, Michoacán, 17 de julio del 2021.- En reunión con estructuras de Morena y PT, Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que el triunfo de la coalición Juntos Haremos Historia, el pasado 06 de junio, reafirma la fuerza que demostró la 4T en la elección de 2018, e implica también una valoración positiva del gobierno que preside Andrés Manuel López Obrador.

El gobernador electo continuó con la gira de reconciliación y agradecimiento en Tarimbaro, donde estuvo acompañado por el presidente municipal Eric Nicán Gómez García, y por el dirigente estatal de Morena Raúl Morón Orozco, así como otros referentes morenistas y peruanos.

Alfredo Ramírez refirió que en menos de un mes se ha reunido en dos ocasiones con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y resaltó que tiene plena voluntad de apoyar a Michoacán, por lo que ha instruido a integrantes de su gabinete a trabajar en conjunto.

"Vamos a ser los mejores gestores del desarrollo de Michoacán", añadió Ramírez Bedolla, y recalcó que con su triunfo electoral termina el tiempo de confrontación con el gobierno federal, por lo que dijo que vienen buenos tiempos para la entidad.



Bedolla re establece relación con Gobierno de México y gestiona proyectos para Michoacán

Alfredo Ramírez Bedolla

Gobernador electo



Bedolla dijo que ya se proyectaron posibles ubicaciones para traer las oficinas del IMSS a Morelia, donde se generarían alrededor de 2 mil 600 empleos en una primera etapa.

Morelia, Mich., a 19 de julio del 2021.-En menos de un mes, el gobernador electo de

Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, se ha reunido en dos ocasiones con el Presidente

de México, Andrés Manuel López Obrador, con quién ha iniciado gestiones para infraestructura pública y programas sociales.

Ramírez Bedolla afirmó que a partir del 01 de octubre, cuando tome protesta como gobernador, se reabre la amistad de Michoacán con la federación, e inicia una nueva relación de coordinación plena en favor del desarrollo del estado, y del bienestar de sus habitantes.

En diálogo con medios de comunicación, Alfredo Ramírez aseguró que el Presidente de México tiene la voluntad de seguir apoyando a Michoacán, y por instrucción se ha mantenido reuniones con los titulares de la Secretaría del Bienestar, del IMSS, de la Administración de Aduanas y con funcionarios de la SCT.

Informó que ha iniciado gestiones importantes como extender el programa Sembrando Vida en las regiones Sierra-Costa y Llanura, y ampliar la cobertura de la pensión para personas con discapacidad permanente.

De igual forma, dijo que ya se proyectan

posibles ubicaciones para traer las oficinas del IMSS a Morelia, donde se generarían alrededor de 2 mil 600 empleos en una primera etapa.

Añadió que con la SCT se analizan proyectos de inversión para proyectos carreteros como el libramiento norte de Uruapan, que será de 25 kilómetros, y se propone al proyecto de autopista Uruapan-Zamora-La Piedad, así como la construcción de la carretera Aguadilla-Crátamo.

Con el Gabinete de Seguridad Nacional se analizaron estrategias de trabajo conjunto entre federación y estado para hacer frente a la incidencia delictiva, principalmente al tema de homicidios.

Con Barrobras, añadió, revisaron alternativas para adelantar recursos del Fondo de Aperturas para la Infraestructura Social (FAIS), con el propósito de que los nuevos gobiernos municipales tengan recurso para obras y servicios.

Todas estas acciones, y otras más que se han estado realizando, dijo Ramírez Bedolla, son parte de una ruta de trabajo de proyectos y de recursos que se gestionan para detonar el desarrollo económico del estado y para fortalecer la relación con la federación.

Con plataforma digital, facilitan creación de empleo en Michoacán

• Líderes de cúpulas califican como un acierto el lanzamiento de la plataforma Si Empleo

Morón, Michoacán, a 18 de julio de 2021.- Desde el pasado 14 de julio, Michoacán cuenta con una plataforma digital para fomentar el empleo, denominada Si Empleo.

Se trata de una iniciativa pionera en el país, que busca generar vínculos entre el gobierno, la academia, el sector industrial y el empresarial, para facilitar la creación de puestos de trabajo en la entidad.

Durante la presentación, el pasado miércoles, el gobernador Silvano Aureoles sostuvo que, pese a la epidemia del COVID-19, Michoacán mantiene buenas noticias con la creación de iniciativas que impulsan el desarrollo económico.

El gobernador precisó que, de acuerdo con cifras oficiales, en el primer trimestre de 2021 la entidad presentó una de las tasas de desocupación más bajas a nivel nacional, 2.5%, la 5^a mejor posición en el país.

Para el sector empresarial del estado, Si Empleo es una iniciativa que ya hace falta, por lo que se congratularon de que se haya puesto en marcha.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Michoacán, dijo que lo más importante de

esta herramienta es que "todos esos empleos pueden vincularse, además del sector productivo, al sector formal, porque en Michoacán tenemos 65 por ciento de informalidad y con esto puedes hacerle y subirle a la formalidad".

Informó que, con el fin de vincularse con la plataforma, la próxima semana convocará a los asociados Coparmex y al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), para que les explique "cómo subir a sus empresas, cómo puedes ir seleccionando a los buscadores de empleo", recordó que son 400 afiliados en Michoacán, y entre 40 y 45 mil empleos los que generan.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán (CCEEM), Raymundo López Olvera, expresó que la

plataforma pone el ejemplo de que "no hay otra opción que trabajar en equipo".

Anunció que el CCEEM buscará vincularse con la plataforma, para que sus 130 mil empresarios afiliados la conozcan "y que ese funcione mejor". López Olvera reconoció al Gobierno del Estado por esta iniciativa "donde no solo es urgente sino necesaria la colaboración empresario-gobierno, para solucionar una problemática que es generar empleo".

El presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, Carlos Enriquez Barajas, consideró un acierto digitalizar el servicio que ofrece la Dirección del Empleo, a través de la creación de la plataforma inteligente, que vincula al buscador de empleo con la empresa solicitante, "poro, además, hizo un alto porcentaje de contratación al considerar y seleccionar a los perfiles más aptos al puesto vacante".



El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán, Raymundo López Olvera, expresó que la plataforma pone el ejemplo de que "no hay otra opción que trabajar en equipo".

Jornadas de Diálogo Distrital

Fecha 27 DE JULIO 16:00 hrs

#ConsultaPopular2021



Síguenos por
OEM

CONTAMOS 100% | INE

Escaneado con



**Abelardo
Pérez Estrada**

TRANSFORMANDO

La normalidad anormal

Claramente estamos ya en la tercera ola del COVID, tan fuerte que hasta fue aceptada por las autoridades federales, pero tan débil que no amerita el cambio en las políticas públicas y que sin duda nos sumirán nuevamente en una crisis de salud, social y económica.

Es frustrante ver que las 2 olas anteriores, no dejaron aprendizaje, que perdimos el tiempo y no preparamos a los padres para poder continuar con las clases en línea, con métodos de apoyo para la sustitución de contacto social de los niños en plena formación, que sigue encasillando al 70% de PYMES en el país que estamos generando y manteniendo la economía y se nos sigue encasillando como la mafia del podery de los neoliberales, conservadores y un largo etcétera.

Los medios internacionales han vuelto las miradas a México, pero esta vez con la crítica y morbo al saber a dónde estamos llevando este país.

No son pocos los comentarios, análisis y alertas que nos piden a gritos que retomemos el rumbo, sin embargo, al parecer nuevamente la pasividad y normalización, ganan terreno y volvemos a demos-

trar la resiliencia mexicana y nos "acoplamos" a esta nueva normalidad...tan anormal como muchos episodios de nuestro México postrevolucionario.

¿Qué nos toca? lo que siempre hacemos los mexicanos, lo que hemos hecho históricamente, después de desastres naturales, de magnicidios, de gasolinazos, devaluaciones, de quitarles 3 ceros a nuestra moneda ... nos toca salir adelante, acoplarnos y demostrar de lo que estamos hechos, de nuestras grandes habilidades para sobresalir y reponernos, de las grandes madres y jefas de familia que se multiplican para además de lo que hacen, convertirse en extensiones de la escuela, de los que perdieron todo, pero se reinventan para llevar dinero a sus casas y tener a flote a la familia.

De demostrar que somos esa generación de mexicanos que seguimos creyendo en nosotros, que somos un gran país, que gritamos al mundo que estamos de pie, que nos adaptamos a esta anormal normalidad a pesar de nuestros gobernantes.

¡Es tiempo de los ciudadanos!

**Empresario, Analista político,
Expresidente CANACINTRA**

Escaneado con